BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XIV—Núm. 3715 | Buenos Aires, Jueves 25 de Enero de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Obras de salubridad

La salud pública, se ha dicho, es la primera, la suprema ley, y á ella se subordinan ó de ella dependen la riqueza y el bienestar de los pueblos; por eso, los gobiernos se han preocupado de garantirla, como el más grande beneficio que se les pudiera hacer.

Así se esplican las obras hechas en las ciudades populosas, pues ellas no solo previenen, sí que tambien defienden, circunstancia que las hace absolutamente indispensables para asegurar el bienestar físico y moral del hombre y la existencia y progreso de la comunidad.

Aleccionados por la experiencia, los Poderes Públicos se han propuesto dotar á esta ciudad de las obras necesarias á fin de garantir la salud de sus habitantes, colocándola en las mejores condiciones de higiene, y asegurando así la mayor suma de bienes para todos y cada uno de los que forman esta colectividad.

Aun estamos á la mitad de la jornada: las obras empezadas están inconclusas, y la ciudad se halla, más ó ménos, como antes, es decir, en malas condiciones higiénicas.

Penetrado el Congreso de esta verdad, autorizó al P. E. Nacional para la celebracion de un empréstito á objeto de concluir las obras pendientes.

La Comision de Salubridad, constituida para dirigirlas y administrarlas, autorizada para recibir propuestas, llamó á licitacion, determinando el rádio que deben aquellas comprender, conforme al decreto de Diciembre 2 de 1881 y las bases á que debieran sujetarse los proponentes, y que se ha publicado aquí, como en Inglaterra.

La necesidad de la continuacion de esas obras es imperiosa, y no puede postergarse por más tiempo, sin exponer á esta poblacion á los graves peligros que pueden sobrevenirle, á causa de las condiciones de insalubridad en que está y que permiten, por lo general, el desarrollo de las pestes.

Por eso, decíamos antes de ahora que se habia visto con satisfaccion que aquí mismo hayan ocurrido á la licitacion muy importantes casas de comercio, proponiendo la terminacion de las obras empezadas.

La prensa entónces principió á ocuparse de este asunto, y nosotros en esa ocasion dijimos que convenia no adelantar juicios inopinados, á fin de dejar á la Comision de las Obras de Salubridad en plena libertad para estudiar y dar su veredicto, en la seguridad de que consultaria debidamente los grandes intereses que le están encomendados.

Si bien las perniciosas influencias, decíamos, en estos graves asuntos de positiva y reclamada necesidad pública, han de intervenir de algun modo, creemos que ellas se estrellarán contra la rectitud y honorabilidad de la Comision que administra y dirige las obras de saneamiento.

Han pasado dos meses y la Comision todavia no ha llevado al P. E. las propuestas presentadas: en tanto, llegan á nuestro conocimiento versiones que nos autorizan á creer que no se procede rectamente alrededor de la Comision, las cuales vienen hasta cierto punto á comprobar las revelaciones hechas al respecto por un colega de la mañana.

No creemos que las recomendaciones subrepticias de los que mandan sean decisivas, tanto más si se consideran los términos claros y precisos de la licitacion y la cláusula de que toda propuesta que no lleve las condiciones establecidas no podrá ser admitida, sea cual fuere la conveniencia aparente ó real que contuviese.

Así pues, conforme á las condiciones del aviso de licitaciones deben ser las propuestas hechas, porque de lo contrario serán rechazadas, como terminantemente se establece en el mencionado aviso.

¿Llenan las propuestas esas condiciones?

No es posible saberlo, mientras la Comision de Salubridad no las haga publicar íntegramente, para poder así estudiarlas con detencion, y esto debe ella hacer antes de adoptar una resolucion definitiva, porque el pueblo necesita saber cómo y por qué se obliga, pues al fin es él quien tiene que soportar las cargas, y porque además se trata de los tesoros públicos y de las obras que más inmediatamente interesan á esta poblacion, desde que son las que deben garantir su salud, su vida, en todo tiempo.

Las propuestas presentadas solo son conocidas del público por sus respectivos presupuestos; son tres—las siguientes:

Señores L. Gonzalez y Ca.	$ 7.622,740
" Rochi y Ca. . . .	" 7.181,160
" Devoto y Ca. . . .	" 6.762,936

Los presupuestos del ingeniero Bateman se elevan en números redondos á seis millones de fuertes, lo que significa que todas las propuestas presentadas son altas en relacion al presupuesto del ingeniero de la Comision.

No podemos aun entrar en detalles, por la falta de datos; pero sí asegurar que existen en Buenos Aires personas competentísimas que tomarian á su cargo la construccion de las obras, adoptando como base el presupuesto de Bateman.

Y si nosotros sabemos esto, deben tambien saberlo las personas que componen la Comision de Salubridad, así como el Sr. Ministro del Interior, pues nos consta que el ingeniero representante de Mr. Bateman ha contestado afirmativamente á personas que lo han interrogado en una reunion de gente conocida y de alta posicion social.

Demostraremos en números la afirmacion hecha de que las propuestas presentadas no se conforman al programa de la licitacion, y que por consecuencia deben ser rechazadas.

En efecto, los presupuestos del ingeniero Bateman en las tres secciones á ejecutar, son completos y ménos altos que los de los demás.

En efecto, ellos ascienden á la suma de 6.032,990 $ m/n, en tanto que las demás propuestas presentadas ascienden á las siguientes sumas, y á las siguientes diferencias:

Devotto y Ca. por 6.762,936: diferencia arriba del presupuesto, igual á 729,946 $ ó sea el 12 % de exceso.

Rochi Ca. por 7.181,160 $: diferencia arriba del presupuesto, igual á 1.148,170 $ ó sea el 14 % más.

Gonzalez y Ca. por 7.622,740 $: diferencia arriba del presupuesto, igual á 1.589,750, ó sea el 26 % más.

Más todavía: la propuesta Devotto es tan elevada como las otras por los altos precios que establece en las planillas de obras adicionales y por consecuencia debe ser rechazada, suerte que las demás; esto es, debe ser rechazada.

Y si hay personas que con mayores seguridades pueden hacer esas obras con un 12, un 19 y un 26 % de rebaja ¿por qué no contratar con ellas su ejecucion?

¿Será positivo lo que se asegura de que la Comision de Salubridad está por aceptar una de las propuestas más altas?

¿Será entónces cierto lo que ha dicho un colega de la mañana, de que no es la primera vez que se hacen estas cosas tan indebidas en el seno de esa Comision?

Entre tanto, creemos fundadamente que ella procederia con el más grande cuidado en el estudio de las propuestas, y que se cumpliria el aviso de licitacion, rechazando las que no se presentasen en las condiciones indicadas en él, lo que parece que no se hará.

Esperamos, entre tanto, conocer el proceder de la Comision para continuar.

Prevision

La estadística aduanera, estudiada por LA NACION á la luz de los verdaderos principios de la ciencia, revela síntomas desfavorables para el país, que no han sido debidamente apreciados por algunos órganos de publicidad.

La estadística, en efecto, arroja un saldo en contra del país, y á pesar de la verdad relativa de sus datos, se cierran los ojos, y se dice que ellos no son exactos, y más, que son errados.

¿Qué debe servirnos de base, entónces, en esta clase de cuestiones?

Si la estadística es falsa, ¿qué elemento debe darnos una idea de nuestra situacion y de nuestro progreso?

La prosperidad creciente del país denota que las cifras de la estadística son erróneas, dicen algunos.

Entre tanto, no se dán cuenta que esta situacion próspera tiene mucho de artificial, como es fácil demostrarlo.

Un colega enumeraba ayer los síntomas de las crisis comerciales, reproduciendo los mismos que Coquelin habia ya mencionado antes de ahora, pero no ha tenido presente que las causas generatrices de esas perturbaciones, como sus preludios, se modifican segun las condiciones propias de cada medio social.

Si se importa más de lo que se exporta, el saldo hay que pagarlo en dinero, y si á este desequilibrio se agrega el déficit de la Administracion, se tiene una situacion verdaderamente tirante que no puede resolverse de otro modo, sino en una crisis.

La Inglaterra se ha salvado muchas veces de soportar crisis tremendas, mediante el equilibrio de sus finanzas y la recta aplicacion de los dineros públicos á sus objetos legales, mientras que las de Austria han sido terribles, á causa de su desórden financiero, como es perfectamente sabido.

El exceso de importacion puede tener sus peligros, y esto se comprueba si se recuerda que cuando la pasada crisis, en cuanto ella disminuyó, el país se reconstituyó; porque el excedente de la exportacion representa trabajo nacional, ahorro que se aplica en el interior al desarrollo de la industria, recomponiendo así la situacion económica, flajelada por la crisis.

Debe tenerse presente además la deuda del país al extranjero, cuyo servicio aumenta el saldo desfavorable que resulta del comercio exterior, haciendo así más fáciles las crisis.

Para nosotros, como para los más reputados financistas de la época, el desequilibrio financiero es causa de graves perturbaciones en el comercio, en la industria y en cualquier otro ramo de la actividad, porque á causa de ello, los impuestos suben y atacan el capital y el trabajo, dificultando así la produccion, que requiere franquicias y liberalidades para su más amplio y completo desarrollo.

No se niega que los Gobiernos derrochan, que hay déficits, que se gasta más de lo que se tiene, que se consume más de lo que se produce; luego entónces, pasamos por una situacion anormal, cuya consecuencia necesaria es una crisis, más ó ménos terrible, como la anterior.

Se dice que no es posible formarse ilusiones respecto á las finanzas nacionales; pero que el peligro de su desequilibrio puede salvarse mediante lo que se llama honradez administrativa.

Es claro; pero ¿cómo y donde encontrarla?

Esa es la cuestion.

En cuanto á síntomas, pueden desde luego considerarse como tales, la desmejora de la propiedad raíz, la baratura de la hacienda vacuna y la depreciacion de los campos, que ya tambien principia.

Es necesario, pues, tener prevision, y precaverse, á fin de que los sucesos no nos tomen de sorpresa.

Hemos de ocuparnos detenidamente de este asunto, pues es importante.

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
EN 1882

Memoria de la Cámara

La Cámara de justicia en lo criminal ha pasado la siguiente memoria al Ministerio respectivo, cuya lectura es de alto interés, y de la que nos ocuparemos con detencion en oportunidad.

Buenos Aires, Enero 24 de 1883.

Al señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. Eduardo Wilde.

La Cámara cumple con el deber que le impone la ley de Organizacion de los Tribunales de la Capital, presentando á V. E. esta memoria sobre la Administracion de Justicia durante el año de 1882, en las materias de su jurisdiccion.

La ley de Setiembre de 1880 complementó nuestro órden político, dando á la República su capital definitiva, pero, recayendo la eleccion en la importante y populosa ciudad de Buenos Aires, regida por leyes especiales, que tenia constituida su magistratura judicial, debian producirse forzosamente sérias dificultades para determinar la forma en que corresponderia administrar justicia dentro de su territorio. El Honorable Congreso trató de evitar los perjuicios que el público pudiera sufrir, declarando subsistentes las leyes dictadas por la Provincia, hasta tanto no se subrogasen por las que él ha de sancionar. Esa prudente prevision ha obviado los inconvenientes de un brusco cambio, y nuestra legislacion podrá reformarse y perfeccionarse con la meditacion y estudio que requieren las trascendentales materias que abarca.

Prestado el juramento prescrito á los camaristas, procedió la Cámara á instalar los Tribunales que de ella dependen, y le es satisfactorio asegurar á V. E. que todos ellos han funcionado desde el primer momento con la mayor regularidad, y sin que se manifestasen los obstáculos que se suponia insuperables.

La separacion y entrega de los expedientes por los Tribunales de la Provincia que ejercian una jurisdiccion delegada en causas de la Capital, se hacia más difícil en razon de haberse operado cambios en su organizacion. La Cámara buscó la solucion de estas dificultades, de acuerdo con la Cámara de lo Civil y con la Suprema Corte de la Provincia, obteniéndose un éxito completo, pues los magistrados encargados de la separacion y entrega de los expedientes que correspondian á los Tribunales Nacionales, se dedicaron á tan laboriosa tarea con singular empeño y realizaron su cometido en un término relativamente breve, de tal manera que en las materias de la jurisdiccion de esta Cámara no ha habido entorpecimiento en el despacho, salvo alguna rarísima excepcion, recaida, por otra parte, en asuntos de la menor importancia.

La única queja que se elevó con tal motivo, demuestra la exactitud de estos asertos, pues pesaba sobre retardo de un mes en la entrega y recibo de un expediente, lo cual, como V. E. lo comprende, no era de estrañarse cuando se trataba del exámen de muchos miles de asuntos para determinar el Tribunal á que pertenecian.

Esta cuestion era la que aparecia más complicada y la que podia irrogar sérios perjuicios á las partes interesadas. Su resolucion satisfactoria es debida á la deferencia de los Tribunales de la Provincia de Buenos Aires, que la Cámara se complace en reconocer.

El despacho de las distintas oficinas se ha atendido con actividad, habiendo sido considerable el movimiento de causas, segun se desprende de los siguientes datos que someramente se apuntan:

Los Juzgados del Crímen y de lo Correccional han intervenido, durante el año, en 2330 causas, (1625 iniciadas durante el año), de las cuales han sido concluidas 1495.

Los Juzgados de lo Mercantil han intervenido en 7234 causas (1790 iniciadas durante el año), de las cuales han sido concluidas 872.

La Cámara ha resuelto por apelacion ó consulta 409 recursos en materia Criminal y Correccional, de los cuales 343 por sentencias definitivas, quedando á su despacho 34, y en materia mercantil 466 recursos, de los cuales 116 por sentencias definitivas, existiendo 22 en el acuerdo.

Los expedientes corrientes ascendian á fin de año á 795 de lo Criminal y Correccional y 6362 de lo Mercantil.

En estos datos no se incluyen las causas paralizadas, que ascienden en lo Criminal y Correccional á 40 y en lo Mercantil á 9143, porque no deben figurar en ninguna estadística, pues fácilmente se las confunde con las causas en tramitacion, sugiriendo una falsa idea sobre el verdadero número de litigios que realmente se sostienen.

Los fondos entregados por V. E. (5000 pesos fuertes, en virtud de lo dispuesto por el Honorable Congreso para compra de muebles y accesorios, fueron invertidos en el arreglo de la Sala de Acuerdos, Oficinas de la Cámara y Secretaría de los Juzgados de 1ª Instancia, sobrando un saldo de 299 pesos fuertes 16 centavos, que será destinado á las exigencias más premiosas que puedan ocurrir en el corriente año.

Le ha sido muy grato á la Cámara observar el interés que V. E. ha demostrado por la mejora de la legislacion penal, encargando á uno de los letrados más distinguidos de este Foro la formacion de un proyecto de enjuiciamiento, cuya necesidad se hacia sentir en los Tribunales que han funcionado en Buenos Aires, desde largo tiempo atrás; sin embargo, se ha de permitir hacer una indicacion sobre el particular, inducida por su deseo de conseguir el perfeccionamiento de nuestra legislacion.

No hay duda que el H. Congreso se ha de ocupar del proyecto mencionado y que lo ha de aprobar con las modificaciones que estime oportunas, porque ese trabajo es de un mérito jurídico incontestable, y porque no es posible administrar justicia en lo penal, de conformidad con los elevados principios que nos rigen, dadas las leyes actuales de Procedimientos, dictadas en época muy remota, en vista de apreciaciones muy diversas de las que ahora sugiere el estudio de los delitos y la manera de castigarlos.

Un Código de Procedimientos debe ajustarse á la Ley de fondo, porque es esta la que establece sus fundamentos, y si se empieza por dictar el primero, fácilmente surgirian contradicciones que en la práctica ofrecerian sérias dificultades de aplicacion, sustentando las disensiones de los defensores y las distintas opiniones de los Jueces. Es verdad que tenemos un Código Penal, pero no es de olvidar que atenta la declaracion del Congreso, solo puede atribuírsele un carácter provisorio, y tanto mas cuanto que existe redactado, por su órden, el Proyecto de reformas, por los doctores Villegas, Ugarriza y García, Proyecto del Dr. D. Cárlos Tejedor, que es el que ahora rige con las modificaciones introducidas por la Provincia de Buenos Aires, sin que aquel haya sido tomado en consideracion por el H. Congreso.

El Proyecto del Dr. Obarrio no se ajusta en algunos puntos al Código vigente, ni al Proyecto de los Dres. Villegas, Ugarriza y García. Haremos únicamente dos referencias. La prision preventiva es apreciada por el Proyecto del Código de Procedimientos (art. 639) bajo un aspecto muy diverso que lo que lo hacen los otros dos (art. 171, Código vigente, y 50, Proyecto de la Comision); del mismo modo se opera al sancionar la indivisibilidad de la confesion contra lo dispuesto por el Código vigente (art. 11, 13, 14 y 159, y art. 488 del Proyecto de la Comision).

La reforma del Código Penal es de urgencia, pues como primer ensayo en esa materia, no es raro adolezca de algunas deficiencias que se hacen mas palpables en virtud de haberse declarado á Buenos Aires capital de la República, como resulta de algunas ligeras observaciones que se anotan á continuacion, y sobre las cuales la Cámara llama muy especialmente la atencion del Sr. Ministro para que se digne trasmitirlas al H. Congreso.

Se ha suscitado la duda de si el Presidente de la República al conmutar las penas impuestas por los Tribunales de la Capital, debe ó no sujetarse á las disposiciones del Código Penal que restringen esa facultad, concedida por el art. 86, inciso 6, de la Constitucion, y acerca de este punto sería de incontestable conveniencia una declaracion del Congreso.

La pena de confinamiento que establece el Código es demasiado benigna para castigar la reincidencia, como se hace, reputándola pena superior á la de prision, y puede ocasionar graves conflictos con las autoridades de las Provincias, en donde rija igual disposicion, pues siendo tan reducido el territorio de la Capital, no les es permitido á los penados elegir un punto dentro de él y designar con preferencia las ciudades más importantes de la República para cumplir su condena.

Se nota una desproporcion entre las penas que se fijan á los diversos delitos, que es [illegible] evitar; así por ejemplo: las heridas [illegible] con alevosía y calificadas de graves, solo dán lugar á la aplicacion de la pena de arresto (desde 15 dias hasta tres meses) si el herido no permanece enfermo por más de treinta dias, mientras que por un delito, falso y más insignificante objeto, usando de llave falsa, ó durante la noche en cualquier parte, aún cuando sea en una plaza pública perfectamente iluminada, es castigado con dos años de prision.

El homicidio, que es el delito más variable en sus múltiples manifestaciones, es castigado con penas fijas sea simple, sea de presidio ó penitenciaria, y muerte. Entre esas penas no hay penas intermediarias para el castigo proporcional, por la justa apreciacion del delito en vista de las circunstancias atenuantes ó agravantes que concurran, á no ser en alguno que otro caso de excepcion.

Todos estos defectos deben ser subsanados, y lo serán sin duda por el Honorable Congreso al analizar el nuevo Código.

Otra necesidad que se hace sentir es la de la ley de imprenta que haya de regir en esta Capital, pues con arreglo á las disposiciones de la ley de Diciembre 15 de 1881, se ha resuelto por la Cámara no hallarse en vigencia las leyes de imprenta que subsisten en la Provincia de Buenos Aires, quedando sujetos mientras tanto los delitos de ese género á lo que estatuyen las leyes generales, y al conocimiento de los Tribunales ordinarios.

El estado actual de los establecimientos penales, no es satisfactorio.

Nada diremos respecto á la Cárcel Correccional, porque V. E., que conoce sus imperfecciones, ha tomado las medidas conducentes para remediarlas, haciendo desaparecer de esta Capital ese establecimiento inadecuado, tan en oposicion con el progreso y riqueza de la República, consignando con todo el agrado que le ha causado la decision de V. E., y su ferviente deseo de que la nueva obra proyectada se realice á la mayor brevedad.

La Penitenciaria es un magnífico edificio, pero cualquier estraño creeria, al inspeccionarla, que el Estado ha agotado su caudal en él, no sobrándole mucho para dotarlo de los accesorios indispensables para su buena administracion.

La escuela es rudimentaria, carece de libros, de útiles, hasta de bancos, porque son muy pocos los que posee, con relacion al número de penados.

No hay una biblioteca para los penados. El alimento no es bueno y sobre esto deberia tenerse presente que gran parte de los penados son extranjeros habituados á alimentarse con legumbres, y que la uniformidad de la comida de carne, cocida ó guisada, que ahora se les dá, les ha de fastidiar y ha de ser nociva para su salud. Hay allí hombres condenados por tiempo indeterminado, es decir, á lo ménos para quince años de encierro, cuando se conducen bien y logran obtener la conmutacion de su pena; quince años, durante los cuales han de comer todos los dias un mal puchero y un guiso peor, bebiendo tan solo agua. Un asado alguna que otra vez, un plato de legumbres dos ó tres veces por semana, un vaso de vino ó de cerveza por semana ó al mes, no han de causar grandes gastos al erario y producirian mucho bien para esos infelices, mejorando su condicion física é inspirándoles sentimientos de gratitud para con el gobierno y para con la sociedad, que les probarian de esa manera que á pesar de sus delitos les guardan indulgencias. La ropa tambien es escasa y esta escasez es contraria á la higiene.

Se nota allí otro defecto más grave que los que tenemos apuntados. No se cumple la ley ni el reglamento con relacion á los penados. No se les dá el peculio á que tienen derecho, y la Cámara se verá obligada á dictar alguna providencia sobre el particular, si en su próxima visita encuentra que no se han tomado las medidas oportunas para asegurar á los penados el goce del fruto de su trabajo en la parte que les corresponde.

Las sociedades caritativas se resisten á intervenir en la Penitenciaria, olvidando que son precisamente los penados los que en mayor grado necesitan de sus auxilios, no solo para mejorar sus condiciones higiénicas, sinó tambien para alentarlos en las amarguras de su regeneracion y ofrecerles su proteccion para que perseveren en el bien, cuando llegue el momento de salir del establecimiento por haber cumplido su condena.

Esa cooperacion evitaria muchos delitos, pues es sabido que los que han sufrido el rigor de la ley son fatalmente impulsados á delinquir de nuevo si una mano amiga no los detiene en el sendero del crímen, proporcionándoles los medios para subsistir honradamente.

Es incomprensible la repugnancia de las sociedades particulares para promover el bien allí donde germina el mayor mal; podria suplirse su accion nombrando una comision de personas honorables que se encargarian gustosas de velar por el bienestar de los penados, requiriendo la cooperacion de las autoridades cuando fuera menester. Sería conveniente trasladar los Juzgados del Crímen que tienen su asiento en la Penitenciaria, á la Casa de Justicia, para facilitar de esa manera el comparendo de los testigos, que es el gran obstáculo con que se tropieza en el procedimiento y para facilitar tambien el esclarecimiento de los hechos criminales que se produzcan, pues residiendo los Jueces en el centro, les es más fácil ocurrir á los sitios donde los crímenes se cometen.

A este objeto es además indispensable que ellos cuenten con fondos para alquilar carruajes, de los cuales carecen ahora por completo.

Los defensores de pobres se han quejado de verse obligados á ir hasta la Penitenciaria cuantas veces lo requiere el estado de las causas, desatendiendo por muchas horas sus asuntos particulares; y como su cargo, si bien altamente honroso, es gratuito, la Cámara cree deber manifestar que no son remunerados por los gastos de traslacion, por pequeño que estos sean, y que por lo tanto sería ésta otra razon concurrente para la traslacion de los Juzgados del Crímen.

La Cámara ha encargado á los Jueces del Crímen y al de lo Correccional la formacion de una estadística en que se anoten las penas impuestas y las condiciones personales de los penados; pero como ella empezará á llevarse recien en el corriente año, se limita á hacer una sucinta relacion referente á las causas que han terminado en los dos Juzgados del Crímen, valiéndose de los datos que ella ha apuntado.

El número de las personas condenadas durante el año por causas criminales y que están sufriendo ó han sufrido su condena, asciende á 152; de estos solo 5 mujeres; 61 de nacionalidad argentinos, y 91 extranjeros, entre los cuales figuran en mayor número los italianos (50).

Los delitos más frecuentes han sido los de robo (59), homicidio (40), hurto (4), y robo (4), y heridas (24) y de las condenas se han pronunciado ocho á tiempo indeterminado, 31 á seis y más años de Penitenciaria; las demás á penas inferiores, figurando entre ellas la de confinamiento por dos años en 4 casos.

El número de presos en los 3 juzgados ha ascendido á 1384, de los cuales han salido por sentencia 1084, pasando 300, con causa pendiente, al año de 1883.

En los Procedimientos mercantiles se notan deficiencias que podrian salvarse favoreciendo al comercio.

Los concursos inspiran temor á los acreedores á causa de lo moroso de la tramitacion y de las costas que se originan, prefiriendo hacer arreglos perjudiciales en privado ántes que ocurrir á los Tribunales ordinarios para el cobro de sus créditos.

La supresion de los síndicos provisorios y el señalamiento de una cantidad determinada, el 10 % por ejemplo, sobre el valor realizado del activo, para pago de gastos, simplificaria el procedimiento y evitaria que la mayor parte del haber de los concursos se insumiera en gastos.

Se ha abusado de la recusacion sin causa en uno de los Juzgados de Comercio y ese proceder es tanto más injustificable, cuanto que no media razon fundada que lo motive, y recarga al otro Juzgado, entorpeciendo el despacho de las causas mercantiles.

En los Juzgados de Comercio se siente la necesidad de mayor número de escribientes, en tal grado que en uno de ellos son costeados tres escribientes por los secretarios, y dos por uno de los Bancos establecidos en esta Capital. Sobre lo último, la Cámara piensa que no es arreglada la permision, y ha indicado al Juzgado referido la retire.

El Honorable Congreso, sin duda por un olvido, no ha de haber incluido en la ley de presupuesto la creacion de los cargos de escribientes, pues se han concedido á los Juzgados de lo Civil; no existe razon para hacer la diferencia.

Seria oportuna la creacion de una oficina de estadística judicial, que consignase el movimiento de los litigios y de su despacho por los Tribunales, precisando el monto de los caudales cuestionados, los embargos, las condiciones personales de los delincuentes, la calidad de las penas impuestas, el valor de los sellos empleados, y todas las demás circunstancias de interés general, relacionadas con la Administracion de Justicia.

Una estadística de este género no puede ser llevada con esmero, sino por empleados especialmente nombrados á ese efecto y autorizados para recojer los datos necesarios de todos los Tribunales de la Capital.

Su utilidad es evidente porque daria una idea exacta de la Administracion y contribuiria á su perfeccionamiento, estimulando á los diversos funcionarios y suministrando los medios para salvar las deficiencias que se manifiestasen.

La Cámara confia en que V. E. ha de prestar á las diferentes observaciones que se hacen en esta memoria, la decidida cooperacion que le ha prestado todas las veces que ha requerido su concurso.

Espresando los sentimientos de nuestra mayor consideracion y respeto, saludamos al Sr. Ministro.—*Amancio Pardo—Vicente P. Peralta—Octavio Bunge—Felix A. Benitez—Juan E. Barra.*

LAS MESAS INSCRIPTORAS
Y LOS JURYS DE APELACION

La Comision Municipal, en sesion celebrada ayer, procedió á hacer el sorteo de las Mesas encargadas de la inscripcion en el Registro electoral para las próximas elecciones municipales y de los jurys que deben entender en los reclamos que se interpongan.

El sorteo fué hecho de acuerdo con los artículos 2° y 3° de la ley orgánica municipal, dando el siguiente resultado:

CATEDRAL AL NORTE

Mesa Inscriptora—Sres. Enrique Caprile, Serafin Pollinini, Miguel Garcia.

Jury de apelacion—Sres. José M. Cabral, Antonio Marechal, Octavio Magnanini, Manuel Ibañez, Manuel Piñero.

CATEDRAL AL SUD

Mesa inscriptora—Sres. Rafael Sardá, Juan M. Terrero, José Jáureguy.

Jury de apelacion—Sres. Antonio Ballesteros, A. Dupuy, Pedro Arriaga, Cárlos Ojam, Rafael Herrera Vegas.

SAN MIGUEL

Mesa inscriptora—Sres. Mariano Acosta, Luis M. Saavedra, Estéban Adrogué.

Jury de apelacion—Sres. Rafael Viñas, Florencio Garrigós, Juan Seré, Gregorio Garcia, Emilio Villanueva.

MONSERRAT

Mesa inscriptora—Sres. Macedonio Nanclares, José S. Gomez, Felipe Ploó.

Jury de apelacion—Sres. Federico Girado, Isidoro Quintana, José M. Trelles, Vicente Peralta, Felipe Zamorano.

SAN NICOLÁS

Mesa inscriptora—Sres. Cayetano Perez, Manuel Camere, Eduardo Durán.

Jury de apelacion—Sres. Domingo F. Sarmiento, Adolfo Pueyrredon, Diego Chaves, Marcelino Izquita, Miguel A. Cuyar.

PIEDAD

Mesa inscriptora—Señores Juan D. Villar, Estéban Villanueva, Roque Buireo.

Jury de apelacion—Señores Pablo Gorostiaga, Pedro Llovet, Félix Celesia, Manuel V. Paz, Pedro Medina.

CONCEPCION

Mesa inscriptora—Señores Eladio Canedo, Ezequiel Cárdenas, Manuel P. Fernandez.

Jury de apelacion—Señores Francisco Costa, Jorge Turner, Ramon Toledo, Felipe Amoedo, Teodoro Luque.

BALVANERA

Mesa inscriptora—Señores Juan Barsi, Lorenzo Balleto, Pedro Bercetche.

Jury de apelacion—Señores Eugenio Armengaud, Telmo Cadelago, Juan Battione, Juan B. Rissotto, Hermenegildo Baizan.

SAN TELMO

Mesa inscriptora—Señores Bernabé Demaria, German Burmeister, Aurelio French.

Jury de apelacion—Sres. Félix R. Burgos, José Negrotto, Justo Meza, José M. Ezeiza, Bernabé Aramburu.

SOCORRO

Mesa inscriptora—Sres. Fabian Gomez, Juan Farias, Cosme Leiva.

Jury de apelacion—Sres. Daniel Kelly, Delfin Gallo, Nicanor Repetto, F. Baigorri, Natalio Grose.

SANTA LUCIA

Mesa inscriptora—Sres. Juan Briante, Guillermo C. Roberts, Pedro Viscayart.

Jury de apelacion—Sres. Francisco Arce, Sulpicio Delhorne, Guillermo Kitchinge, Antonio Amoretti, José Rey.

PILAR

Mesa inscriptora—Sres. Manuel Noya, Juan Coronado, Ramon Gomez.

Jury de apelacion—Sres. Lúcas Gonzalez, Zacarias Maradona, Melanio Diaz, Andrés Gallino, Martin Schneider.

SAN CRISTÓBAL

Mesa inscriptora—Sres. Bartolo C[illegible], José Cameirano, Manuel Migoya.

Jury de apelacion—Sres. Luis Tamini, Natal Faro, Andrés [illegible]riondo, Filemon Villar, Vicente Peluffo.

SAN JUAN EVANGELISTA

Mesa inscriptora—Sres. Estéban Deneri, José Ricci, Nicolás Ferro.

Jury de apelacion—Sres. Santiago Sifredi, Antonio Balleto, Manuel Chaparro, Juan Aramburu, Agustin Carbone.

ORGANIZACION DE LA POLICIA

El Ejecutivo Nacional ha espedido ayer un decreto organizando algunos detalles de la administracion interna de la Policía, que, aunque no interesan directamente al público, redundarán en su beneficio siempre que el Jefe haga cumplir lo mandado en el decreto.

Hé aquí las disposiciones de este:

Art. 1° El Jefe de Policía de la Capital es el funcionario encargado exclusivamente de distribuir la fuerza á sus órdenes, consultando el mejor servicio público.

Art. 2° Los empleados de Policía, sin distincion de funciones, deberán habitar en el territorio de la Capital y no podrán ausentarse de él, por ningun tiempo, sin permiso de la Jefatura.

Art. 3° Los comisarios y los auxiliares de seccion estarán obligados á habitar dentro de los límites del distrito que se halle á su cargo.

Art. 4° Los empleados que no estuvieren actualmente en las condiciones de los artículos 2° y 3°, deberán dar cumplimiento á lo que en ellos se establece, dentro de treinta dias de la fecha.

Art. 5° Los comisarios y auxiliares que estando funcionando en el distrito de una seccion, fueran removidos á otra por disposicion de la Jefatura, deberán trasladar á ella su domicilio particular en el término de un mes.

Art. 6° El comisario inspector es superior en gerarquía á los comisarios de seccion, y la inspeccion que le está encomendada, será tanto del servicio esterno de Policía en todo el territorio de la Capital, como del servicio interno de cada comisaría.

Art. 7° El comisario inspector tendrá á sus órdenes un número de oficiales principales que procederán como auxiliares de él, para los fines de su cometido.

Art. 8° Todos los comisarios, con excepcion del de Ordenes, del Inspector y los de mercado, turnándose entre sí, harán servicio de guardia en el Departamento Central desde las 5 p. m. de cada dia hasta las 11 a. m. del siguiente.

Art. 9° Las atribuciones del comisario durante la guardia serán las que determinen los reglamentos de Policía, y las que el Jefe les confiere.

Art. 10. Los Médicos de Policía estarán obligados á concurrir diariamente al Departamento Central en la siguiente forma: uno de 12 m. á 1 p. m.; otro de 1 p. m. á 2 p. m.; otro de 2 p. m. á 3 p. m. y el último de 3 p. m. á 4 p. m.

Art. 11. El Jefe de Policía determinará las secciones que hayan de estar á cargo de cada médico, consultando para esta distribucion las conveniencias del servicio.

Art. 12. En las horas del dia y de la noche no determinadas en el art. 10, los médicos deberán atender inmediatamente todo llamado de los comisarios de las secciones que se les asigne, como asimismo concurrirán á los incendios que en ellas se produjesen.

Art. 13. El Jefe del Departamento de Policía queda encargado de velar por el cumplimiento de estas disposiciones, dictando al efecto la reglamentacion necesaria.

Art. 14. (De trámite).

Haremos notar que el sueldo de los Auxiliares de las cuatro primeras secciones de la ciudad no es tan crecido que les permita vivir cómodamente con sus familias en las mismas secciones donde sirven, y es este uno de los motivos—despues del decreto antecedente—que obligará al Ministerio del Interior á estudiar el punto, largo tiempo hace señalado, de si los Comisarios Auxiliares de esas secciones deben ganar el mismo sueldo que sus demás colegas. El Sr. Manuel Rocha, creemos, propuso durante su administracion dividir el puesto de Auxiliar en tres categorías, con arreglo á la importancia de las secciones que se les confia. Así por ejemplo, en la primera categoría se pueden dividir las 20 secciones de la ciudad. Ahora que á empleados que ganan 2500 $ m/c se les vá á obligar á pagar 1000 $ por alquiler de casa, la cuestion se renovará sin duda alguna y debe conceptuarse de alta importancia, en cuanto afecta al *decorum* de la policía y sus empleados.

No pasaremos tampoco en silencio otro punto vulnerable del decreto, cual es la omision de lo relativo al Asesor, Comisario de Ordenes y Secretario del Jefe. El decreto ha debido establecer las funciones del Asesor, restablecer el puesto de Oficial Mayor y marcar la jerarquía del Comisario de Ordenes con relacion á los Comisarios Inspectores, ya que marca la de éstos con relacion á los Comisarios de Seccion.

Por lo demás, un decreto tantos dias anunciado y que no encierra más que dos detalles nuevos y de ellos uno de difícil cumplimiento, es un verdadero parto de los montes.

EL ARTE Y LA CIENCIA

Ya no se trata de defender la virtud heróica de los revulsivos en el reumatismo: la cuestion técnica se hace completamente de lado; se ofrecen nuevos y más simpáticos horizontes á nuestros ojos; nos hallamos envueltos inopinadamente en una atmósfera de perfumes, colores y armonías; y nos vemos trasportados, en fin, á las frescas y risueñas esferas de la poesía.

¡Qué bello grupo simbólico!

Un violin y un clarinete cruzados; en el centro, entrelazada con aquellos, una lira coronada de laureles; al pié, en ordenado desórden, un busto, una paleta con pinceles y ... dos tibias cruzadas con un cráneo en el centro, ó mejor, una serpiente enroscada al pié de una copa, como atributo de la Medicina.

Porque es preciso saber que, de hoy más, la medicina-arte entrará á formar parte de las bellas artes.

Al ménos, el distinguido Dr. Maglioni se esfuerza, en sus últimos artículos, en demostrar la perfecta analogía de procedimientos entre los pintores, músicos, poetas y médico-artistas.

Y no se me diga que busco el lado cómico del asunto para poner más de relieve la incongruencia.

¡No! Tan lejos de mi alcance como de mi voluntad y propósito el látigo de Juvenal.

Mal se avienen las zumbas, con el tono sério y respetuoso que deben informar toda discusion elevada y noble.

Además, demasiado respeto y aprecio me merecen la ilustracion y bellas prendas personales del Dr. Maglioni para presentar por el lado del ridículo sus estrañas proposiciones.

Pero es el caso que de algun modo habia que abordar la cuestion, y apenas ha hecho más que repetir, bajo otra forma, sus aseveraciones.

Así y todo resultan peregrinas, lo confieso.

Porque eso de que sean fenómenos de igual órden la inspiracion de aplicar un vejigatorio ó cualquier otra cosa, y las melodías que ejecuta "un músico que se sienta repentinamente al piano" es algo difícil de acreditar.

Establezcamos el paralelo.

La música tiene por objeto deleitar y puede conseguirlo combinando al infinito las siete notas de la escala.

La medicina se propone curar las dolencias que aquejan á la especie humana: mision sublime y delicada, que, en cada caso, tal vez se puede lograr por un solo medio. El efecto que se obtenga con todos los demás, estará comprendido en la vasta escala limitada por estas dos palabras: perjudicial é inerte.

Las consecuencias de una improvisacion musical nunca pueden ser funestas. Podrá agradar ó no; á esto se reduce todo. La imprudente administracion de un medicamento puede causar la muerte: esto ya es grave.

Un músico dotado de buen gusto hace estremecer de placer á los oyentes abandonándose á la corriente de la fantasía ó del capricho.

En medicina no hay buen gusto, fantasía ni caprichos que valgan. Nada autoriza sin maduro exámen, rodeándose de todas las garantías de seguridad imaginables; porque, es preciso repetirlo, se juega con la vida de los semejantes.

Podemos tolerar que un *pichon* de músico se permita rompernos los tímpanos rascando la ratonera. ¿Pero seremos igualmente tolerantes con el médico prudente que, sin más norte que la inspiracion, propina medicamentos á diestra y siniestra, por vía de ensayo?

Pues si basta un impulso del ánimo para constituir la terapéutica, están completamente demás las Facultades de Ciencias Médicas.

Un aventurero cualquiera, sin mas títulos que su osadía, puede muy bien administrar un medicamento al azar que dará buenos ó malos resultados; en el primer caso se alabará la inspiracion, ¿y en el segundo...?

Se me objetará que la pura inspiracion nada vale en medicina, si no se la hace pasar por el tamiz del análisis y del raciocinio; que no cualquiera está autorizado para ensayar en el prójimo los efectos de una sustancia dada.

Justamente esta objecion es la que anonada el arte que preconiza mi apreciable colega.

Luego, pues, si las inspiraciones terapéuticas, si las concepciones *á priori* no pueden consumarse sin tener la sancion de la ciencia, sí, de la *ciencia*, ¿á qué queda reducido el arte? Á una mera palabra.

Hablamos de la inspiracion, á mi juicio, impropiamente. ¿Qué concepto debemos formarnos de la inspiracion? "Una ocurrencia que se ofrece á la imaginacion repentinamente y como sugerida por algun ser invisible."

En las bellas artes y letras propiamente dichas, desempeña un gran papel ese estímulo divino que hace brotar en la mente imágenes, armonías y colores llenos de novedad y gracia que, trasladados al papel, al pentágrama ó al lienzo dan imperecedera vida á los poemas, óperas y cuadros que admiramos con estupor.

El artista, en la genuina acepcion de la palabra, no bien se siente poseido del sacro fuego de la inspiracion, se apresura á grabar, ántes que se extingan, las sobrenaturales impresiones recibidas, y de ahí resultan esas obras inmortales desde la cuna.

¡Desgraciada humanidad si el médico se diera tanta prisa á obedecer los dictámenes de la inspiracion!

Esta es fugaz, voluble, aérea, si se me permite la expresion, y solo impera en absoluto, por fortuna, en un terreno relativamente poco trascendental.

En medicina no se procede con tanta premura: entre la inspiracion y la ejecucion se interpone la ciencia.

Pero ni aún es inspiracion lo que llama con ese nombre el Dr. Maglioni.

Voy á trascribir un párrafo suyo para que se vea lo que aquel entiende por tal: "Tuvé al principio de mi carrera un caso de reumatismo articular agudo. Como se presentase en él la terrible complicacion cardiaca, le ordené *motu proprio*, por inspiracion, por *analogía, empíricamente*..."

¡Cómo! ¿Son sinónimos estos tres últimos vocablos? ¿Acaso la inspiracion establece analogías? ¿Por ventura se detiene en comparaciones?

Entónces ya no sería una ocurrencia *á priori*: sería una nocion adquirida *á posteriori*.

Pues así son todas las inspiraciones terapéuticas.

Aún está más reñida la inspiracion con el empirismo. Como que son todo lo más antitético que se pueda concebir.

Aquella se caracteriza por la novedad, y este por la rutina.

Y, sin embargo, de ambos modos concibió el Dr. Maglioni la idea de emplear los revulsivos en el reumatismo.

Si el Dr. Maglioni no hubiera tenido exacto conocimiento de la accion fisiológica de los vesicantes y de los casos en que se emplean, no le hubiera ocurrido aplicar vejigatorios en el reumatismo.

Esta determinacion fué, pues, fruto del raciocinio, por induccion ó *á posteriori*, no de la inspiracion.

Simplemente resultado del estudio, por comparacion aproximada, de las situaciones patológicas y de las acciones medicamentosas.

Haya ó no error en las deducciones, este es el procedimiento empleado.

Se parece bastante á los de la escuela empírica. Esto no es arte.

Es una manifestacion de la ciencia, qué, por una série de razonamientos emanados de un principio admitido, llega á una conclusion.

No vaya á creerse el Dr. Maglioni que soy detractor del arte. Léjos de eso; quisiera ser, como pretende mi buen colega, médico-artista, si eso fuera posible.

Tampoco desconozco los méritos del Dr. Trousseau, á quien tanto admira mi contrincante y tras quien escuda sus últimos escritos.

Yo, como el doctor Maglioni, lo considero artista al doctor Trousseau; pero no en el mismo sentido que aquel, cuyo modo de ser artista es para mí incomprensible.

Yo lo tengo á Trousseau por artista de la palabra, que es, á mi juicio, la única forma de serlo en medicina.

Y para que se vea el concepto que tengo de aquel eminente médico, precisamente hay un párrafo en su tésis de doctorado que parece escrito para este artículo y que, por venir aquí como de molde, lo voy á trascribir.

"Y cuenta que no hablo de la medicina como ciencia, bajo cuyo punto de vista aún se comprenderia que se hiciera completa abstraccion de las formas, aunque no impunemente, *como lo prueba el hecho de haber tomado un gran vuelo la literatura médica desde que Trousseau introdujo el romanticismo*, pretendiendo, ó tal [illegible] desterrar del [illegible] vez sin pretenderlo, la cien[illegible]uro de dificultades para superar [illegible], la de tener que habérselas con un estilo de lenguaje técnico seco, descarnado y abrumador, sustituyéndole con una lectura amena, que hace más llevadero el estudio, sin perjudicarle, en cambio, en nada."

No pasa de ahí el artista Trousseau.

Despues y ántes de eso, era un gran hombre de ciencia.

Si el Dr. Maglioni nos hubiera hablado del arte con relacion á la cirugía, nada habria que objetar.

En la conciencia de todos está la poderosa influencia que ejerce el arte, tanto en la concepcion de los procedimientos operatorios, como en el *modus operandi*.

Pero en medicina no conozco más arte que ... el arte de recetar.

Si tan poco valiera la ciencia y tanto el arte, como asegura el Dr. Maglioni, seria cosa de empezar por sustituir la denominacion de Ciencias Médicas por la de *Artes* Médicas.

***

Hay en el escrito del Dr. Maglioni que refuto, ciertas apreciaciones de índoles diversas, que no han podido tener cabida en la primera parte de este trabajo y que tampoco se pueden contestar en un razonamiento sintético, por su heterogeneidad.

Véome, pues, obligado á rebatirlas en detalle y en el órden que se me presenten.

Dice el Dr. Maglioni:

El Dr. Lizarralde, al lamentar mi empirismo, incurre en una contradiccion patente: denomina gloriosa la bandera que el inmortal Hipócrates enarboló con este lema: *Naturam morborum curationes ostendunt. El error no es digno de tanta benevolencia.*"

Me he permitido subrayar la última oracion, porque me parece injusta la inclemencia del Dr. Maglioni con mi aserto, rigurosamente exacto y consecuente con mis principios.

¿Dónde está la contradiccion que se me echa en cara? ¿En qué llamo gloriosa la bandera de Hipócrates sosteniendo, como sostengo, que el empirismo médico se vá rezagando con justísima razon y en proporcion directa de los progresos científicos?

No cometamos anacronismos.

Gloriosa, sí, gloriosa era, en su tiempo, la escuela empírica fundada por Hipócrates, padre de la medicina, "porque en aquel entonces no se podia ser otra cosa", como he dicho en uno de mis artículos que ha debido leer el Dr. Maglioni; "porque todas las ciencias estaban en ciernes".

Pero hoy, ¿estamos en las mismas condiciones? ¿Es perdonable que nos atengamos á las nociones que nos suministre la esperiencia pura, cuando tantos y tantos elementos nos ofrecen las ciencias para ilustrar nuestros juicios?

Esto mismo he dicho antes.

Debo creer que el Dr. Maglioni ha pasado por alto ese pasaje, cuando, léjos de contradecirme, me ratifico en mis ideas, como podrá cerciorarse si se digna honrar mis escritos con una ligera lectura.

"... Lo que sí está por probarse es la *ocurrencia empírica* de que el reumatismo sea una enfermedad virulenta", dice pocos renglones más abajo el Dr. Maglioni.

No he asegurado que el reumatismo sea una enfermedad séptica; pero sí he apuntado la sospecha de que lo sea, apoyándome en razones que el Dr. Maglioni no ha rebatido.

Y eso no es una *ocurrencia*, ni mucho ménos *empírica*.

Lo he deducido de un razonamiento rigurosamente lógico; de sus estrañas y tardías manifestaciones, inexplicables si no se admite un *virus*, como el tífico, por ejemplo; de la benéfica accion del salicilato de sosa, antiséptico por excelencia, y como *argumento auxiliar*, de los experimentos de M. Pasteur, que vá descubriendo micro-organismos en casi todas las enfermedades.

Ahora mismo acabo de leer en LA NACION que Mr. Pasteur ha enviado de Bollene á la Academia de Ciencias, de Paris, un estudio sobre la enfermedad llamada *rouget* y dice "que es debida á un microbio."

El *rouget* no es ciertamente el *reumatismo*, ni he pretendido aducir la noticia como prueba de identidad.

Me limito á trascribirla.

Pero no puedo ménos de llamar la atencion el papel extraordinario que desempeñan ciertos microscópicos séres de diversa naturaleza en las enfermedades.

No puedo estenderme más en justificar mi *ocurrencia empírica*, porque ya lo he hecho en otro artículo.

Apenas concibo que al estimable Dr. Maglioni le haya ocurrido la idea de que fuera yo capaz de *dirigirle un tiro*, aludiendo á "que no le reconozco esperiencia personal en una enfermedad de proceso tan largo como el reumatismo, porque aun es demasiado jóven para haber tenido tiempo de observarlo."

No creí verme en el caso de sincerar mis *tendencias*, que no son otras que el esclarecimiento de la verdad científica.

Por lo demás, su edad dá nuevo realce á sus muchos conocimientos.

Tengo verdadera satisfaccion en reconocerlo.

La esperiencia es fruto de los años, y creo que la que el Dr. Maglioni adquiera no será perdida para la humanidad.

***

A todo esto nos hemos desviado demasiado del punto inicial de la discusion.

Nos hemos extraviado en disquisiciones casi agenas al tema primitivo.

El Dr. Maglioni me ha llamado al terreno de la filosofía para proclamar una para mí completamente desconocida.

Nunca he oido hablar, en efecto, de la filosofía *artística* en medicina.

Y los más entusiastas partidarios de tan original doctrina, suponiendo que los hubiera, no tendrian la irrealizable pretension de formar escuela.

Porque no tiene fundamento, ni leyes, ni principios, ni siquiera objeto.

En suma, ¿qué vendria á ser la filosofía *artística*?

Segun el Dr. Maglioni, acechar el momento en que una *inspiracion* súbita designe un medicamento para tal ó cual enfermedad y administrarlo con despreocupacion, sin cuidarse de averiguar su naturaleza, ni la de la dolencia, ni de los efectos de aquel en el organismo.

Esto es lo que constituye el empirismo.

Pero el Dr. Maglioni no le quiere dar ese nombre.

Sean cuales fuesen nuestras opiniones filosóficas, que nos llevarian lejos de nuestro objeto, necesitamos saber si hemos adelantado algo, en definitiva, en el conocimiento del reumatismo y su tratamiento.

Creo hemos dicho cuanto al respecto se sabe hasta el dia, y sin embargo, no se han desvanecido, mucho ni poco, nuestras dudas en esta materia.

No se desvanecerán hasta que no se averigüe la naturaleza del mal.

Mientras tanto, podremos escribir mucho, pero nos encerraremos en un círculo vicioso y diremos poco.

DR. DANIEL LIZARRALDE.

Tandil, Enero 21 de 1883.

LA GRECIA NUEVA

CONSTANTINOPLA, Diciembre 10.

Una feliz casualidad me conducia, hace algunos dias, de Constantinopla á Grecia, y me permitia evidenciar los progresos realizados por este país desde que la política europea lo ha estendido con una rica anexion territorial y un aumento sensible de poblacion.

Es cierto que la anexion territorial no baja de 8,000 kilómetros cuadrados de escepcional fertilidad y que la poblacion se ha aumentado en un cuarto de lo que anteriormente era, ó sea unas 400,000 almas.

Hace un año que la anexion tuvo lugar y se siente ya que Grecia tiende á un desarrollo rápido. Atenas se embellece de dia en dia; se abren nuevos museos, academias y escuelas; se levantan grandes casas, verdaderos palacios; se construyen...

Pero lo que va á desarrollarse sobre todo en este país es la riqueza agrícola y comercial, á que se unirá muy pronto la riqueza industrial: la creacion de líneas férreas, cuyos trabajos han empezado ya, será la fuente de ese desarrollo.

La poblacion de la Tesalia, inteligente y laboriosa, aunque compuesta de elementos extranjeros, está casi completamente helenizada. Ademas, de Tesalia depende Volo, que es uno de los más hermosos puertos del mundo. En sus alrededores se elevan no ménos de 24 aldeas, con 50,000 habitantes. La Tesalia es el país agrícola por excelencia: recógense allí en abundancia cereales de toda clase, aceite, tabaco, algodon, seda, etc., y sin embargo, nueve décimos del suelo están sin cultivo. Ahora bien, lo que se necesita para dar salida á los productos actuales y provocar la siembra de otros son ferro-carriles, y la necesidad ha sido tan bien comprendida, que un gran comerciante de Constantinopla ha obtenido desde Mayo del año 1882 la concesion de una red de vias férreas que ligarán á Volo con el interior del país.

Esa red de ferro-carriles comprenderá un desarrollo total de 210 kilómetros. Saliendo del puerto de Volo, donde se levantará un ámplio dique, el ferro-carril llegará á Velastino, para bifurcarse allí en dos líneas que irán, una á Larissa, otra á Kalaback. La primera línea recorrerá 62 kilómetros; la segunda, de 447 kilómetros de largo, descendiendo hácia el Sud-Oeste á partir de Kalaback, llegará á Farsalia, para remontar hácia el Norte, é inclinándose en seguida hácia el Oeste llegará á Kalaback, despues de haber pasado por Karditza y Trikkala.

Las dos llanuras de Farsalia y Larissa, que figuran entre las más ricas del mundo, serán así servidas y puestas en comunicacion con Volo, llamado á ser la factoría obligada de Tesalia, el Epiro y el sud de Macedonia.

La construccion de dichos ferro-carriles va á costar la suma de 22.500,000 fr.

EL DRAMA DE BRUSELAS
PROCESO DE LOS HERMANOS PELTZER

(Correspondencia telegráfica del *Times*)

ALEGATO DE LA DEFENSA

Réplica del fiscal—Sentencia de muerte

Véase LA NACION *de Diciembre 29, 30, 31 y Enero 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23 y 24*

BRUSELAS, Diciembre 18.

Maître Robert empezó esta mañana su alegato por Leon sosteniendo que el móvil asignado del crímen no habia sido probado. Dijo que Leon poseia un carácter muy amable, y que Armando, aunque arruinado por las torpes especulaciones de Leon, no podia dejar de perdonarle generosamente. Cuando Leon abandonó á Buenos Aires para irse á Nueva York, le escribió á Armando diciéndole que habia cesado de ser Leon Peltzer y que asumia una nueva personalidad para rehabilitar su reputacion trabajando honradamente; pero pronto se vió que no pudo resistir la tentacion que Murray le presentaba. Armando y la madre de Leon le escribieron en Setiembre pidiéndole noticias. Si las noticias eran buenas, la respuesta telegráfica seria "Robert Fulton". Más tarde Leon anunció su regreso á Europa en el telegrama "Arizona primero". Al salir de América, Leon escribió á su madre una carta llena de regocijo anunciándole que empezaba para él una nueva carrera.

Aquí propuso el presidente del jurado que se celebrasen audiencias por la noche; el tribunal decidió que se haria mañana y en lo sucesivo.

Maître Robert continuó diciendo que Leon habia gastado 15,000 francos en el servicio de Murray. No hay absolutamente pruebas de que Armando haya puesto ese dinero, y por lo que respecta á los cómplices ninguna complicidad en Armando. Los acusados se veian en Paris abiertamente. Leon se habia disfrazado simplemente porque no podia trabajar para Murray como "Leon Peltzer", que estaba ya desacreditado. Salió de Paris ántes de que estuviese listo el disfraz, y por lo tanto no podia conocerlo, pues Leon se fué directamente de Paris al Hotel Britannique de Bruselas, convirtiéndose desde entonces en "Vaughan".

El sentimiento de partido se agita tanto en Bélgica, que todas las cuestiones, hasta las de los procesos criminales, se convierten en cuestiones políticas. Lo propio sucede ahora con el proceso Peltzer. Los periódicos clericales han atacado de la manera más violenta á la familia Pécher, padre de Mme. Bernays, porque M. Pécher, liberal de Amberes y el Sr. Peltzer, eran agentes muy activos del mismo. Uno de dichos periódicos se permitió insinuar, pocos dias ha, que el asesinato de Bernays puede muy bien ser debido á la accion de las lógias masónicas belgas. Puede, empero, decirse que muchos periódicos liberales han obrado con más cordura cuando se trataba de los clericales, como en el asunto Langrand-Dumonceau, y ahora en el caso de Xanon Bernard, que será juzgado en breve por haberse llevado al América el tesoro de la diócesis de Tournai, que ascendia á más de cinco millones de francos. El proceso Peltzer y á las personas que en él figuran, tampoco es completamente correcta, y se presta á comentarios más halagüeños para dichos periódicos.

En estos momentos se procura sacar partido de un proceso que se verificó en Buenos Aires en Octubre de 1881. Los hechos que motivaron dicho proceso son bastante interesantes. En Agosto de 1881, una carta anónima anunciaba á la excesiva familia de Dorrego, de Buenos Aires, que se habia sacado de la bóveda de familia del cementerio de la Recoleta, el ataud con el cuerpo de la señora de Dorrego, muerta poco tiempo antes. Concedíase veinticuatro horas para depositar una carta 1.000,000 de $ m/c si queria evitar la profanacion del cadáver. Resultó de la investigacion que una partida de criminales, conocidos por "Los caballeros de la noche," se habia llevado el cuerpo. Cogieron á los criminales, y se descubrió que su jefe era un belga que en Febrero de 1874 habia sido condenado en Brujas á diez años de prision por robo nocturno de 85,000 francos, en la casa de M. de Tenaranda, en San Miguel, cerca de Brujas. Para evitar que le arrestasen se marchó á La Plata, y se llamó De Tenaranda, el nombre mismo de la persona á quien habia robado y que era pariente suyo. Su verdadero nombre es Marie Joseph Louis Alphonse de Kerckhove. Pertenece á una familia muy respetable, perteneciente al partido clerical. El y sus cómplices fueron condenados en Buenos Aires, el 30 de Octubre de 1881, á seis años de prision.

BRUSELAS, Diciembre 19.

Maître Robert, continuando esta mañana su alegato por Leon, culpó á la acusacion por no haber hecho sérios esfuerzos para descubrir á Murray, á pesar de los datos precisos que Leon habia dado. Es muy natural que Murray quisiera ausentarse, porque no quería verse en proceso por un aventurero comercial. Como Ambéres estaba destinado á ser el lugar de residencia de la compañía, Leon se dirigió á Bernays, porque este tenia una gran influencia local por estar ligado á la familia Pécher, además de poseer los conocimientos especiales que se requerian. Todos los demás abogados de Ambéres conocian igualmente bien á Leon. Leon hizo todas las diligencias preliminares y necesarias que Murray le habia prescrito. Se habia dirigido á Cockerell y Ca., de Seraing, cuya respuesta recogió la acusacion en la casa de la calle de la Ley. Leon no ha reclamado ningun telegrama dirigido á "Wouters;" por consiguiente, Wouters debe ser otra persona.

Aquí, á peticion de la defensa, el presidente consintió que se examinase otra vez mañana á los médicos testigos de la defensa.

Maître Robert dijo para terminar que las pistolas que Leon habia comprado en Lóndres eran del modelo llamado "de salon," que en cuanto á precision son muy inciertas, y que, sin embargo, se le habia acusado á Leon, tirador de experiencia, de haber elegido un arma tan imperfecta para un asesinato premeditado.

BRUSELAS, Diciembre 20.

El exámen de los médicos de la defensa y de la acusacion de hoy, tenia por objeto probar que respecto á la duracion de la huella que ha quedado de una rodilla ó de un pié en la mancha de sangre de la alfombra, se ha llegado á conclusiones divergentes. El doctor Stienon declaró haber encontrado todos los fragmentos de la bala que mató á Bernays, y cree que tenia una forma cónica.

Maître Robert, continuando su alegato, dijo que no se habia probado que hubiese premeditacion, pues no podia contar el acusado con que Bernays fuese sin compañía á la casa de la calle de la Ley. La muerte de Bernays no podia explicarse sino que se empujó hácia atrás en la disputa, y entonces tomó la pistola, que se disparó accidentalmente á la distancia de 65 centímetros. Nadie pudo haber entrado en la casa despues del asesinato, pues la puerta que dá al corredor estaba doblemente cerrada; dos llaves se quedaron dentro de la casa. La tercera se descubrió en Aquisgran. La intranquilidad de Armando no se hizo aparente sino despues del 7 de Enero, cuando Leon le comunicó en Maestricht la noticia del accidente. Sus falsas declaraciones subsiguientes eran debidas enteramente á la actitud de salvar á Leon. Armando hizo, en efecto, que se descubriese el cuerpo haciendo escribir á Leon la carta de Basilea.

Maître Le Jeune, primer abogado de la defensa, empezó observando que la única evidencia contra Armando era el haberse encontrado con Leon en Paris, y haber disparado el tiro en su casa en Amberes. La declaracion de los expertos médicos no establece nada y la que se referia á la letra, en resumidas cuentas, era mera conjetura.

BRUSELAS, Diciembre 21.

Contestando el Fiscal esta mañana á la defensa, dijo que en vez de querer probar que sus defendidos eran inocentes, habia atacado la memoria de Bernays. Los móviles del crímen han sido ira, venganza y amor. No importa que haya habido adulterio ó no. Pero todos los hechos prueban el amor apasionado de Armando por la señora y su malquerencia hácia Bernays. Expresó la sorpresa que le habia causado el ver que la defensa concentraba todos sus esfuerzos para salvar á Armando, abandonando á Leon. En Setiembre, perdido toda esperanza de volver á entrar en la casa de Bernays; por consiguiente solo escribió á Leon para que regresase á Europa porque podria necesitarle. Sin embargo el crímen se resolvió en Paris. Armando sabia que si Bernays era asesinado las sospechas recaerian en él. Por eso comprometió á Leon para que cometiese el crímen, no existiendo ya éste como Leon Peltzer, mas como el comisionista Albert, de Nueva York. La defensa presentó á Murray en un principio como hombre de negocios de buena fé, y ahora como un estafador, que, valiéndose de Leon, pensaba estafar al público inglés en la suma de 500,000 libras esterlinas.

El Fiscal exhortó al jurado á que solo considerase la cuestion del asesinato, y no si los acusados eran estafadores ó falsarios. Se preguntaria al jurado si Leon habia cometido el asesinato y si Armando le ayudó de manera que sin esa ayuda no se hubiese cometido el crímen. No existian cartas de Murray. Si Murray fuese una persona real podria presentarse sin correr ningun riesgo, pues solo se le podria hacer el cargo de maquinacion de una estafa. "Wouters" y la persona que le confió la maleta á Armando, tampoco se han presentado. Leon tomó minuciosas precauciones para sugerir la existencia de Vaughan, no con objeto de asesinar á Bernays, pero sí para desviar á la justicia en sus investigaciones. Por lo ménos prueban que hubo premeditacion. ¿Por qué convirtió Leon su cuarto, para recibir á un simple abogado, en un arsenal, con pistolas, revólvers, algodones, etc.?

Armando no llevaba libros, porque acosado por sus acreedores, queria ocultar sus negocios; pero entregó á Leon el dinero necesario. El cuarto de la casa de la calle de la Ley estaba amueblado, no para la recepcion de Bernays, porque éste debia ser asesinado al entrar, mas para que se creyese que Vaughan existia. Leon pretendió que habia tomado la pistola en un momento de cólera. En caso su impulso natural hubiera sido arrojarse sobre el que le insultaba; pero no pegarle un tiro con una pistola de salon, cargada con bala cónica. Se dejó á la víctima sola; más tarde se entró en la casa para arreglar la escena.

El Fiscal terminó recordando á los jurados que castigando este crímen obrarian como ministros de la justicia nacional.

BRUSELAS, Diciembre 22.

Maître Picard, de la defensa, volvió á citar esta mañana los hechos que tienden á hacer dudar si Armando tuvo participacion en el crímen. En una ocasion, debido á las manifestaciones del público en el tribunal, se quejó diciendo que la muchedumbre dirigia el proceso. El Presidente contestó que él solo dirigia el proceso. Maître Picard dijo que aún suponiendo que no existía Vaughan, Leon pudo haber robado el dinero en América. Como quiera que sea, Armando no tenia dinero que dar. Maître Le Jeune resumió luego todas las declaraciones y los argumentos de la defensa.

El Presidente hizo al Jurado cuatro preguntas sobre la cuestion que habia de decidirse, y las explicó. Despues de una hora de deliberacion, el jurado contestó: "Sí" á todas las preguntas, lo cual era equivalente á un veredicto condenatorio. El Presidente preguntó á los acusados si tenian alguna cosa que decir.

Leon—Acepto la condena para mí; pero mi hermano es inocente. Cometeis un crímen judicial.

Armando—Que mi maldicion y la de mi hijita caigan sobre el jurado.

El Presidente les censuró inmediatamente el que hubiesen dicho esas palabras; y el auditorio les lanzó gritos de burla y de desprecio.

En seguida se retiraron los jueces para deliberar. Cuando volvieron á entrar, el Presidente leyó el juicio en alta voz, terminando con la sentencia de muerte para ámbos. Como siempre se conmuta en Bélgica la pena de muerte, esto quiere decir prision á perpetuidad. Los presos tienen tres dias para apelar á la Corte de Casacion, que no puede pronunciar sobre los hechos del caso, más únicamente sobre los errores del procedimiento.

Se levantó la audiencia á las 7.45 de la noche, y una escolta de gendarmes se llevó á los reos en el carro á la Cárcel. Una enorme muchedumbre los seguia gritándoles.

Añadiré que se considera que el Presidente ha dirigido el proceso con la mayor dignidad é imparcialidad.

MISCELÁNEA
REVISTA DE DIARIOS EXTRANJEROS

Un italiano acaba de inventar un aparato muy ingenioso, que permite tomar al soldado todas las medidas necesarias, desde el calzado hasta el kepí. Este nuevo aparato se denomina antropómetro y ha sido ensayado con el éxito más feliz ante una comision de jefes y oficiales del ejército de Italia.

◇

El 4 de Diciembre ha dado el Stromboli el espectáculo de una espantosa erupcion, acompañada de detonaciones terribles que se asemejaban al estampido de varios centenares de cañones.

Piedras incandescentes cubrian la montaña. Una de esas piedras, que pesaba varios quintales, fué lanzada á más de 2 millas de distancia del cráter.

El espectáculo nocturno era de los más imponentes.

◇

Por órden del Ministro de Bellas Artes de Francia, se han empezado los trabajos de restauracion de diversas pinturas célebres de los palacios de Versailles y Fontainebleau.

En Fontainebleau, son las hermosas obras de Rosso y Primatice lo que se trata de preservar de la destruccion, mediante inteligentes reparaciones.

En Versailles, la restauracion se aplica esclusivamente al gran cielo-raso del salon de Hercules, que hace parte de los aposentos de Luis XIV. Ese cielo-raso es del pintor Lemoyne.

◇

Se acaba de descubrir una ciudad romana en Baviera, cerca del orígen del famoso atrincheramiento que los romanos habian levantado contra las invasiones germánicas, desde Ratisbona hasta Colonia.

Cerca de la ciudad descubierta, que es la Abusina de Leutenger, se encuentra tambien una fortaleza romana que se dice ser más importante que la famosa Saalburgo, en el Taunus Castrum, de mismo orígen, y que es desde hace tiempo un sitio de peregrinacion para los arqueólogos.

◇

Merced al fisco, que cobra un impuesto sobre los caballos, carruajes y perros, sabemos que hay en Francia: 294,755 carruajes de 4 ruedas y 795,957 de 2 ruedas; 933,603 caballos y 2.455,096 perros.

◇

El grabador aleman Jacoby ha terminado en Diciembre, despues de 16 años de trabajo, la reproduccion en grabado de la *Escuela de Atenas*, de Rafael.

Ese nuevo grabado mide 63 centímetros de alto por 90 de ancho. Los 30 primeros ejemplares han costado 5500 $ m/c cada uno.

◇

El príncipe Filangieri ha donado recientemente á la ciudad de Nápoles su museo, que es una de las más espléndidas colecciones particulares.

La Municipalidad napolitana, así que tuvo conocimiento de la donacion, fué en corporacion á agradecerla al magnífico Príncipe, y el *sindaco* dirigió más tarde á éste una carta.

Poco despues, el príncipe Filangieri recibió un aviso del director de la percepcion del impuesto, anunciándole que debia al fisco la suma de un millon y medio de pesos m/c por el impuesto sobre donaciones.

El príncipe no podia responder al aviso de otro modo que recurriendo al ministro del ramo y, en efecto, fué á Roma y manifestó á Magliani que si el gobierno persistia en hacerle pagar el millon y medio, retiraria la donacion y la traspasaria al Museo del Louvre, donde la coleccion ocuparia tres salas, en cuyo dintel se leeria un letrero diciendo:

"Este museo estaba destinado á la ciudad de Nápoles; la rapacidad del fisco italiano ha obligado á su propietario á mandarlo al extranjero."

El ministro prometió someter el caso al Parlamento para eximir de la ley sobre donaciones, y así se ha hecho, salvándose toda dificultad.

◇

Mr. Julio Thomas ha sido encargado por el Ministro de instruccion pública de Francia de ejecutar un busto en mármol, del químico Enrique Sainte-Claire-Deville, busto que será colocado en el Instituto de Francia al lado del de Cárlos S. C. Deville, mineralogista, hermano del primero.

◇

Un viajero aleman, llamado Sester, que acaba de recorrer el Asia Menor haciendo investigaciones arqueológicas, ha descubierto cerca del Eufrates, en el sitio donde ese rio se abre un camino á través del monte Taurus, monumentos de proporciones colosales y completamente ignorados hasta hoy.

En una montaña de 2,000 metros de altura que se eleva en el país situado entre Malatieh, Samisat y Diakebir, se encuentran restos de edificios que alcanzan hasta 18 metros de alto y están cubiertos de inscripciones casi intactas y por el momento indescifrables, pues no han sido aún estudiadas.

Esos monumentos parecen anteriores á la época asiria: cerca de ellos se notan en la sepultura de los antiguos reyes de la Comagena, lo que hace suponer que aquellos vestigios han hecho parte de un panteon gigantesco.

◇

Interesantes innovaciones van á tener lugar en el Museo del Louvre. Se van á comprar fotografías de diversos monumentos célebres, y obras maestras de otros museos; esas reproducciones estarán á la disposicion de los artistas y de las personas que quieran examinarlas.

Los conservadores del Museo van á ser enviados cada uno en mision, fuera de Francia, á visitar las colecciones públicas y privadas, y para seguir el movimiento de compras y descubrimientos artísticos, así como para estar al corriente de las escavaciones que se hacen con fines arqueológicos.

Por fin, la sala de los Estados, donde se efectuaba la apertura de las Cámaras, y que, desde 1870, no tiene aplicacion, va á ser transformada en salon de pinturas, mediante lo cual se expondrán numerosas obras de primer órden que el Museo se vió obligado á guardar en sus desvanes, fuera de la vista del público, á pesar de los méritos de aquellas.

◇

Los cuatros grandes acorazados *Kœning-Wilhelm, Deutschland, Kronprinz y Friedrich-Karl* tomarán parte en las maniobras de evolucion de la escuadra acorazada alemana que deben tener lugar en 1883. La coraza de estos buques sobrepasa por todos lados las paredes, protejiendo la obra muerta, y su artillería hállase colocada á ámbos lados del entrepuente. Los dos primeros aventajan á los otros dos bajo el punto de vista de la fuerza de combate.

El *Deutschland* tiene una batería en forma de casamata, lo que le dá una fuerza ofensiva considerable. Esta batería se compone de una pieza Krupp de 27 centímetros y de ocho piezas Krupp de 26 centímetros. Una pieza de 17 centímetros colocada en la popa permite barrer en todo sentido un campo de treinta grados á ámbos lados de la quilla.

La fuerza ofensiva del *Kœning-Wilhelm* es tambien formidable. La batería comprende 18 piezas rayadas de 24 centímetros; una pieza de 26 centímetros está colocada en el camarote del comandante y dos de calibre igual se hallan sobre el puente en las medias torres acorazadas, junto á dos piezas de caza.

Las fragatas *Kronprinz y Friedrich-Karl*, que son del mismo tipo, tienen una fuerza ofensiva y defensiva un poco menor. Pero, en cambio, lo que es igualmente fuerte en todos los buques de la escuadra acorazada, es el espolon, que en los dos primeros buques mide diez piés y siete en los demás. Probablemente el *Friedrich-Karl* llevará la insignia y se confiará el mando de la escuadra al contra-almirante Wickede.

Las maniobras se efectuarán en el Báltico y en el mar del Norte.

LA TRAVESIA

Para un Americano que desea visitar la Europa, el largo viaje que tiene que hacer es una excelente preparacion. La ausencia momentánea de escenas y de ocupaciones mundanas, prepara singularmente al espíritu para recibir nuevas y vivas impresiones. La vasta extension de agua que separa los hemisferios es como una página en blanco en la existencia. No hay allí transicion gradual como en Europa, en donde la fisonomía de un país y el carácter de sus habitantes se confunden, casi sin que nos apercibamos de ello, con los de otra region. Desde el momento en que perdeis de vista la tierra que habeis dejado, hallais el vacío, siempre el vacío, hasta que pisais la ribera opuesta y os veis arrebatar súbitamente en el movimiento de otro mundo fecundo en sorpresas.

Cuando se viaja por tierra, hay una continuidad de aspecto, una sucesion de personas y de incidentes estrechamente ligados, que prolongan la historia de la vida y atenúan el efecto de la ausencia y de la separacion. Arrastramos, es verdad, "una cadena que se extiende siempre" á cada paso de nuestra peregrinacion; pero la cadena no está rota, podemos remontarla anillo por anillo; sentimos que el último eslabon nos une siempre á nuestro hogar. Pero el mar, la inmensidad, rompen todos los vínculos. Pensamos, entónces, en que se nos arrastra léjos del seguro puerto de la vida tranquila; que, lanzados sobre un terreno movedizo, vamos Dios sabe dónde. Entonces entre nosotros y nuestros hogares, se interpone un abismo, no puramente imaginario, sino real; un abismo abierto á las tempestades, á los temores, á las incertidumbres, que hace palpable la distancia y dudoso el regreso.

Al ménos, eso era lo que yo esperimentaba. Cuando ví que la última línea azul de mi tierra natal se borraba como una nube en el horizonte, parecíame que acababa de cerrar uno de los volúmenes del mundo, que habia concluido con su contenido y que tenia tiempo para meditar antes de abrir otro. ¡Cuántas revoluciones podian cumplirse en aquella tierra, que se desvanecia ante mi vista y que encerraba cuanto de más querido habia para mí en el mundo! ¡Cuántos cambios podian sobrevenir en mí hasta que pudiese volver á verla! ¡Quién puede decir cuando se aleja, á dónde le arrastrarán las caprichosas corrientes de la existencia; cuándo podrá volver, y si le estará reservada la dicha de ver de nuevo los lugares en donde se deslizó su infancia?

He dicho que el mar era el vacío, siempre el vacío; deberia corregir la expresion. Para quien tiene la costumbre de soñar despierto y deleitarse en sus meditaciones, un viaje por mar es fecundo en materias de meditacion; las maravillas del mar y del aire las suministran, y tienden á desviar nuestro espíritu de temas mundanos. Yo hallaba cierto encanto en reclinarme perezosamente en la borda de popa, ó en trepar, cuando el tiempo estaba sereno, al palo mayor, y allí, mecido sobre el tranquilo seno de un mar de estío, pensaba largas horas, fijando mis miradas en las doradas nubes que se amontonaban é inclinaban sus cabezas sobre el horizonte, nubes que yo transformaba en hadáicos reinos y poblaba de seres, hijos de mi fantasía;—ó bien seguia, con la vista, las suaves ondulaciones de las olas que rodaban sus masas de plata como para ir á morir en felices riberas.

Experimentaba una deliciosa sensacion, mezcla de seguridad, de temor y de respeto, al mirar desde aquella vertiginosa altura los monstruos del océano y sus extraños juegos. Bandadas de marsuinos se hundian pesadamente delante del buque; el delfin gladiador elevaba trabajosamente sobre la superficie sus formas colosales, y el voraz tiburon, semejante á un espectro, cruzaba como una flecha á través de las aguas azules. Mi imaginacion evocaba todo lo que yo habia leido ú oido decir sobre ese mundo de las aguas que se hallaba bajo de mí, sobre esa multitud de peces que vagan en sus insondables valles, sobre los monstruos informes cuyas guaridas se hallan en los mismos cimientos de la tierra y sobre esos terribles fantasmas que animan las narraciones de los pescadores y los marineros.

A veces, una vela que se deslizaba sobre el mar, allá á lo lejos, en el horizonte, era otro tema de meditaciones sin fin. ¡Qué interés presenta ese fragmento de un mundo, ardiendo en deseos de reunirse á la gran masa de la vida! ¡Qué glorioso monumento de la invencion humana haber triunfado así de las olas y de los vientos; haber establecido, de uno á otro extremo del mundo, esta comunion, este cambio de beneficios, hecho penetrar en las estériles regiones del norte todo el lujo meridional, derramando las luces de la ciencia y los descubrimientos de la civilizacion, ligando así miembros esparcidos de la raza humana, entre los cuales la naturaleza parecia haber levantado invencibles barreras!

Un dia descubrimos un objeto informe, flotando á cierta distancia. En el mar, todo lo que rompe la monotonía de esa masa de agua que nos rodea, atrae seguramente la atencion. Aquel objeto resultó ser el mástil de un buque que debia haber sido destruido por completo, pues veíanse todavía tiras de pañuelos con que se habian atado algunos de los hombres de la tripulacion, para no ser barridos por las olas; sobre el nombre del buque no habia el menor indicio; el mástil debia haber andado flotando durante muchos meses, pues tenia adherido un monton de mariscos y largas yerbas marinas pendian de sus costados. Pero ¿dónde está la tripulacion? pensaba yo. Hace tiempo que la lucha ha cesado;—han sido sepultados en medio de los mugidos de la tempestad; sus huesos se blanquean en el fondo de las grutas del océano. El silencio y el olvido se han cerrado tras ellos, como se han cerrado las olas sobre sus cuerpos; y nadie puede decir cómo han acabado. ¡Cuántos suspiros han acompañado á este navío! ¡Cuántas ardientes plegarias se han elevado á Dios desde el hogar solitario! ¡Cuántas veces un amante, una mujer, una madre, han recorrido ávidamente las noticias del dia en busca del más insignificante dato sobre ese aventurero, sobre ese hijo del océano! ¡Cuántas sombras se han acumulado en el horizonte! ¡cuán pronto la espera se ha trocado en ansiedad, la ansiedad en miedo, el miedo en desesperacion!

¡Ay! Las pobres mujeres no tendrán ni siquiera un recuerdo para engañar su dolor! Todo lo que se sabrá del buque es que un dia salió del puerto y "que no se volvió á oir hablar de él!"

La vista del flotante despojo dió lugar, como de costumbre, á multitud de anécdotas lúgubres, que abundaron principalmente á la tarde cuando el tiempo, hermoso hasta ese momento, se puso sombrío y amenazador, anunciando una de esas tempestades inesperadas que en el mar suelen romper la serenidad de un viaje de verano. Sentados en círculo en la cámara, alrededor de una lámpara humeante, cuya claridad indecisa aumentaba los pavores de la oscuridad, hizo cada uno su pequeña narracion de naufragios y siniestros. Hubo una muy corta con que nos regaló el capitan, que me conmovió.

"Una vez, nos dijo, navegaba hácia las costas de Terranova con un lindo y sólido buque, cuando una de las nieblas espesas que reinan en aquellos parajes vino á ponernos casi en la imposibilidad de ver nuestro camino en pleno dia: á la noche, el tiempo estaba tan cubierto, que no podíamos distinguir un objeto á una distancia doble de la longitud del buque. Hice izar el farol en el palo mayor, y ordené que no se perdiera de vista la proa, á fin de poder descubrir los barcos pescadores que de ordinario están anclados en las costas. El viento soplaba con violencia y hendíamos rápidamente las aguas. De repente, el marinero de guardia da la alarma y grita: "Una vela á proa!"

Apenas se habian pronunciado estas palabras, cuando ya nos le habiamos ido encima. Era una goletita anclada que nos presentaba el costado. Toda la tripulacion dormia y las luces estaban apagadas. Los tomamos por el medio. Nuestra embarcacion era tan fuerte, tan grande, tan pesada, que los echamos á pique, les pasamos por encima y proseguimos nuestra marcha precipitada. Cuando crujia y se hundia bajo nosotros, alcancé dos ó tres desgraciados medio desnudos que se alzaban desde la cámara. Sus alaridos fueron ahogados por las olas. El viento me trajo sus gritos de desesperacion... La ráfaga que me los traía nos impidió oir más; pero jamás olvidaré esos gritos!... Con el impulso que llevábamos, trascurrió algun tiempo antes de que pudiéramos virar de bordo. Volvimos sobre nuestros pasos, segun podíamos conjeturar, hasta el sitio en que el barco habia estado anclado. Durante algunas horas bordejeamos en una espesa niebla. Hicimos disparos de cañon para anunciar el socorro; prestamos el oido para poder escuchar los gritos de algun sobreviviente; pero todo quedó silencioso. Ni vimos ni oimos más nada."

Confieso que estos cuentos pusieron punto final por el momento á todos mis poéticos devaneos. La tempestad acreció con la noche, azotando el mar y agitándolo profundamente. Habia algo de pavoroso y de indómito en aquel ruido monótono de las olas que venian á estrellarse en los flancos del navío. El abismo respondia al abismo. A veces la masa de nubes negras suspendidas sobre nuestras cabezas parecia desgarrarse por el paso de un relámpago, que se prolongaba sobre la espuma de las olas y duplicaba el espanto de la oscuridad, que sin demora renacia. Bramaba el trueno en el espacio desolado del mar, y las olas, ahuecadas como montañas, repetian sus ecos prolongados. Cuando yo veia el buque vacilar y sumergirse en esos abismos llenos de rugidos, parecíame milagro que recobrara su equilibrio, que continuara flotando. Sus vergas se metian en el agua; la proa desaparecia á cada instante; á veces una ola amenazadora parecia que iba á envolvernos y gracias á un movimiento diestro del timon podia preservarnos del choque.

Cuando me retiré á mi camarote, conservaba en el espíritu esta escena imponente. El silbido del viento en las jarcias resonaba como un lamento fúnebre; el crujido de los mástiles, la tension de los mamparos transversales del buque que gemian con esfuerzo, mientras aquel surcaba el tormentoso mar, daban miedo. Al oir el estrépito de las olas contra el navío, al repercutir en mi oido sus mugidos, parecíame que, buscando su presa, la muerte esperaba la devastacion en torno de mi prision flotante. Un clavo partido, dos tablas separadas... y entraba.

Un dia hermoso, sin embargo, con un mar tranquilo y una brisa favorable, habria puesto en fuga todos estos siniestros pensamientos. En el mar es imposible resistir á la vivificante influencia de un tiempo hermoso y de un buen viento. Cuando el buque despliega todas sus velas, que hincha el viento, y cruza alegremente las tranquilas ondas, ¡cuán bello y majestuoso parece! ¡Cómo reina como señor en el océano! Podria llenar un volúmen con las meditaciones que inspira un viaje por mar, pues en mí es casi una meditacion continua. Pero es tiempo ya de llegar á tierra.

En una bella mañana, de sol espléndido, descendió desde lo alto del palo mayor un grito penetrante de "Tierra!" A ménos de que se haya esperimentado, nadie puede hacerse una idea de la multitud de deliciosas sensaciones que agitan el pecho de un americano cuando por la primera vez aparece la Europa ante sus ojos. Su solo nombre despierta en él un mundo de pensamientos: es la tierra prometida, que encierra todo aquello de que ha oido hablar en su infancia, ó lo que fué el tema de las meditaciones de sus años de estudio.

Desde aquel momento hasta el de desembarcar, todo fué febril agitacion. Los buques de guerra que, semejantes á gigantes guardianes, navegaban á lo largo de la costa, los promontorios de Irlanda, que avanzaban en el canal, las montañas del país de Gales, que se perdian en las nubes, eran otros tantos objetos del más vivo interés. Cuando remontamos el Mersey, examiné la costa con un catalejo. Regocijábanse mis ojos con la vista de preciosas cabañas rodeadas de elegantes arbustos y verdes prados. Veía una abadía en ruinas, por cuyos escombros trepaba la yedra, y el campanario cónico de una iglesia de aldea se elevaba frente á una colina cercana. Todo indicaba que aquello era Inglaterra. El viento y la marea nos fueron tan favorables que el buque pudo encaminarse rectamente al muelle; estaba éste cubierto de gente, simples curiosos los unos, esperando los otros con impaciencia á amigos ó parientes. Alcancé á distinguir al comerciante á quien iba consignado el buque, y le reconocí; tenia escrito el cálculo en la frente y se movia sin cesar. Las manos metidas en los bolsillos, silbaba con aire pensativo y se paseaba en el estrecho espacio que la multitud le habia dejado por deferencia á su importancia del momento.

Oíanse esclamaciones de alegría y cambiábanse frecuentes saludos entre los de la orilla y los del buque, cuando los amigos se reconocian. Noté sobre todo una jóven humildemente vestida, pero de fisonomía interesante, que se asomaba ávidamente en la primera fila de la multitud; sus ojos recorrieron el buque cuando se aproximó á la costa, en busca de un rostro por largo tiempo anhelado. Parecia contrariada y agitada, cuando oí una voz débil que la llamaba por su nombre. Era un pobre marinero que habia estado enfermo durante todo el viaje, excitando á bordo las simpatías de todos. Cuando hacia buen tiempo, sus camaradas lo tendian á la sombra sobre el puente en un colchon; pero últimamente su enfermedad se habia agravado tanto que estaba confinado á su hamaca y que no vivia sino por el deseo de ver una vez más á su mujer antes de morir.

Cuando remontamos el rio, se le subió á cubierta, y allí estaba, apoyado contra los obenques, tan pálido, tan cambiado, tan espantoso, que no habia que admirar que los ojos mismos del afecto no lo hubiesen reconocido. Pero al eco de su voz, la mirada de la jóven descubrió sus facciones, leyó en ellas todo un libro de dolores, juntó las manos, exhaló un grito ahogado, y se retorció en silenciosa agonía.

Todo era desórden, agitacion, tumulto. Los conocidos se saludaban, los amigos se felicitaban, los comerciantes hablaban de negocios; solo yo estaba ocioso y solitario; no habia para mí mano que estrechar ni aclamaciones á que responder. Pisaba la tierra de mis abuelos, pero comprendia que era en ella un extranjero.

WASHINGTON IRVING.

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para* LA NACION)

La espulsion de las familias dinásticas—Protestas por la abolicion del control

PARIS, Enero 23—Consta que la mayoría de la Comision encargada del estudio de la proposicion Floquet es favorable á ese proyecto, y aconsejará su sancion á la Cámara.

LONDRES, Enero 23—El gobierno francés ha interpuesto formal protesta de la abolicion del control financiero anglo-francés en Egipto. *Agencia Havas.*

Naufragio del "Catherine"

RIO GRANDE, Enero 23—A "LA NACION"—Un buque de vela de nombre *Catherine*, en viaje para Buenos Aires, encalló en un albardon de la costa. El corresponsal de su consignatario en esa contrató el salvamento del buque al cincuenta por ciento.—*El Corresponsal.*

El cambio en Rio—Nuestras carnes en el Brasil

RIO DE JANEIRO, Enero 24—A "LA NACION"—El cambio sobre Lóndres, bancario, se cotiza hoy en esta plaza á 21¾ peniques por mil reis papel.

Soberanos á 11.200 reis.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 380 á 440 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.305,000 kilógramos—*El Corresponsal.*

BAHIA, Enero 24—A "LA NACION"—Carne tasajo de Rio de la Plata, 330 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.430,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

PERNAMBUCO, Enero 24—A "LA NACION"—Carne tasajo de Rio de la Plata, 400 á 450 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.130,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

Noticias orientales

MONTEVIDEO, Enero 24—A "LA NACION"—*La Razon* contiene varios telegramas de Minas que cuentan un lance acaecido entre el director del diario *El Departamento* y un capitan de apellido Juncal, que descerrajó un balazo sobre el primero. El mismo director del diario aparece contradiciéndose en sus dos despachos, disculpando en uno al capitan Juncal y en el otro asegurando que el hecho es cierto y dando á entender que el primer despacho fué escrito bajo la presion que ejerció sobre él la autoridad, estando como estaba preso, y atribuyéndole á esta participacion en el suceso.

—

En el *Sénégal* partió Mr. Charlier, director de las minas de Cuñapirú, llevando 5 kilógramos de oro extraido de aquellas minas.

—

El Ministro inglés conferenció hoy con el de Relaciones Exteriores, invitado al efecto.

—

Parece indudable que el Dr. José María Castellanos, que goza grandes simpatías de parte del General Santos, irá á ocupar el Ministerio de Gobierno, pasando el Ministro Castro á la cartera de Justicia y Culto.

—

El Dr. Paula, italiano, obtendrá carta de ciudadanía, pasando luego á ocupar el Juzgado de Minas.

—

Apareció el edicto tradicional sobre el Carnaval, prohibiendo el juego con agua.

—

El Jefe Político de Minas, en comunicacion oficial, explica el suceso antes referido como de carácter puramente personal entre el periodista herido y el capitan Juncal.

—

El estado del Dr. Prudencio Vazquez y Vega preocupa á los muchos amigos que tiene en esta—*El Corresponsal.*

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Enero 24, 10 a. m.—*Al Agente*—Llegó anoche el vapor *L'Italia*, con 600 pasajeros y 500 toneladas de carga; sigue hoy para esa. Correspondencia por *Cosmos*.

MONTEVIDEO, Enero 24, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Génova, *L'Italia*; Rio Grande, *Esquire*.—Deuda amortizable para fin de mes á 25..—500 fardos lana y el cargamento de pino por *Robinson*, vendido todo á precio reservado.—Sale el *Cosmos*.

NOTICIAS

Notas meteorológicas—No creemos que la oficina meteorológica del Observatorio de Córdoba sea precisamente de la misma opinion de un colega de ayer, segun el cual los calores extraordinarios de los dos últimos dias, han sido causados por grandes incendios ocurridos en las islas del Paraná. Pero, sea cual fuere el orígen del calor, fué en los dias por demás escesivo, á punto de que, ayudado por grandes nubes de tierra, impidió ayer todo trabajo en la Plaza Constitucion.

Ayer, desde las diez de la mañana, se hacia sentir la aproximacion de una gran tormenta, y á medida que el dia fué avanzando, tambien avanzó por el sud-oeste un gran nublado que caminaba lentamente. A las cuatro y media de la tarde empezó á cubrirse el sol, y finalmente, á las cinco ménos cinco minutos, un fuerte viento se hizo sentir. A las cinco en punto, densas nubes de polvo envolvian la ciudad, produciendo unos cinco minutos de oscuridad bastante intensa; al cabo de ese tiempo, prévia una escaramuza de escasas gotas, que parecian de barro y habian caido juntamente con la oscuridad, empezó á llover, con el apéndice de una fuerte granizada, cuyas piedras eran del tamaño de un garbanzo, y algunas de un garbanzo á libra.

Durante cinco ó siete minutos se pudo gozar el espectáculo interesante de la granizada, que variaba de direccion segun era la del viento que imperaba, pues combatian con encarnizamiento Austro y Bóreas. Cuando cesó el granizo, un fuertísimo aguacero se descargó sobre la ciudad. Las gotas azotaban como latigazos los muros y pavimentos, y en el aire las aguas se entremezclaban y tegian en hilos cruzados, obedeciendo al impulso de las ventolinas encontradas, que seguian en conflicto. Se veían en la atmósfera como tules de trama laxa y ojos grandes, en forma de losange; el agua pulverizada formaba nubes que volaban empujadas por el viento, y por los afirmados corrian arroyos cenagosos. Ese fuerte y hermoso aguacero duró un cuarto de hora, al cabo del cual la lluvia se moderó y el cielo se aclaró, quedando dominante el viento sud.

Por diez minutos seguidos cayeron escasas gotas gruesas; pero á las 5.25 el viento norte se hizo sentir de nuevo; la tormenta, que habia sido empujada por el viento Sud, volvió sobre la ciudad y empezó á caer un segundo aguacero, que no duró más de diez minutos.

El agua, sin embargo, no dejó de seguir cayendo, aunque con poca fuerza, acompañada de truenos sordos, que fueron los primeros algo fuertes que se oyeran desde las 5.

A las 6 ménos cuarto, nuevo y fuertísimo aguacero que llenó las calles, durando hasta las 6.7.

A las 6.30 otra lluvia se descargó; pero fué esta vez muy ligera y no duró diez minutos.

A las 6.50 comenzaron á caer algunas gotas y muy luego se abrieron las cataratas del cielo, cayendo una lluvia de más de veinte minutos de duracion, que se cuenta entre las más copiosas y récias del presente verano. Las calles se llenaron de nuevo y toda circulacion de vehículos quedó casi imposibilitada en absoluto.

En las postrimerias de ese aguacero, hácia las 7.15, el cielo presentó hácia el poniente un magnífico espectáculo, pues los nublados se retiraban y los últimos rayos del Sol, ya bajo el horizonte, iluminaban el aire y las nubes, dando á estas espléndidos arreboles y á aquel fajas purísimas del más hermoso color azul.

Así terminó la tormenta de ayer, dejándonos un poco de fresco y la satisfaccion de ver llover en abundancia, que, despues de la de ver nevar suavemente, es una de las más inocentes y gratas, sobre todo cuando la lluvia refresca.

Remitidos anónimos—Lo repetimos una vez más: la Direccion de LA NACION envia al canasto, sin más trámite, todo remitido que no viene acompañado por la firma y el domicilio del autor.

De varios que hemos recibido en los últimos dias, algunos habia que con placer hubiéramos dado á la publicidad, si nos hubiera constado su procedencia.

Rogamos, pues, al respetable público, que siempre que nos honre con su colaboracion, se sirva llenar ese requisito, que es para nosotros una preciosa garantía moral, confiando, por otra parte, en nuestra reserva, siempre que por discrecion ó por modestia se desee guardar el anónimo.

Las honras á Gambetta—Tuvo lugar anoche la última sesion del comité encargado de dirigir las honras fúnebres de Gambetta.

La sesion se abrió á las 8 y ¼ y se comenzó por la lectura de una nota del Presidente del F. C. del Oeste, cediendo la estacion Parque para la ceremonia.

Se leyó una nota del Dr. Cesáreo Chacaltana, abogado peruano, solicitando hablar en la ceremonia.

Se entró en seguida á discutir la reglamentacion de la ceremonia, que quedó así establecida:

Las puertas de la estacion Parque se abrirán á las 2 de la tarde del domingo próximo para la entrada de las personas munidas de tarjetas.

A las 3 de la tarde comenzará la ceremonia, con la ejecucion de un trozo de música fúnebre. Desde ese momento la entrada será libre completamente.

Terminada la ejecucion del trozo de música se pronunciarán los discursos que estén designados, en el órden que más tarde se acordará.

Concluidos los discursos, se ejecutará un segundo trozo de música fúnebre y la ceremonia oficial terminará, quedando el recinto libre al desfile de la concurrencia y sociedades que quieran hacerlo, hasta la hora de la noche en que no se presente ya más gente, ó por toda la noche si así hubiere lugar.

Para guardar el órden se ha resuelto que cada Presidente de Sociedad francesa designe tres de los miembros de esta, que serán los comisarios de la ceremonia. Además se elegirán en las mismas condiciones dos personas por cada sociedad para formar la comision que guardará el recinto durante la noche, acompañando al Comité Central, que funcionará permanentemente, relevándose por turno.

El Comité espera que lo más pronto posible se le remitan los fondos que las personas encargadas de la suscricion tienen aun en su poder.

Interesa al público de los pueblos del Oeste saber que el Directorio del ferro-carril ha resuelto habilitar los boletos de recreo, que expide los domingos á precios reducidos, como boletos ordinarios de ida y vuelta, tan solo para el dia de la ceremonia, de modo que dichos boletos sirvan para volver de la ciudad á los pueblos el lúnes, dia siguiente al de la ceremonia.

Exámenes de obstetricia—El asunto de los exámenes de obstetricia que se ha querido obligar á rendir á los alumnos de 5° año de medicina, sigue en el proverbial estado de Quevedo. El Ministro de Instruccion Pública, que lo tiene para resolverlo, no lo despacha y los estudiantes continúan ignorando si los exámenes tendrán lugar en Marzo, ó en Junio, como lo ha propuesto el Dr. Pardo.

Escusamos decir más, pues lo manifestado basta para recordar al Dr. Wilde la necesidad de despachar dicho asunto. No olvide él que, durante doce años, se le presentaba tambien cada doce meses el espantable exámen, y, por los miedos que entonces haya pasado, alivie ahora los de los estudiantes de medicina.

Cuestion camalotes—Sr. Director de LA NACION:—Mal hizo V. en encabezar con estas palabras mi inocente observacion del otro dia sobre camalotes *fluviales*, pues cuestion, y muy ardua, parece que se vá á armar, contra todos mis pacíficos deseos.

Yo me creia hasta hace poco, doctor en camalotología; pero el Sr. Hunter Davidson me ha fulminado con su clasificacion de los camalotes como plantas *marinas* en nuestros rios, cosa de que, lo confieso, no tenia la menor noticia.

El camalote á que alude el Sr. H. D. se diferencia del camalote generalmente conocido por nosotros los pobres isleros, en que el nuestro es *el chico* y el del Sr. H. D. es *el camalote grande*.

Debe ser, en efecto, grande y muy grande, el que se desprende de los bañados arrancando penínsulas enteras con sus formidables raices, que por lo visto, son tan poco marinas que se arrancan el terreno en que crecen, hasta llevarse colgadas grandes moles de tierra de varios piés de profundidad, amen de cañaverales (no dice el Sr. H. D. si son de caña de azúcar ó de Castilla ó tacuaras), árboles sacados de cuajo, y otros excesos, y hasta verdaderas fieras de carne y hueso.

Estas formidables plantas, que estarán muy en su lugar en los grandes rios del Africa ecuatorial, no las conocemos por acá; probablemente se evaporan al bajar de las regiones donde el Sr. H. D. dice que se crian.

Nosotros no conocemos esas plantas monstruosas, y desde ahora propongo se les dé el nombre científico de *Davidsonia camalote marinus acqua dulcis*—en honor de su inteligente descubridor. (Este latin, como yo no soy fuerte en lenguas muertas, lo he sometido á la aprobacion del sacristan de San Isidro y dice que está *superior*.)

Felicítome, pues, de que con motivo de las exploraciones del Sr. H. D., la ciencia botánica haya podido enriquecerse con este gran camalote, cuya existencia ha pasado desapercibida para nosotros los criollos.

Mucho me gusta charlar, como decia en mi anterior; pero lo confieso, el calor de estos dias y los camalotes marinos del Sr. H. D., son *too much for my feelings*.

Saluda al Sr. Director, felicitando al Sr. H. D.—*Guazubirá.*

El puerto de la Ensenada—Ya hemos dicho que ha quedado establecido un convenio entre el Gobierno Nacional y el de la Provincia de Buenos Aires para la construccion del puerto de la Ensenada.

El texto de ese documento, cuyo interés no necesitamos encarecer, lleva fecha de anteayer y solo ayer se ha hecho público, aunque fuera conocido en sustancia.

Ocho son las bases del convenio y con arreglo á ellas los planos y presupuesto de las obras deberán ser aprobados por el P. E. Nacional antes de darse principio á la ejecucion de aquellas. Para este fin el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires presentará dentro de un año los planos generales y de detalles, memorias descriptivas y presupuestos respectivos.

El E. Nacional intervendrá en las tarifas del puerto cuando el producto líquido de las obras exceda del doce por ciento del capital que en ellas se invierta. Al efecto, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, entregadas las obras al servicio público, manifestará al G. Nacional las sumas invertidas en ellas, y las cuentas de entradas y gastos.

Los buques de guerra de la Nacion podrán entrar á los diques y atracar á los muelles sin pagar derechos, con preferencia á cualquiera otro y por el tiempo que fuere necesario.

La Nacion se reserva el derecho de hacer construir diques, muelles y demas obras que juzgase convenientes en el puerto de la Ensenada, sin perjudicar las construcciones autorizadas por el convenio.

Las tarifas que se establezcan no afectarán á los buques que no hagan uso de las obras construidas.

Los arreglos ó disposiciones que fuese necesario establecer y que no se hallen mencionados en el convenio, serán estipulados de comun acuerdo una vez que la necesidad ocurra.

En todo tiempo la Nacion tendrá derecho á expropiar las obras del Puerto, estimadas por peritos, nombrado uno por cada parte y por un tercero para los casos de disidencia, nombrado por estos últimos antes de empezar á desempeñar su cometido. La tasacion no podrá en ningun caso exceder del capital invertido en las construcciones, y sobre la cantidad avaluada se pagará un 20 % como indemnizacion.

El convenio concluye diciendo que sus cláusulas no afectan en manera alguna la jurisdiccion, derechos y facultades que competen al Gobierno de la Nacion, por la Constitucion y leyes del Congreso en materias de puertos, con referencia al de la Ensenada.

El Banco y el impuesto de sellos—El Banco de la Provincia ha pagado durante el año de 1882, al Gobierno Nacional, la suma de 2947.59 $ como importe de la cuenta de los sellos que le corresponden por los giros que ha dado sobre Europa en ese año.

Asamblea de la Bolsa—Hoy á las 3 p. m. tiene lugar la asamblea general ordinaria de socios de la Bolsa de Comercio, con el objeto de ocuparse de los siguientes asuntos á la órden del dia:

Consideracion de la Memoria del año administrativo de 1882; eleccion de tres Comerciantes y dos Corredores titulares para integrar la Cámara Sindical, y tres Comerciantes y dos Corredores como Suplentes; eleccion de la Cámara de Comercio que ha de funcionar en el corriente año; eleccion de siete Corredores de Cambios para la Comision de Interior, en reemplazo de la que termina este año.

La cuestion del teatro Colon—Sr. Director de LA NACION.—La cuestion del teatro Colon más de una vez ha ocupado nuestra prensa, que ha publicado á su respecto frecuentes noticias de la marcha de su secuela, siempre leidas con interés por nuestro público.

Hoy que ese asunto ha sido fallado por el Sr. Juez Dr. Basualdo, la mayor parte de los diarios han sido poco felices al dar la noticia del fallo, adulterando, ó su resultado, ó las cuestiones que han sido resueltas.

Como casi todos mis representados se encuentran actualmente fuera de esta ciudad, y por tal razon no me es posible trasmitirles las verdaderas conclusiones de esa sentencia, le suplico quiera publicar la presente rectificacion á las equivocadas versiones que á su respecto se han publicado.

Las únicas cuestiones que pendian del fallo del Juzgado, eran las siguientes: 1ª Demanda interpuesta por los accionistas propietarios del edificio de Colon contra la Municipalidad, sobre prórroga del contrato de arrendamiento.—2ª Reconvencion interpuesta por esta corporacion sobre cobro de daños y perjuicios, estimados en ciento cincuenta mil pesos mensuales, por la oposicion de mis representados á la entrega del teatro, como lo solicitó en demanda que interpuso por separado.

En cuanto á la primera, el Juzgado, interpretando el contrato y las disposiciones generales del derecho, resuelve no hacer lugar á la prórroga del arrendamiento *sin especial condenacion en costas*; y respecto á la reconvencion, teniendo en cuenta que los accionistas han podido oponerse á la entrega del teatro mientras no se les abone ó afiance su valor—como está ya resuelto por la Cámara en la demanda que por separado habia deducido—falla no haciendo lugar al pago de los perjuicios demandados por la Municipalidad, tambien *sin condenacion en costas*.

Este es, en resúmen, el verdadero resultado de la sentencia.

Agradeciéndole desde ya la publicacion de estas líneas, me repito S. S. S.—*Faustino Miñones.*

Elecciones municipales—El Club Industrial Argentino ha dirigido una circular á sus consocios incitándolos á tomar parte en las próximas elecciones municipales.

El pedestal de una estátua—El pedestal de la estátua del General Belgrano, colocada en la plaza 25 de Mayo, se encuentra en las peores condiciones de estabilidad.

No seria difícil que el dia ménos pensado se viniera abajo, lo que, aparte de muy sensible, seria tambien muy ridículo.

Al Presidente de la Municipalidad, que tanto se preocupa de los asuntos públicos, le toca tomar las medidas urgentemente reclamadas para que la efigie del noble patricio se conserve segura sobre su pedestal.

Ferro-Carril Central Norte—Durante el último semestre del año anterior, las estaciones del ferro-carril Central Norte, entre Córdoba y Tucuman, han producido las siguientes sumas:

Córdoba, $ 37,889.89; General Paz, 228.34; Jesús María, 1539.39; Sarmiento, 1162.63; Avellaneda, 785.51; Dean Fúnes, 1640.73; Quilimo, 1378.28; San José, 67.32; Totoralejos, 54.17; Recreo, 2574.86; San Antonio, 2811.39; Frias, 3814.67; Iriondo, 512.05; Lavalle, 1104.98; San Pedro, 13,187.55; La Madrid, 758.11; Monteagudo, 3129.24; Simoca, 3506.85; Bella Vista, 1485.25; Rio Lules, 1393.82; San Felipe, 56; Tucuman, 136,153.55. Total, $ 216,194.58.

Ferro-Carril del Sud—Las entradas de esta línea durante el mes de Noviembre ppdo., segun las cuentas recientemente formadas, se descomponen como sigue:

Producto de carga y animales.....	$ m/c 4.721,902
" " encomiendas........	" 219,676
" " pasajeros.........	" 1.130,312
Total........	$ m/c 6.071,890

Circularon por la línea en Noviembre, 48,434 pasajeros.

Durante el mismo mes se transportaron 95,115 toneladas de carga, en las que la lana figura por 7,906 toneladas, las pieles de carnero por 1,035, correspondiendo pequeñas cifras á la cerda, cueros y sebo, partidas todas menores que la de pasto y semillas, que figura por 478 toneladas. La partida de "otras cargas" está representada por 16,554 toneladas.

Los animales transportados en el mes ascendieron á 23,697, de los cuales fueron 22,990 ovejas, descomponiéndose el resto entre vacas, caballos y cerdos.

Materiales para los ferro-carriles nacionales—El Jefe del Departamento de Ingenieros Nacionales, Sr. White, ha dirigido al Ministro del Interior una estensa nota detallando la correspondencia últimamente recibida del comisionado Sr. Alejandro Paz, encargado en Europa de la compra de materiales para los ferro-carriles nacionales. La estension del documento no nos permite trascribirlo íntegro, y nos limitamos á extractar lo que tiene de más interesante, sin observar antes que la enumeracion que contiene de los trabajos del Sr. Paz revela, de parte de este, una actividad muy recomendable por los valiosos intereses que le están confiados, y así lo hace notar el Sr. White.

El buque de vela *Windsor Castel* conduce para el Ferro-carril Central del Norte 969,631 kilógramos de materiales, compuestos de 5,704 rieles, 9,880 bridas, 27,900 tornillos, 258,300 clavos y 24,000 arandelas, habiéndose pagado en Lóndres libras esterlinas 804,17.2 por la mitad del flete y debiéndose abonar en el Rosario la otra mitad, esto es, lib. est. 804,17.2 al tipo del cambio para letras á 90 dias sobre Lóndres.

Este buque ha debido salir el 10 de Noviembre ppdo. del puerto de Grimsby.

Las locomotoras Pilcomayo, Oran, Patagonia, Humahuaca, Chaco, Misiones y San Luis han sido embarcadas en los vapores *Herschell, Rubens, Strabo y Euclid* con destino al ferro-carril Central Norte.

La locomotora Oran pesa 24,962 kilógramos y su tender 7,320 kilógramos, y la Patagonia 24,972 kilógramos y su tender 7,325.

Las dos cuestan, á bordo en el Rosario, £ 4,343.15.6, de modo que el costo de cada una resulta de £ 2,171.17.9.

En este costo están comprendidos los gastos, que son los siguientes:

Seguro, £ 34.11.3—flete al Rosario, £ 500. Comision al Agente, 74.13.9—Total £ 609.5.0.

De modo que el costo de fábrica es de £ 3.734.10.6 por las dos ó sea cada una £ 1867.5.3.

Las cifras de peso, costo y gastos de las otras locomotoras son, con ligeras diferencias, las mismas que anteceden.

El precio medio de cada una de estas locomotoras, á bordo en el Rosario, resulta ser de £ 2,170.6.2 ($ 265,800 m/c) y son de un peso aproximado á 25 toneladas vacías, mientras que las de la empresa Telfener costaron mas de $ 17,000 ($ 425,000 m/c), y solo pesan 21 toneladas vacías.

—El buque de vela *Georgina* conduce para el ferro-carril del Norte 3,413 rieles, peso de 522,640 kilos; 12,111 bridas, peso de 33,020 kilos; 27,900 tornillos con tuercas, peso de 10,208 kilos; 258,350 clavos, peso de 53,892 kilos y 24,000 arandelas, peso de 490 kilos; y para el Andino 1455 rieles con 306,057 kilos de peso.

La mitad del importe del flete se pagó en Inglaterra y la otra mitad ó sean £ 746.3.2 se tiene que abonar en el Rosario, al tipo del cambio por letras á 90 dias sobre Lóndres y despues de haberse efectuado la descarga.

El importe de los materiales para el Central Norte, segun la factura, es de £ 5,941.7.11 y los del Andino de £ 2,395.9.8; en esto está comprendido el importe de la parte de flete á pagar en el Rosario.

El ingeniero Ringuelet expone que hay conveniencia en no modificar el techo de los furgones pedidos para el Andino, porque ya están construidos.

El vapor *Serpho* conduce 2760 rieles con 594.605 kilos, 2,200 tornillos con 1,060 k. y 22,880 clavos con 5964 k.; el importe de estas facturas á bordo en el Rosario se eleva á £ 4925.17.1.

—Se ha contratado la construccion de 25 aparejos de cambios y cruzamientos de vía, máquinas, útiles para el ramal á Santiago del Estero y 2 pescantes y un martillo á vapor para el Andino.

—El vapor *Handel* trae 10 aparejos de cambios y cruzamientos de vía para el ferro-carril del Norte. La factura correspondiente asciende á £ 286.3.9.

—El buque *Emma Siais* conduce para el ferro-carril del Norte el siguiente material: 3,329 rieles con 592,850 kilos; 7980 bridas con 21,844 k.; 18,900 tornillos con 6915 k. y 173,100 clavos con 36,116 kilos. El buque ha recibido las dos terceras partes de su flete, y hay que abonarle la otra tercera parte ó sean £ 353.0.10 en el puerto del Rosario, cuando haya completado la descarga, al tipo de cambio para letras á 90 dias sobre Lóndres.

—El ingeniero Ringuelet ha entregado ya al Comisionado las especificaciones de los pedidos por materiales para el ramal á Santiago.

—Por certificado del ingeniero de la Comision consta haberse inspeccionado y recibido provisoriamente 116,000 clavos con 20,146 kilógramos, construidos en las usinas del Creusot para el ferro-carril del Norte.

—Se ha formalizado un contrato con la casa de Charles Cammel para la construccion de 45,000 rieles de acero de ocho metros de largo y un peso de 27 kilógramos, 30 por metro; 2857 de 7 metros y 3334 de 6; 52,000 pares bridas, 216,000 tornillos, 300,000 clavos, 60,000 arandelas, 65 aparatos de cambio y 65 aparejos de cruzamientos, con piezas de recambio para 15 cambios y cruzamientos.

Los precios estipulados son los siguientes:

La tonelada in[illegible]esa de rieles á £ 5.10. Id bridas £ 6.13.3. Id tornillos £ 12.8.6. Id clavos 11.13.9. El millar de arandelas 4.14.6. Cada cruzamiento 11.13.6.

Sobre estos precios se hace un descuento de 1 y 4 % y los pagos se abonan con letras á 90 dias vista sobre el Banco de Lóndres.

"Estos precios, dice el Ingeniero White al Ministro del Interior, son en general bajos, pero los que resaltan más son los rieles que solo cuestan £ 5.10 y hacen que este contrato sea uno de los más ventajosos que se han podido realizar, pues el precio es menos que el corriente de plaza y la fábrica es de responsabilidad conocida, lo que es una garantía para el cumplimiento del contrato."

—Se ha contratado la construccion del material telegráfico para los Ferro-Carriles Andino, C. del Norte y Ramal á Santiago y las dos locomotoras de fuerza de 8 caballos para el ramal á Santiago.

—El buque de vela *Pacific* conduce para el F. C. del Norte 15 wagones de plataforma, cuya factura de trasbordo en el Rosario importa £ 2,280.6.9; y para el Andino 2,221 rieles con un peso de 480,993 k.—5110 bridas con 16,256 k.; 10,500 tornillos con 4,009 k. y 20,100 clavos ganchos con 5,257 k., importando este material á bordo en el Rosario £ 4041.8.9. El flete del buque importa £ 1081.17.3.

El Ministro de Guerra y Marina—Por haberse reagravado sus dolencias, no asistió ayer á su despacho el Ministro de Guerra y Marina, Dr. Victorica.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 58,038.73 centavos.

En los diez y nueve dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 1.157,000.79 centavos.

Donacion—Al serle abonado ayer al escribano Honores el prémio mayor de la lotería de Beneficencia de la Capital jugada anteayer, y que obtuvo íntegro, donó mil pesos m/c á favor de la obra del templo de San José de Flores.

De Entre-Rios—Llegó ayer de la Concepcion del Uruguay el Presidente del Departamento Topográfico de la Provincia de Entre-Rios, señor Ctzetz.

De viaje—El Dr. Paulino Llambí Campbell, Presidente del Banco Hipotecario, que debia partir ayer para Europa, ha postergado su viaje hasta el 28 del corriente.

Lo efectuará en el vapor paquete *La France*.

El Obispo Araoz—Hállase gravemente enfermo el Obispo de Berissa, *in partibus infidelium*, Monseñor Moisés Araoz, que reside en Tucuman.

Parece que los médicos que lo asisten no creen salvarlo.

A la memoria de J. A. Molina—La Municipalidad de Arrecifes ha resuelto costear funerales á la memoria del que fué Juan Angel Molina, vecino y benefactor del pueblo cuyas autoridades le rinden hoy ese homenaje.

Los funerales tendrán lugar el sábado de la presente semana.

Los escribientes para los Juzgados de 1ª Instancia—Publicamos á continuacion, íntegro, el texto oficial del Decreto expedido por el Ministerio de Justicia nombrando escribientes para los Tribunales de 1ª Instancia de la Capital.

Como puede verificarse, la lista de los nombrados es la misma que publicamos hace dias, con la sola diferencia de dos ó tres nombres que corresponden á otras tantas personas que renunciaron antes de que el Decreto quedase definitivamente firmado, por haber sabido extraoficialmente que eran candidatos.

Y á propósito de este Decreto, podemos añadir, sirviéndonos de datos perfectamente exactos, que el rumor por alguien propalado de que los nombramientos de que se trata habian sido modificados despues de las conferencias que los señores Jueces tuvieron con el Presidente de la República y con el Ministro de Justicia, carece absolutamente de fundamento.

Ni los Jueces intentaron siquiera solicitar tal cosa, ni habrian podido de ningun modo hacer-

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.e7

lo, so pena de mostrar una ignorancia completa de la ley que organizó los tribunales, pecado de que no hay derecho para acusarlos.

La Nacion publicó el sábado pasado la lista de los escribientes nombrados, y cuando los Jueces vieron que no eran los que ellos habian designado, aunque sin facultad para hacerlo, solicitaron una conferencia del Ministro de Justicia. El Ministro no estaba en ese momento en su despacho y los Jueces la pidieron al Presidente.

El mismo dia sábado, á las 3 de la tarde, fueron recibidos y los Jueces manifestaron entonces que el objeto único que los llevaba era, no en manera alguna discutir la legalidad del decreto, que habia sido dictado por el Ejecutivo en uso de atribuciones que eran ellos los primeros en reconocer, sinó hacer presente que al designar ellos los escribientes para sus Secretarías, habian procedido teniendo en cuenta que el año anterior el Ministro Pizarro los habia autorizado verbalmente para verificar esos nombramientos y creian que este antecedente los autorizaba á adoptar en el año actual análogo temperamento.

El Presidente les manifestó que tratándose de resoluciones tomadas por el Departamento de Justicia, el Ministro del ramo seria informado y estaba seguro de que prestaria al incidente la atencion que merecia. Con esto, la conferencia terminó en seguida.

Al siguiente dia de trabajo, el lúnes, el Ministro invitó á su despacho á los señores Jueces, quienes una vez más repitieron que no era su mente poner en duda la perfecta legalidad del decreto del Poder Ejecutivo, ni reclamar cosa alguna, sino simplemente esplicar su proceder, para que no se creyera que habian intentado arrogarse facultades que no tenian, ni que era arbitraria su conducta.

El Ministro observó, contestando al antecedente del señor Pizarro que se recordaba, que un acto de deferencia ó una concesion, como lo era el de que se trataba, no podia, de ningun modo y en ningun tiempo, alterar disposiciones que tenian su origen en la Constitucion, ni despojar al Ejecutivo de atribuciones que le eran propias, que tenia el deber de ejercer y guardar celosamente y de las que él mismo no podia desprenderse en ningun caso.

Esto y algunas otras palabras en el tono más amistoso, fué todo lo que se dijo y se hizo en la conferencia, que no duró más de diez minutos, que nada modificó y que respondió sólo y únicamente á esplicar el proceder de los Jueces y Asesores de 1ª Instancia.

Hé aquí ahora el Decreto:

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—A fin de completar el personal de la Secretaría de los Juzgados de Primera Instancia y Asesores de Menores de la Capital con arreglo al presupuesto del presente año, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Nómbrase escribientes del Juzgado á cargo del Dr. Sauce, á los señores Máximo Eguia, José A. Rosa, Horacio Martin, Faustino Inurriaga, Francisco Súnico, Octavio Gallo y Rafael Ortiz.

Art. 2º Nómbrase escribientes del Juzgado á cargo del Dr. Molina Arrotea, á los señores Guillermo Meliar Lafinur, Juan Sávio, Estéban Perez, Leonidas Carreño, Mario Penco, Ricardo Schatz y Agenor Peralta.

Art. 3º Nómbrase escribientes del Juzgado á cargo del Dr. Basualdo, á los señores Julio Lahitte, Eduardo Madero, Teófilo Meana, Luis Labastie, Noel Beberini, Rodolfo Godoy y Miguel Padilla.

Art. 4º Nómbrase escribientes del Juzgado á cargo del Dr. Bustos, á los Sres. Victorino A. Marquez, Domingo Frias, César Diaz, Federico Zavaleta, José A. Agrelo, Cayetano Iturburo y Apolinario Dominguez.

Art. 5º Nómbrase Escribiente del Juzgado á cargo del Dr. Garcia, á D. Hipólito Kieravenant.

Art. 6º Nómbrase Escribiente del Asesor de Menores Dr. Pizarro, á D. Wenceslao Frias; y del Asesor Dr. Lársen, á D. Juan B. Morcillo.

Art. 7º El sueldo de 41 $ 33 cts. m/n que asigna el Presupuesto á estos empleados, correrá desde la fecha de este Decreto, imputándose el gasto al Inciso 3 Item 3 del Presupuesto del Departamento de Justicia.

Art. 8º Comuníquese, etc.—Roca.—*E. Wilde.*

Aumento de salario—El Ingeniero Director de las obras de prolongacion del Ferro-carril Central Norte ha sido autorizado para aumentar hasta 90 centavos moneda nacional el jornal de los obreros empleados en esa línea.

Este aumento, es sin perjuicio del rancho diario que se les suministra por cuenta de la línea.

Locomotoras y wagones para pasajeros—En acuerdo de ministros se ha resuelto autorizar al Departamento de Ingenieros para que encargue al agente del Gobierno en Europa, 12 locomotoras para trenes de pasajeros en el Ferro-carril Andino y 12 locomotoras, 12 wagones salones de primera clase y 10 de segunda para trenes de pasajeros en el Ferro-carril Central Norte.

Conferencia—No se realizó ayer la conferencia que debia celebrarse entre el Ministro del Interior y los señores que componen la Comision encargada de estudiar la propuesta Madero, para la construccion de docks en el Riachuelo.

Los miembros de la espresada comision han sido citados para el sábado próximo á las 2 de la tarde.

Escuela de Natacion—Al Ministerio de Marina se ha presentado el señor Juan Numeyer, solicitando el permiso competente para establecer una Escuela de Natacion con casilla flotante en el punto que resulte conveniente en la parte de la costa comprendida entre la Recoleta y el Retiro.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Encargado de la estafeta de Correos en Villa del Tránsito (Córdoba), Manuel Merlo, con la dotacion de $n 8.25 para gastos de oficina; Telegrafista de primera clase al de segunda Teófilo Sarmiento; Escribiente en el Departamento de Ingenieros, Francisco Rodriguez; Encargado del servicio médico del personal empleado en los trabajos del ramal férreo á Santiago del Estero, el practicante Pedro Vela; Administrador de Correos en la Ensenada, Manuel Santiago.

Telégrafo Nacional—Líneas todas bien.—*El Jefe de Oficina.*

Propiedades en la Capital—La Direccion General de Rentas ha intervenido en el dia de ayer en la venta de las siguientes propiedades ubicadas en el municipio de la Capital:

Una casa en la calle Zeballos esquina á Europa, de metros 9.78 de frente metros 19.90 de fondo, vendida en 2263.33 $ m/n.

Un terreno de m. 7.94 de frente × m. 27.29 de fondo, ubicado en la calle Lavalle esquina á la del Olvido, vendido en 243.86 m/n.

Una casa en la calle Saavedra entre Estados Unidos y Europa, edificada en un terreno de m. 8.66 de frente × 24.24 de fondo, vendida en 326.66 $ m/n.

La propiedad calle Zeballos entre Europa y Comercio de m. 7.36 de frente × 21.65 de fondo, vendida en $ m/n 1000.26.

Un terreno en la calle Saavedra y Europa, de m. 8.66 × m. 25.14 de fondo, vendido en 281.06 $ m/n.

La propiedad calle Cangallo N. 561, de m. 6.62 de frente × m. 26.94 de fondo, vendida en 3616 $ m/n.

La propiedad calle Tucuman y Rio Bamba de m. 9.12 de frente × m. 53.25 de fondo, vendida en $ m/n 2066.66.

Una propiedad en la calle Paraguay N. 247, de m. 10.60 de frente × m. 30.31 de fondo, vendida en $ m/n 5280.

Una propiedad en la calle Piedad N. 248, de metros 12.12 de frente × 14.14 de fondo, vendida en 12.420.05 $ m/n.

Nuevo diario—Empezará muy pronto á publicarse en Barracas al Sud un nuevo diario que se titulará *La Opinion*. Que sea muy buena la que se pueda formar del nuevo colega, son nuestros votos.

"El Libre Pensador"—Este colega saldrá tres veces por semana desde el entrante mes de Febrero, y aumentará al mismo tiempo su formato.

Nuestras felicitaciones.

Diputados cesantes—Los diputados provinciales que terminan su mandato el 28 de Abril próximo, son:

Primera Seccion—B. Chaves, C. Pacheco, L. M. Drago, F. Halbach, T. A. Martinez, E. Pellegrini, A. Risso Patron, E. A. de Salterain, E. Viale, M. Victorica.

Segunda Seccion—D. Centeno, J. Fonrouge, J. M. Jorge, L. T. Martinez, A. M. Mendez, J. Mendez, M. Romero, I. J. Sanchez.

Tercera Seccion—L. Andrade, J. M. Corvalan, J. T. Lopez, J. C. Naon, E. Ramos Mejia, E. Rodriguez, O. Schnyder, S. J. Socas.

Juramento de Jueces de Paz—La Cámara de Apelacion en lo Civil ha resuelto citar por última vez á los Jueces de Paz de las secciones 7, 9, 12, 17, 18 y 20 y Suplentes de las secciones 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19 y 20 para que concurran á prestar el juramento de ley el Sábado 27 del corriente á las dos de la tarde.

Club del Plata—La Comision Directiva del Club del Plata resolvió en sesion de anteanoche bajar de dos mil á mil $ m/c la cuota de ingreso, desde la fecha hasta fines de Febrero próximo.

Fué motivada esta resolucion por una solicitud que suscribieron doscientos y tantos sócios á quienes se habian acercado, con tal objeto, muchas personas que desean entrar á hacer parte de ese centro social.

Y á propósito de este club, podemos agregar que en esta semana quedarán completamente terminadas las importantes obras de ensanche y mejoramiento que, desde hace cuatro meses, se vienen ejecutando en el edificio que ocupa.

Por medio de reformas practicadas en el salon de lectura y en la Secretaría y salon de sesiones de la Comision Directiva, se ha conseguido agregar dos salones más á los tres de baile: uno paralelo al gran salon rosa de la calle Chacabuco, y el otro al costado sud, formando ángulo recto con este último.

Hay así cinco vastos salones, perfectamente ventilados y combinados, que miden la superficie más grande de que Club alguno de Buenos Aires pueda disponer para bailes.

Se ha construido, aprovechando de lo que antes era un patio cubierto de vidrio, un espléndido comedor y un departamento especial para *toilette* de hombres; se han cambiado los techos de yeso del salon celeste, de la calle Rivadavia, y el salon verde del oeste; se ha empapelado de nuevo la mayor parte del edificio, se ha renovado el mueblaje y actualmente está terminándose el decorado del magnífico salon rosa.

En las noches de baile, la orquesta será dirigida por el maestro Raineri y la mesa será servida por la Confiteria del Gas.

Indudablemente, las tertulias de máscaras en el Club del Plata van á ser soberbias este año.

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
9763 plm e 17

Nuevas escuelas—Ha sido autorizado el Consejo Escolar de San Andrés de Giles para la creacion de dos nuevas escuelas en ese partido.

Fiestas españolas—El producto de las fiestas celebradas en el mes anterior en el Hospital Español ha ascendido á $ 330,224.

Concierto—La sociedad "Colonia Italiana" dá esta noche, á beneficio de su tesoreria, un concierto vocal é instrumental, en su sede social, Piedad 695.

Novedades de policia—De la casa calle de Cangallo núm. 969, ha fugado el menor Vicente Medalli, robándose un reloj de plata con cadena y 500 $ m/c.

*** En la esquina de las calles de Victoria y Perú fué encontrada anteanoche por un agente de la Seccion 2ª una libreta del Banco de la Provincia por 1600 $ m/c, depositados á nombre de Gaspar Boggia.

*** En la Seccion 5ª le ha sido robada á D. Marcial Giborau una cédula del Banco Hipotecario perteneciente á la série E y llevando el número 2029, por valor de 200 $.

*** Ayer, como á las 10 a. m., se presentó en la Comisaría de la Seccion 10ª, la mujer Tomasa Lopez, domiciliada Chile 1136 y espuso que su esposo Gregorio Sosa se hallaba atacado de enagenacion mental; pedia que fuera detenido por la autoridad.

El oficial inspector señor Lacasa se trasladó á la casa indicada y encontrando solo á Sosa lo invitó á que lo siguiera á la Comisaria.

Sosa, al oirlo, se armó de dos piedras y gritando que se le queria asesinar, las arrojó sobre el oficial.

Este llamó á algunos vigilantes de la seccion y procedió á capturar á Sosa, que se habia armado de un cuchillo atropellando con él á todos los que veia á su frente.

Despues de una corta lucha en que hirió de una puñalada en el costado izquierdo y de un hachazo en la cabeza al vigilante Vicente Ahumada, é infirió varios tajos en los brazos al cabo Mauro Cano, se consiguió reducir á prision al loco.

Prévio el reconocimiento médico, será pasado al Hospicio de las Mercedes.

*** Al Sr. Félix Constanzó, Secretario de la Cámara de Apelaciones en los Tribunales de la Capital, domiciliado Victoria 584, le ha sido efectuado ayer un robo en circunstancias que su casa se hallaba sola.

Le han robado un reloj remontoir de oro con cadena del mismo metal, avaluado en 8,500 $ m/c; dos letras pagas, una por 45,000 $ m/c y otra por 80,000 id; 2 billetes de 500 $ m/c, 2 de á 200, 3 de á 100, 4 de á 50 y 60 $ m/c en otros billetes. Tambien le han robado algunos documentos y papeles, solamente útiles á su dueño.

La policía, á pesar de no tener el menor dato respecto á los ladrones, hace la pesquisa del caso.

*** En la casa calle Perú núm. 536, entre San Juan y Cochabamba, se incendió ayer á las 4 p. m. la chimenea de la cocina. Los habitantes de la casa, ayudados por algunos vecinos, dominaron el fuego antes que causara perjuicios.

Cuando llegaron los bomberos ya sus servicios eran inútiles.

Un peligro ménos—Obedeciendo órdenes de la Policía, los Sres. Jorge Bell é hijos han terminado de extraer las pilas de madera que colocadas al costado de la via férrea del Sud, entre las estaciones Barraca de Peña y Tres Esquinas, eran un peligro para la seguridad de los viajeros.

Nuevo reglamento—La Prefectura Marítima va á someter á la aprobacion del Gobierno un nuevo reglamento para el Puerto de Buenos Aires que ha confeccionado con arreglo á las necesidades de éste.

"Almirante Brown"—El tripulante A. Saldachi de la lancha á vapor de este acorazado desertó en la mañana del dia de ayer.

520 fuertes—En esta cantidad fué vendido ayer, por ante la Escribanía de Marina, el cúter *Catalina Scoto*, de propiedad de Cárlos Scoto, siendo sus compradores German Pablo Rouquaud y Manuel Pintos.

Prácticos lemanes—A la Prefectura Marítima se han presentado los señores A. Trebbi y Fortunato Rangazi, solicitando diploma de prácticos lemanes, prévio el exámen de órden que ofrecen dar.

Privilegio de paquete—Los señores Williams Samson y Ca. han solicitado del Ministerio de Marina la patente y privilegios de paquete para el vapor *Ayrshire*, que se establecerá en la carrera de este puerto y el de Glasgow.

Agresion á un Juez de Paz—Los diarios de San Nicolás de los Arroyos dan cuenta del siguiente hecho, que ha sido muy comentado en aquella poblacion.

En la mañana del viernes, la policia recojió en la plaza Alsina tres caballos que andaban sueltos, de propiedad del Sr. M. Arnold. Este se presentó en el Juzgado á reclamar sus caballos, y el Juez de Paz, Sr. Cernadas, le cobró 50 pesos como multa, por cada uno de los animales. Negóse Arnold á satisfacer la multa, y se espresó en términos tan irrespetuosos, que el Sr. Cernadas se vió obligado á mandarlo preso. Mediante empeños del Sr. Manuel Contreras, el Sr. Arnold fué, sin embargo, puesto en libertad, y se le devolvieron los caballos, sin exigírsele pago de multa alguna.

Unas horas despues, caminando el señor Cernadas por la calle, advirtió que por la acera opuesta á la suya lo seguia el señor Arnold. Como este se prolongara por espacio de varias cuadras, el Juez de Paz se detuvo y preguntó al señor Arnold si deseaba algo. Cruzó este la calle y parándose junto al señor Cernadas, le exigió que le diera una satisfaccion por el arresto de que habia sido víctima.

Como era natural, el señor Cernadas se negó á dar satisfaccion, pues habiéndosele faltado á los respetos que se le debian como Juez de Paz, habia procedido con el señor Arnold en uso perfecto de su derecho. El señor Arnold, sin atender razones, levantó un baston que llevaba, y lo dejó caer repetidas veces con violencia sobre el señor Cernadas. Este consiguió tomar el baston por el estremo del regaton, mas como aquel era de estoque, el señor Arnold quedó con este en la mano, y con la caña el señor Cernadas. En esa situacion, sin que cesaran los ataques del agresor, el Juez de Paz tocó pito, y acudieron particulares y vigilantes, quienes desarmaron al señor Arnold y le aplicaron, segun versiones, una verdadera paliza, ultrapasando así sus facultades.

Mal hizo el señor Arnold en faltar al respeto á la autoridad, y su conducta merece ser castigada; pero el modo de conducirse de vigilante y particulares no tiene tampoco escusa.

Marineros amotinados—Se lee en *La Capital*, del Rosario del 23 del corriente:

"Anteayer como á las 3½ de la tarde el capitan del lugre inglés *Flora*, surto en nuestro puerto, dió cuenta á la Sub-prefectura de un escándalo que tenia lugar en ese momento á bordo de su buque. Los marineros de otra embarcacion habian subido al *Flora* llevando bebidas y luego empezaron á hacer libaciones en compañía de los que componen la tripulacion del primero. El capitan les ordenó bajasen del buque, pero aquellos se negaron á obedecer.

La Sub-prefectura mandó la falúa tripulada por el patron y cuatro soldados, en auxilio del Capitan del *Flora*. Los amotinados, léjos de someterse, empezaron á insultarlos, y tirándose todos al agua, se dirigieron á nado hácia tierra; llegados allí, pretendieron batir á los representantes de la autoridad; por prudencia de éstos no se produjo ningun accidente desgraciado, pero á la noche volvieron los barulleros á bordo del *Flora* queriendo pelear al Capitan. Entónces se procedió á arrestarlos y hasta la fecha se encuentran."

Homenaje á Gambetta—El sábado último reuniéronse en el hotel de Laborde, de Mercedes, los franceses residentes en aquella ciudad, para discutir el modo y forma en que se ha de tributar un homenaje á la memoria de Gambetta.

Se nombró una comision compuesta de los señores Vitry, Mautalen y Gereaud para el dia en que se efectúen las ceremonias en Buenos Aires, dirijan un telegrama aquí adhiriéndose al acto.

Los campos de Mercedes—A pesar de las lluvias que ha habido últimamente en el partido de Mercedes, el estado de sus campos empeora por dias.

En las últimas cuarenta y ocho horas se han transportado á campos mejores de otros partidos 14,385 cabezas de ganado.

Meteorologia—Prefectura Marítima, Enero 24:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	756	756	756
Termómetro máxima	—	—	33
Termómetro mínima	25	32	25
Higrómetro	82	76	89
Sicómetro	6	7	4
Direccion del viento	N. O.	N. O.	S. O.
Fuerza en kilómetros	3	8	8

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Alfredo Tandiño, viruela; José Ogandi, viruela; Magdalena Ponmé, argentina, 4 meses, viruela; Maria Gonzalez, 75 años, vicio orgánico; Catalina Romero, tisis; Juan Julio, argentino, 70 dias, coqueluche; N. N., nació muerto; Gregoria Fretes, litiasis renal; Elvira Ayani, argentina, 11 años, coria; Felipe Rufino, argentino, 5 años, meningitis; Maria Pubini, enteritis; Manuel E. Lopez, argentino, 3 años, bronquitis.

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficina de Administracion).

Club "Union Argentina"

La Comision Directiva se reune diariamente á las 3 ½ de la tarde.

Se avisa á las familias invitadas para las tertulias de disfraz que las tarjetas son individuales, y que no se admitirá la entrada á quien no vaya munido de la que le corresponda.

Deben hacerse conocer en Secretaria las omisiones que se hayan padecido.

Las tertulias de disfraz deben tener lugar los dias 3, 5 y 11 de Febrero. 156 p10 e23

Centro Gallego

De acuerdo con lo sancionado en la Asamblea de fecha 31 de Diciembre queda abierto en Secretaría un registro para sócios suscritores. Para ser sócio suscritor se requiere ser español.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—Por órden de la Comision Directiva—*El Secretario.* 9931 p15 e20

APERTURA
DE UN
GRAN ESTABLECIMIENTO
UNICO EN EL PAIS
ASISTENCIA DE CABALLOS
A LA EUROPEA
502, 504 Y 506—CALLE PIEDAD—502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad
B. CABRAL Y COMPAÑIA

La asistencia de los caballos á la Europea, que los resguarda de la intemperie, y les proporciona pesebres espaciosos, lechos de paja donde descansar y mantas que los cubran en todo tiempo para producir el brillo sedoso de su pelo, nunca fué una preocupacion entre nosotros, donde los caballos mas finos, amarrados eternamente á la cadena del pesebre, perdian sus manos en un entumecimiento que les producia semejante sistema de asistencia.

Hoy que la preocupacion de nuestros primeros estancieros es el mejoramiento de las razas, nuestro nuevo establecimiento viene á ponerse al servicio de este progreso, pues que de poco serviria mejorar las razas ganaderas si despues de su mejoramiento los caballos destinados á los carruages y el paseo no hubiesen debidamente de cuidarse para desarrollar su belleza y preservarse de los muchos males que adquieren por falta de cuidado.

El Establecimiento abraza además los siguientes ramos: Ventas de carruages y arneses, construccion de los mismos para ciudad y campaña.

Locacion para carruages de propiedad particular

La importancia de este establecimiento en los ramos que abraza son de suma significacion para las personas que de él necesiten, dadas las conveniencias que él ofrece y nuestra práctica en el negocio.

1.º Ofrecer garantía práctica á la persona que desee obtener en compra un buen carruage ya sea de paseo ó para campo. Venderselo ó mandárselo construir segun el diseño que acepta-ra; pues, recibimos estos de las principales fábricas europeas, ya sea para landos, coupés, victorias, vis á vis, milords, breacks, americanas ó carruages de campo, etc., etc.

Garantir toda venta de carruages por el término de un año (no siendo esta ficticia) de toda ruptura que sea ocasionada por defectos de sus materiales.

Garantir la elegancia, construccion, y riqueza de los materiales que se empleen en los mismos.

Recibir carruajes en cambio por los que se quieran obtener en compra.

Recibir carruajes para venta á comision, contando con espaciosos depósitos y personal para el cuidado de ellos.

Vender y mandar construir carruages á precios módicos.

Estas son las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en cuanto al ramo de venta de carruages.

2º. Locacion para carruages de propiedad particular.

Para este ramo el establecimiento presenta las siguientes comodidades:

El terreno mide 26 varas de frente por 70 de fondo. La entrada principal que forma el patio, de 9 varas de ancho por 50 de largo, sólidamente empedrado y cubierto por elevados techos de teja francesa, se ha construido con el solo objeto de dar reparo al tren rodante, comprendiéndose en esta construccion la ventaja de ser lavado el carruaje bajo de techo, para evitar el deterioro de la pintura.

Las veinte varas restantes que no han sido cubiertas, se han dejado con el objeto de dar ventilacion al establecimiento, teniendo su gran toldo para las horas del sol.

Al fondo y frente al gran porton de fierro se ha construido un espléndido kiosko que sirve de revoleadero (cosa tan necesaria para los caballos) y á sus costados grandes pesebres destinados á enfermeria.

Treinta espaciosas cocheras perfectamente empapeladas, con cielo-raso de arpillera, perchas y demas accesorios para la colocacion de arneses, profusion de iluminacion á gas y aguas corrientes.

La seccion destinada esclusivamente para los caballos, cuenta con 60 establos. La manera como ha sido preparada esta seccion está fuera de las reglas generales.

Ha sido suprimido el sistema de pesebres dobles para dos caballos, por haber demostrado la práctica sus perjuicios.

Cada animal estará independiente el uno del otro, en establos cómodos, donde pueda acostarse con libertad, teniendo su cama de paja y sin peligro alguno de estropearse.

Están comprendidos en estas reformas la buena alimentacion, sana y abundante, buen herrador y veterinario.

Estas son las conveniencias que ofrecemos á las personas que posean carruajes de propiedad particular.

NOTA—Los establecimientos que pertenecen á la firma social de B. Cabral y Ca., son:

1.º Empresa de Pompas Fúnebres, calle Rivadavia 254 á 258.
2.º Establecimiento especial para carruajes particulares, Piedad 502, 506.
3.º Cochería Esmeralda, calle Esmeralda 383 y 387.

B. CABRAL & Ca.
Calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad

JOSE A. MEDINA
373 RIVADAVIA 373
Fabrica y casa introductora de
PIANOS
Unico establecimiento premiado en la Exposiciones Industrial y Sud-Americana con MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extrangeros.
Pleyel — Herz — Boiselot — Beauvais — Eberhard — Spangenberg — Schiedmayer
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios. 9554 plm e12

Sociedad Austro-Hungara de Socorros Mútuos

La Comision Directiva de la Sociedad Austro-Hungara de Socorros Mútuos convoca á los señores sócios para la novena Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Viernes 2 de Febrero á las tres de la tarde, en la calle 25 de Mayo núm. 81. 224 p8 e28

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Enero 25 de 1883.

Oro, al contado á 25.01.

CEDULAS HIPOTECARIAS—La pequeña baja iniciada en estos títulos ha hecho nuevos progresos. Se vendieron en la rueda:

A $f. 10500 al contado, á 100½ %.
" " 8800 " á 84½, 84¼ id.
" " 90000 para Enero 31, á 84¼, 84¼ id.
" " 63000 " Febrero 28, á 84¼, 84¼, 84¼ id.

En la liquidacion no se hizo nada, quedando la plaza floja y con vendedores á los precios de la hora oficial.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1881 se colocaron $f. 4000 al contado, á 72 %.

ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE GAS PRIMITIVO—Fueron vendidas 30 acciones al contado, á 1460 $ m/c.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—A pesar de los esfuerzos hechos para levantar el precio de las acciones, la baja se mantiene nivelándose los precios del contado con los del fin de mes. Para fin de Febrero el pase se hizo con $f. ¼ por accion á favor del prestamista de dinero. Se realizaron en la rueda:

253 acciones al contado, á 101, 100¾, 101 %.
650 " para Enero 31, á 100¾, 100¾, 101 id.
700 " " Febrero 28, á 102¼ id.

Despues de hora, se hizo una que otra venta para fin de mes, fluctuando los precios entre 101 y 101½ %. Este precio último se dijo haber sido tratado en una operacion reservada.

A última hora quedaba comprador á 101¼ %, pidiendo los vendedores 101½ %.

CAMBIOS—Sobre Rio Janeiro se hizo algo á Rs. 10$950.

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ á 49⅛ d	á 49⅛ d
Francia	5 fr. 26	5 fr. 28 á 5 fr. 30
Amberes	5 fr. 26	5 fr. 28 á 5 fr. 30
Génova	5 fr. 26	5 fr. 29
Hamburgo		4 m. 27 á 4 m. 28
Rio Janeiro	Rs. 11$100	Rs. 11$100 tomado
Montevideo		3 ½ de premio.

El Banco de la Provincia gira: Londres, á 49 ⅛ d; Paris 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 20; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, m. 20 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	¼ á ¼ % de premio
Napoleones	id
Cóndores chilenos	id
Bolivianos en cuatro	17¼ á 18 $ m/c
Soles	82 y 81½ oro
Chirolas	76 id

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios	
Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100¼ %
Id id id B	" 100¼ %
Id id id C	" 100 %
Id id id D	" 85 %
Id id id E	" 84¼ %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125 "
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112 nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 72 %
Id id id de 1863	" 84 %
Id id id de 1876	nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105¼ %
Id id 1873	" 105
Id id 1874	" 115 % int. á fav del comp.
Id id 1876	" 95 %
Deuda extranjera—Oro	" 96 % oro
Deuda amortizable de Montevideo	nominal
Acciones puentes y caminos, id id	" 100 %
Acciones del Banco Nacional	" 101 %
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1460 $ m/c
Gas Argentino	" 90 %
Certificados del Banco Argentino	" 15 %
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %
Ferro-carril del Sud	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22
Id id del Norte	"
Id id de Campana	"
Propietario de la higiene	50
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de siete y medio millones de pesos m/c.

Hoy á las 3 p. m. tiene lugar en la Bolsa de Comercio la Asamblea General Ordinaria de Sócios para tomar en consideracion la Memoria presentada por la Cámara Sindical correspondiente al año de 1882.

Al mismo tiempo se procederá á la eleccion de tres comerciantes y dos corredores como titulares y de tres negociantes y dos corredores como suplentes para integrar la Cámara Sindical para el corriente año.

En el mismo acto se hará la eleccion de los negociantes que han de formar la Cámara de Comercio y de siete corredores para formar la Comision del Interior que reemplazan á los que han terminado su mandato.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Enero 25—120 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos y entre ellos: 25,500 @ lana. El mercado en lanas flojo, lanares y demás frutos sin variacion.

VENTAS DE AYER—1500 @ lana extra y borrega especial y superior por Arias á 120, borrega, 80, 76; 1800 especial id M. y Rodriguez, $ 93½; 700 id id N. Bunge, id id 93; 2700 id y borrega regular id Chapar, id 90, b. 60; 1200 id id Cosentino, id id 90; 3500 id inferior buena y regular id Ortiz, 87, 82, 75, 66; 1000 id y id id J. Rodrigues, 87, 82, 78; 2500 id id id Bradley y Hillner, id 87, 85, 82; 3000 id id id Leguineche, id 85, 78; 1800 id id regular id Bellocq, 80, 72; 400 borrega superior id L. y Maurin, id 78.

CUEROS VACUNOS—150 cs. campo buenos por Casaux, $ 162.

CUEROS LANARES—100 doc. campo especial regular y desechos por Barclay, 28, 24, 20 rls. lb.; 50 id id id M. y Rodriguez, 28, 19, id id; 50 id id id id J. Rodriguez, 28, 19, id id; 300 superior cordero id id id Leguineche, 27½, 20, 20 ½, id id; 50 buenos id id id Casaux, 26, 18, id id; 50 id id id Udaondo, 25, 17, id id; 400 regulares id id id Cosentino, 24, 18, id id; 100 pelados superior y epidemia id Leguineche, $ 75, 28; 150 id id id Arias, id 25.

CUEROS DE CORDERITO—200 doc. regulares por Leguineche, $ 15.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 25—110 wagones entrados con diferentes frutos entre ellos: 12,600 @ lana, el mercado en lanas continúa flojo, las demás pieles en general sin variacion; trigo flojo, maiz firme.

VENTAS DE AYER—3000 @ lana, sup. buena y regular, por O. y Chillado, $ 82, 81, 75, 66; 2,500 id y reg. por Balletto á $ 81. 78, 75, 71; 4,000 id id é inf. por Duggan á $ 78 y 63; 4000 id buena y reg. por Giraldo y M. á $ 75 y 70; 1000 id id por Robbio id id; 300 id borrega, sup. por O. y Chillado á $ 73; 100 id buena, por Duggan á $ 65; 700 id reg. por Balletto á $ 62 y 60; 200 id inf. por Robbio á $ 55.

CUEROS PELADOS—100 doc. buenos y epidemia por Llamazares y B. á $ 67 y 23.

TRIGO—200 fgas. candeal, sup. por S. Unzué á $ 138; 100 de costa regular por Somariba á $ 100; 100 id salado, por Robbio á $ 88; 210 id francés inferior, por S. Unzué á $ 65.

LINO—2500 @ bueno por Robbio á $ 9 @.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 24 de Enero de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
J. C. Boerr y Ca.	N. Correa	Mar Chiquita	210
L. y Moores	P. Bravo	Magdalena	122
C. Almeira	C. Martin	Vecino	11
J. Vazquez	A. Fuentes	Mar Chiquita	248
Id	J. Vazquez	Juarez	210
S. y Mandia	F. T. Vila	Ranch	167
D. Esquivel	J. P. Barrios	Magdalena	54
			1022

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 400, 390, 380, 360, 350, 330; 2do. id id id, 300, 280, 250; matanza general, 240, 230, 220, 200, 190, 160; cueros de novillo, 145, 140, 135, 130, 120; id id vaca, 105, 100, 90; matanza de reses, 510 cabezas; id id terneros, 76; capones, 31 á 42; novillos para saladero, 340, 330.

DESPACHO DE ADUANA

Enero 24.

MERCERIA Y LIBRERIA—J. P. [illegible] Echevarria 2 cajones dados de hueso, peines, pulceras [illegible] de goma, botones, cinta elástica y fósforos; [illegible] 1 c. acuarelas; Hardy 2 c. encajes de algodon; [illegible] Villanueva S. 2 c. carabanas de vidrio; E. Tornquist & Ca. [illegible] 1 c. corsees, tiros bordados y cinta de terciopelo; [illegible] 7 c. acordeones; Cayol 7 c. máquinas para [illegible], rebenques, carteras, tarjeteras, cuadernos, aguas, abanicos, perfumeria, fósforos, tarjetas, cajas, etc.; Hart K. 2 c. tinta para imprenta; C. Sommer 1 c. cepillos para el pelo; Monsegur 2 c. flores artificiales; Mallmann 2 c. corsees; C. Zorraquin 20 c. armónicas, botones para puños, coronas de perlas falsas, muñecas y guantes de hilo; Schmeyer 2 c. peinetas de asta, alfileres para el pelo, botones, anillos, aritos, piedras falsas y libros de misa; G. Fernandez 9 c. muñecas de cera, polvos de arroz, polveras, corsees, ballenas, botones de metal, id de hueso, hebillas é hilo con lustre, etc.; J. Seré 11 c. papel pintado, varilla dorada y lunas para espejos.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Thompson, 10 c. alfombras, pañuelos de algodon, id de hilo y bramante; C. Bellou, 2 c. corbatas de seda, pañuelos de seda, blondas, etc; Monsegur, 9 c. género de hilo, servilletas y manteles de id; Astoul hnos., 1 c. paño para forro de carruajes; Bemberg H., 29 c. casimir de lana, id mezcla, paño castor, lustrina, coco para forros, y pañuelos de seda; Zuberbühler, 65 btos. percales, coco panzó, uso doméstico, loneta, dril de algodon, cotin mezcla, mantas id oxford género de algodon, muselinas; Menet, 17 btos. casimir de lana, lienzo gris, id azul, uso doméstico, cotin mezcla, paño castor, etc.; Forrester, 19 c. lienzo de algodon y bramante; A. Hopmann, 2 c. zarazas; Menet, 12 fdos. casimir mezcla y paño, etc.; Bemberg, 3 c. raso mezcla; Thompson, 2 c. bramante; A. Berho, 2 fdos. fustaña y corderoy; Wedekind, 2 c. paño de castor; Forrester, 2 c. flecos para tapiceros; D. Fulton, 1 c. pana de colores; Ashworth, 2 c. paño mezcla; Pellerano, 2 c. toallas de hilo id algodon; Carlisle, 21 fdo. lona americana, 5 c. lienzo de algodon tabla; Tornquist, 5 c. paño castor, género mezcla y lienzo algodon tabla; J. Alcobendas, 9 c. coleta de algodon, género de id y casimir mezcla.

FERRETERIA—Bowers, 5127 piezas pino blanco; J. Crespo, 6600 adoquines; Hardt y K., 38 c. ornamentos fúnebres, pitones, yesqueros, cucharones; Echegaray, 85280 k. carbon y 100 c. hojalata; Borra, 3 c. tipos y una máquina para imprenta; Cayol, 1 cocina de fierro; P. y Roncoroni, 32 btos. remaches, tachuelas, tarrajas, cerraduras y caños de bronce; J. Bell, 53522 ks. carbon de piedra y 448 atados alambre; C. del Gas, Bs. As., 521 tons. carbon; Lartigue, 13000 baldosas; Lassalle, 252 atados alambre; Drysdale, 547 btos. palas, taladros, molinillos, picos, hachas, planchas, máquinas para salchichas, zorras de mano y tablas para lavar, etc.

COMESTIBLES—T. Pietramera, 100 c. aceite de olivo, 53 c. castañas frescas; M. Forrester, 1 fdo. pávilo inglés; Moore Tudor, 25 c. tabaco de mascar; E. Hammer, 63 fdos. corchos; Artagaveitia, 256 btos. yerba paranaguá; Mantels P., 100 c. kerosene; 10 fdos. pabilo americano; J. Borra, 3 bcas. queso italiano; Godet, 1 c. dulce en caldo; Garibaldi, 350 bolsas arroz glacé; E. Negroni, 6 bolsas garbanzos; 1 id corchos; L. Gazzolo ca., 10 c. aceite de olivo; S. Lartigue, 1000 bcas. azúcar refinada; 153 c. aceite de olivo, 25 btos. queso gruyere; R. Rigal, 450 bles. aceitunas; A. Uribe, 247 bolsas yerba paraguaya; Mathey, 300 bcas. azúcar refinada; B. Viale, 500 bolsas arroz glacé; Wiengreen, 48 id café; A. Tarando, 36 c. aceite de olivo; Labarthe C., 4 c. dulce abrillantado; 500 c. velas estearina; A. C. Linck, 11 bocoyes tabaco Virginia; Charrost, 30 c. aceite de olivo; Bowers, 300 c. almidon americano; F. Arias, 300 c. pasas de uva, 300 id de higo; Drysdale, 6 carneros en pié; Marini ca., 200 c. pimenton; J. Borra, 2 bcas. queso italiano; Gandolfi Moss, 50 c. aceite de olivo; A. Godet, 83 c. almendras peladas, 5 c. avellanas, 9 c. dulces surtidos, 40 bolsas cacao, 10 bolsas chuño, 3 c. carozos de guindas; Monsegur, 1 c. tabaco americano.

BEBIDAS—G. Pagés, 200 cuarterolas y 20 pipas vino tinto; Storni hnos., 10 c. cerveza alemana y 50 cuarterolas vino priorato; Dillemann, 45 c. cerveza alemana; A. Godet, 25 c. licor Chartreuse, 25 c. bitter y 10 c. vino Borgoña; Monsegur, 18 barriles vino de Málaga; A. Berho, 24 pipas 17/2, 38/4 vino tinto.

PORCELANA, LOZA, VIDRIOS, ETC.—E. Heath, 2 c. salivaderas de porcelana y platos de id; A. Berho, 99 c. botellas vacías.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos* de Montevideo, *Silex* de Uruguay, *L'Italia* de Génova, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Silex* para Montevideo, *Cosmos* para Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Rio Uruguay* para Asuncion, *Montevideo* para Santos, Rio Janeiro, Bahia, San Vicente, Lisboa y Hamburgo, *Porteña* para el Havre, cerrándose la balija para estos dos últimos en la oficina de Correos á la 1 p. m. y *Claris* para Barcelona, balija á la misma hora que los anteriores.

—Entró ayer al puerto de Montevideo, el vapor italiano *L'Italia*, con procedencia de Génova, trayendo 600 pasajeros y 500 toneladas de carga para este puerto. La correspondencia para esta viene hoy por el *Cosmos*.

—El vapor aleman *Hannover*, que tenia anunciada su salida para hoy, la ha postergado hasta mañana.

—No llegará á este puerto, como se esperaba, el vapor español *Santo Domingo*. Saldrá desde Montevideo el 5 del entrante con destino á Burdeos y escalas. La causa de no venir á este puerto, se debe á tener su cargamento completo, no pudiendo recibir de esta sinó pasajeros de tercera clase, los que tendrán que salir de aquí en el vapor de los rios el 4.

—El vapor *La France* que sale de esta el 28, hará escalas en Montevideo, Rio Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Barcelona, Marsella y Génova.

—Llegó ayer al puerto del Rosario el vapor *Scotia* con cargamento general de Génova y Marsella.

—Con procedencia de Rio Grande entró ayer al puerto de Montevideo el buque *Esquire*.

—A las seis de la tarde del dia anterior, quedaba á la vista en este puerto una barca inglesa, cuya procedencia se ignoraba, como así el nombre.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 24

R. B. Chapman, barca inglesa, de 555 tons., cap. Kaffley, de Nueva York el 6 de Noviembre, á J. Shaw é hijos, con: S. Boote, 1 c. algodon; Rocha hnos., 100 c. tabaco; D. Parodi y ca., 36 c. drogas; R. Krüger, 12 canastos cristalería; Woodwell y ca., 1 c. mtras.; A. C. Linck, 71 canastos tabaco; E. Paris, 13 c. cartuchos; Machain y ca., 4 c. id; S. y Rosa, 9 canastos tabaco; Wiengreen y ca., 1000 c. almidon; J. Hodsell, 19 btos. mercs.; J. Suarez, 1 c. betun; C. S. Bowers, 1 c. mercs.; E. Barrie, 7 c. cartuchos; J. Hodsell, 4 c. órganos; H. Rusell, 26 btos. artículos diversos; Mantels y ca., 150 c. sillas; J. Hodsell, 17 btos. artículos diversos; Carabassa y ca., 178 btos. artículos de agricultura; L. Jacobsen, 5 c. librería; Theobald y ca., 200 c. alpiste; Tornquist y ca., 5 btos. tejidos; M. Arnold, 9 btos. ferretería; J. Shaw é hijos, 50 c. gasolina; 1000 c. kerosene, 512 c. sillas, 12 btos. máquinas de coser, 232 btos. arados, 37 btos. artículos de agricultura, 10 c. betun, 9 btos. lámparas, 21 btos. ferretería, 3 c. alfombras, 6 c. papel, 4 c. mercs., 45 c. relojes, 8 remos, 25 fds. lona, 477 piezas con 7428 piés guindo, 8432 piezas con 134,141 piés pino; D. Whiting, 6 c. pianos; Bowers y c., 3 c. mercs.; Orden, 6 canastos tabaco, 1 c. papel, 25 fds. pavilo, 150 c. alpiste, 100 btos. cohetes, 20 c. betun, 50 c. grasa, 46 fds. lona, 1 c. betun, 3 btos. mtras., 7 c. algodones, 40 fds. lona, 75 btos. artículos diversos.

ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Dos premios en Chile 1875
Dos premios en Buenos Aires 1877
Un premio en Paris 1878
Un premio en Buenos Aires 1882
FABRICA
431-CHACABUCO-433
MANENT Y Ca
Hay Teléfono Gower-Bell
9925 plm e20

B. Webster, barca americana, de 765 tons. cap. H. P. Prince de Nueva-York el 20 de Noviembre á T. Drysdale y ca. con: á los mismos 2000 c. kerosene, 300 c. aguarraz, 150 barriles resina, 10 fardos algodones, 96 c. extracto, 200 id fluido [illegible] gas, 1881 piezas con 19,779 piés guindo, 481 piezas con 13,192 piés fresno y nogal, 272 piezas con 3919 piés cerezo, 879 piezas con 15,449 piés guindo, 148 piezas con 7460 piés nogal, 140 piezas con 8670 piés poplar, 99 piezas con 2388 piés id, 57 piezas con 1085 piés cedro, 235 piezas con 4543 piés pino, 27 palos, 12 [illegible], 12 canastos piedras, 2 c. arados, 16 bultos mercs., 2330 c. 14 ruedas 39 palos, 76 canastos [illegible], 6 piezas máquinas de agricultura, 624 c. [illegible] ferreteria, 92 c. pizarras, 20 c. tabaco, 30 c. clavos, 15 c. relojes, 2 btes. mercs., 132 piezas con 3672 piezas guindo, 175 c. pávilo, 16 canastos betun; G. Villafañe 2 c. 99 btos. mercs., 158 caños.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 24

Petaca, chata nacional de Islas de San Fernando á Maldonado hijo con 400 docenas cueros nutria.

Città di Chiavari, balandra nacional de San Nicolás á Zambianchi y ca. con órden, 20,000 kilos papas.

José Gabalo, balandra nacional de Concordia á A. Huergo con 400 postes, 300/2 id ñandubay.

Fiel Marina, pailebot nacional de Victoria á S. y Miraspin con 950 hectolitros cal.

Siempre Sincero, pailebot nacional de Victoria á Julio Belando con 575 hectolitros cal.

Superbo, balandra nacional de Santa Fé á A. Nuñez con 10,000 sandias.

Telégrafo, pailebot nacional de Gualeguay á T. Rivara con 850 hectolitros carbon.

Antonio de Luagli, balandra nacional de San Nicolás á A. Nuñez con 16,000 kilos papas.

Castro, balandra nacional del Uruguay á N. Barrios con 6890 kilos trigo, 500 docenas huevos.

Ferdinando Isola, goleta nacional de Empedrado á N. Barrios con 798 trozos durmientes.

Correo Concepcion, pailebot nacional, del Uruguay, á A. Nuñez con: Orden, 11 btos. muebles, 1 caballo en pié, 9 cascos vacios; E. Legarreta, 2500 kilos pieles lanares; Bowers y ca. 444 cs.vs. secos, 121 cs. becerros; B. B. Legarreta, 5 btos. cerda, 2 atados cs. zorros, 3 btos. garras, 757 kilos astas vacunas.

Calcareo, patache nacional, del Paraná, á E. Gagliardo, con 220,000 kilos piedra.

Resumido, pailebot nacional, de Goya, á N. Barrios, con 17,000 picanillas y 483 kilos cerda.

Ciceron, pailebot nacional, de Santa-Fé, á A. Huergo, con 611 bolsas harina.

Amistad del Baradero, pailebot nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez, con 30,000 kilos papas.

Nueva Maria, pailebot nacional, de la Ensenada, á T. Rivara con: J. Beriso, 60 pipas aceite de potro, 272 cs. potrillos salados, 8 vigas ñandubay usadas, 1 cama con colchones usados.

Cisne, vapor nacional, de Asuncion, á Noceti y Ca., con: M. y Rodriguez, 400 fdos. tabaco; L. Cassalla, 115 bolsas yerba; Orden, 20 id id, 1048 cs. vacs., P. Risso, 226 id id, 4 atados id nutria, á varios, 41 btos. encomiendas.

Pingo, vapor nacional, del Rosario, á P. Risso, con: Brinkmann, 188 bolsas harina; Laborde, 6 sacos cocos; P. Risso, 36 c. tejidos y mercería; B. y Costa, 14 líos cs.; á varios, 5 btos. encomiendas.

General Ravelo, vapor nacional, del Uruguay, á G. Zambianchi, con: A. Menchaca, 292 bolsas lana; á varios, 8 bultos encomiendas.

CERRARRON REGISTRO

San Luis, pailebot nacional, para Montevideo, por A. Nuñez, con: 96 pipas aceite de potro, 160 lios té.

SALIDAS—Dia 24

Diana, vapor francés, para Montevideo.
Handel, vapor inglés, para Amberes.
Sénégal, vapor francés, para Búrdeos.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Enero	25	Sakkarah	Hamburgo
"	25	L'Italia	Génova
"	26	Baltimore	Bremen
"	26	Canadian	Glasgow
"	26	Bourgogne	Génova
"	26	Thales	Londres
"	28	Sud América	Génova
"	30	Equateur	Burdeos
"	30	Britania (en Montevideo)	Pacífico
"	30	Hogarth	Liverpool
"	30	Rosario	Hamburgo
"	31	Araucania (en Montevideo)	Liverpool
Feb'ro	1º	Hevelius	Liverpool
"	3	Derwent	Southampton
"	3	Ibis (en Montevideo)	Pacífico
"	4	Santo Domingo (en Montev.)	Pacífico
"	8	Hipparchus	Lóndres
"	10	Savoie	Génova
"	11	Denderah (en Montevideo)	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Enero	25	Montevideo	Hamburgo
"	25	Claris	Barcelona
"	25	Sakkarah (desde Montev.)	Pacífico
"	25	Porteña	Havre
"	26	Hannover	Bremen
"	27	Ville de Rosario	Havre
"	28	L'Italia	Génova
"	28	La France	Génova
"	29	Trent	Southampton
"	31	Britania (desde Montev.)	Liverpool
"	31	Viking	Amberes
"	31	Fifeshire	Amberes
"	31	Scotia	Mediterráneo
"	31	Africa	Santos
"	31	Sericia	Génova
Feb'ro	1º	Leibnitz	Amberes
"	4	Ibis (desde Montevideo)	Hamburgo
"	5	Marmon	Amberes
"	5	Santo Domingo	Burdeos
"	11	Hevelius	Amberes
"	12	Denderah (desde Montev.)	Pacífico

CAMPO NEUTRAL

El Dr. Pereira Rego—Cumplimos con el grato deber de saludar al distinguido caballero Dr. Pereira Rego, quien se halla desde hace dias en esta ciudad, donde tantas simpatías supo conquistarse durante su corta permanencia en ella.—*Varios amigos.*

En todas las enfermedades de los pulmones y la garganta (escepto la inflamacion), estos órganos requieren vigor. Un tónico que pueda rápidamente alcanzar y reforzarlos puede por sí solo producir una cura.

Este es el elemento poderoso concentrado en este milagroso pulmoníaco vegetal, el Pectoral de Anacahuita. Los vasos distributivos del sistema llevan sus principios medicinales directamente al lugar de la enfermedad y el resultado es que comunican tono y vigor suficiente para que los órganos puedan arrojar el peso que los oprime, y reasumir otra vez sus funciones naturales.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharadas del Pectoral de Anacahuita con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

A LAS FAMILIAS DE BUEN TONO
EL INVALIDO
Ofrece los ricos POMOS de CRANWELL, y espera le honren con sus órdenes, que serán atendidas inmediatamente, remitiéndose á domicilio las cantidades que de ellos se le pidan.
Precios módicos
CUYO 257
237 p12 e25

FEDERICO MEJIA
MÉDICO
Profesor en medicina, cirujia y partos
Especialista en enfermedades de niños y grano malo
Avisa á sus clientes y amigos que ha trasladado su consultorio médico á la calle
1268 PIEDAD 1268
Horas de consultas: de 10 á 12 p. m.—A los pobres grátis.
230 p3 e25

Dr. Guillermo Solveyra
CONSULTORIO MÉDICO
587 - CALLE DE PICHINCHA - 587
(Quinta de Casares)
CONSULTAS: DE 12 A 2 DE LA TARDE
219 p15 e24

Dr. EDUARDO OBEJERO
CLINICA ESPECIAL
Para enfermedades de los ojos y de la garganta
402 FLORIDA 402
Consultas: de 12 á 2 p. m.
180 plm e24

BAÑOS
De natacion de Belgrano
Para hombres y señoras
Este establecimiento está abierto al público desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Solo se permite la entrada á personas que no esten afectadas de alguna enfermedad y que se presenten en completo estado de aseo. Se negará la entrada á personas de mala conducta.
El agua filtrada se renueva continuamente entrando y saliendo á los baños de 600 á 900 pipas cada 24 horas.
Hay dos profesores de natacion estando uno de ellos permanentemente al cuidado del baño de hombres para vigilar el órden y la seguridad de los bañistas.
El Ferro-carril del Norte y el tramway á Belgrano espiden billetes de ida y vuelta incluyendo el baño $ 10 m/c.
El curso de natacion (veinte lecciones) cuesta $ 100 m/c.
Belgrano, Enero 23 de 1883. *La Comision*
Los trenes salen del Paseo Julio á las 6.30 7.40, 10.10, 10.50, 12, 3, 4.20, 4.40, 5.20, 5.45, 9.20, y de Belgrano para la Capital: 6.55, 8.15, 9.5, 9.32, 10.15, 11.20, 2.10, 3.55, 5.5, 7.5, .45, y los tramways cada 12 minutos. 257 p10 e25

DOCTOR
ANDRES RINALDI GHIMENTI
Profesor Oculista
MÉDICO CIRUJANO
Consultas desde las 12 hasta las 2
GRAN HOTEL DE LA PAZ
A los pobres grátis
9359 perm.

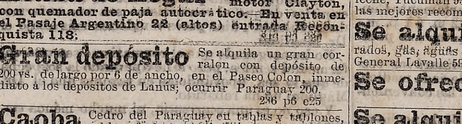

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626 Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

Dr. Mones Cazon
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Ofrece sus servicios en la calle de Rivadavia 141.
5494 perm. e27.

BOLSA DE COMERCIO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Á LOS SEÑORES SOCIOS

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores sócios y accionistas del edificio á una Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el Jueves 25 del corriente á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en el año de 1882, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las acciones y proceder á la eleccion de dos comerciantes y dos corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical en reemplazo de los salientes, y de tres comerciantes y dos corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá á la eleccion de la Cámara de Comercio que ha de funcionar en el corriente año, con arreglo á las prescripciones del artículo 26 del Reglamento.

Buenos Aires, Enero 17 de 1883.

Emilio Fernandez, Presidente.
Manuel Dolz, Secretario.
9787 p7 e18.

Carnaval de 1883
POMOS POMOS
MARCAS
J. GLOVER Y Ca.
Y
H. R. PIDER
Precios módicos y condiciones liberales
Agraciados en tres concursos industriales con los primeros premios
[illegible] (Academia)—1882
BUENOS AIRES (Exposicion Continental)—1882
Su confeccion, calidad y envase son sin rival
Perfumes suaves y de exquisita fragancia
Aguas inofensivas á la vista y que no manchan la ropa
Estos pomos tan bien acreditados en los años anteriores y que han probado una vez mas su excelente fabricacion y lujoso envase, se hallan en venta en los principales registros de la Capital y Provincias y en el Depósito Central de la fabrica:
114—PIEDAD—114
6803 plm e30

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18-SAN MARTIN-18

Dr. de Crisogono Bertolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

Loteria Pública de la Rioja
PREMIO MAYOR 10,000 $ fts.—1,200 SUERTES
Se juega el Sábado 27 de Enero
El billete entero vale 2 ½ $fts. ó sea 12 ½ m/c. el quinto
La extraccion empezará á las 8 a. m.

J. PUEYRREDON
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar 132.—Domicilio: Paraguay 246.
9566 plm e12

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

DR. PEDRO CARRASCO
MÉDICO
A cargo de la Clínica Oftalmológica del Dr. Roberts
Consultas: de 1 á 2—Victoria 188
Domicilio: 244 LIMA 244

Loteria de Beneficencia DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 20,000 fuertes
BILLETES Á UN PATACON
Se juega el Jueves 25 de Enero, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el Sábado 27 de Enero por la mañana. perm.

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios que nunca falla en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7392 p3m n 24

DR. RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL DE NIÑOS
Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á la asistencia pública á domicilio.
Da consultas en su casa, todos los dias de 12 á 2.
478—LIBERTAD—478
9172, 2 m e9

DOCTOR DE FEO
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Nápoles, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, recien llegado de Europa.—Especialista para enfermedades de señoras y niños.—445 Victoria 445, esquina Santiago del Estero, (antes: 200 Corrientes 200.)
Horas de consultas: todos los dias de 12 á 3 p. m.
Visitas á domicilio y consultas por correo; de 8 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m.—Por la noche será atendida cualquier llamado. 9477 plm e10

Importante para enfermos—Aceite de Hígado de Bacalao. No debe usarse compuesto alguno sino el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por The London and Liverpool Pharmacy.
Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y purificativos. 7368 p3m n 24

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83-Reconquista-83
9198 perm. o21

Privilegiado por el Superior Gobierno 1862
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 pém n 5

VAPORES

Transportes Marítimos De Barcelona. Linea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español RIVALLER, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza, [illegible] llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cadiz, Barcelona y Marsella, tocando en Las Palmas (Canarias). Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de la, 2a. y 3a. clase, los que recibirán un trato esmerado.

Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocurrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Vapores—Correos Del marqués de Campo. Nueva Linea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacifico.

El hermoso vapor SANTO DOMINGO, de 3500 toneladas, su capitan don F. Mercader, saldrá el 5 Febrero desde Montevideo, para Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Burdeos, sin tocar en el Brasil.

Admite solamente pasajeros de 3a. clase, los que serán conducidos á Montevideo por cuenta de la Compañía.

El hermoso vapor español [illegible] toneladas, su capitan don [illegible], saldrá el [illegible] de [illegible], para Punta Arenas, Valparaiso y Callao.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase las mejores comodidades y un trato esmerado.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocurrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13, ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118. 4724 o21 perm.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Jueves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—El vapor paquete nacional *Rio Uruguay*, Capitan—José Brugo. Para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Juéves 25 de Enero de 1883, á las 10 de la mañana, ijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82. 9017 plm d29

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor SENEGAL, capitan Baule, saldrá el 24 DE ENERO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Mar-trin Donos*, Piedad, 52 altos.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se reciben boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones del Ferro-carril Central é interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Para Patagones El 25 del corriente saldrá con destino á Patagones el bergantin Rio Negro, conduciendo carga, pasajeros y encomiendas.—Por órdenes al agente A. Almagro Araujo, Reconquista 86. 9758 p8 e17

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo directamente el vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 530 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke.—Saldrá el dia 29 de Enero de 1883, para Vigo, Southampton y Amberes, sin tocar en Rio Janeiro.

Para Amberes ó el Havre el vapor DERWENT, de porte de 2471 toneladas y 350 caballos de fuerza. Comandante C. W. Hanslip. Saldrá el 15 de Febrero, para Lisboa. Southampton, Amberes ó el Havre.

NOTA—Este vapor tocará en Rio Janeiro únicamente si fuera necesario para completar su carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su bolto para su último destino.—Boletos de ida y vuelta. Se dan sirvientes y criados, y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que desean hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente.—Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 228.

Para Patagones Saldrá el de Enero, sin falta, el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras. Por órdenes á su Agente, Paseo de Julio 180.

Para San Nicolás y Rosario Carga sola. Vapores paquetes *Interior*, *Orion* y *Litoral*.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS.—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72

Compañía Brasilera DE NAVEGACION Á VAPOR—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio—*Carrera de Corumbá y escalas:* Los vapores RIO PARDO, RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el 13 de cada mes á la hora [illegible], regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios:* Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán cinco viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Rio Janeiro) y tres de Montevideo; á saber: salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde; id. de Montevideo, id. 10, 12, [illegible].

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas para todos los puertos de escala del Brasil. Por más informes, ocurrir á su agente, *Estéban D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés LA FRANCE, capitan Romanés, saldrá el 28 de Enero.

—El vapor SEVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Febrero de 1883.

Precio de pasage: primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* 32 oro—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—P. y E. Matthey, Reconquista 232.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882 hasta otro aviso: Para Montevideo á las 5½ de la tarde.—Los Lunes vapor *Cosmos*; Martes y Viernes vapor *Júpiter*; Jueves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Jueves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.

—Para el Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.—SALIDAS: Martes, Jueves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ¼ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

ESPECTÁCULOS

La Florida—TEATRO DE VERANO.—Hoy Domingo, á las 8 ½, espléndido concierto instrumental, dirigido por el maestro Montenegro.—Sábado 27 y Domingo 28, bailes de máscara.

Opera—Sábado 27 y Domingo 28 del corriente grandes bailes de sociedad y disfraz; orquesta de 40 profesores; director, Enrique Varalla, bailes del mejor repertorio de los maestros mas acreditados. Entrada para caballeros 50 $, señoras grátis; no se suspenden por mal tiempo, á las 11 en punto.

Pasatiempo—JARDIN—Compañía Lírica Bufa Italiana.—Jueves 25 de Enero, á las 8 ½, la ópera bufa en 3 actos: *Il Elisir d'amore*.

OTRO

Sábado 27 y Domingo 28, gran baile campestre de máscara y disfraz, iluminacion á la veneciana, banda de música de 20 profesores; entrada para caballeros 15 $, señoras grátis.

FUNERALES

Isidro Inda
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Enero de 1883
Su hija política Cármen Guraya de Inda, nietas y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará el Miércoles 31 del corriente á las 10 ½ de la mañana, en el templo de la Inmaculada Concepcion.—El duelo se despedirá á la puerta del templo. 251 p6 e25

Elena Gutierrez
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Enero de 1882
Su familia invita á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en las misas generales que se dirán en el templo del Arcángel San Miguel, de 8 á 11 de la mañana del 26 de Enero.—La familia de Gutierrez agradecerá eternamente este favor. 190 p3 e24

Félix Altuve
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Enero de 1882
Maria B. de Altuve, esposa, sus hijos, hijos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral de cabo de año, que se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera, el Sábado 27 del corriente á las 10 ½ de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion. 131 p4 e24

Cárlos Escola
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Enero de 1883
Su padre Eduardo Escola, hermanos y demás familias, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el Viérnes 26 del corriente á las 11 a. m.; favor que agradecerán profundamente. 117 p4 e23

Eduardo U. Garranza
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Diciembre de 1882
Su familia invita á las personas de su relacion al funeral rezado, que se celebrará en la Iglesia de Monserrat el dia 26 del corriente á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. p3 e23

Serapio Zemborain
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Enero de 1882
Carlota Martinez esposa, sus hijos, hermano y demas familia invitan á las personas de su relacion, á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en las misas generales que se celebrarán en el templo del Arcángel San Miguel el Jueves 25 de Enero de 7 á 11 de la mañana, por lo que quedarán eternamente reconocidos.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. [illegible] p3 e24

AVISOS

Niñera Con recomendaciones, se necesita Cangallo 467. 239 p3 e25
Piano Se vende uno muy bueno por la mitad de su valor; Tacuarí 28. p3 e25
Oficial sastre Se precisa uno para afuera; darán razon Piedras 30. p3 e25
Muchacha Ó MUCHACHO.—Se necesita; Paraguay 280. 179 p3 e24
Niñera Se precisa; Juncal 172. 166 p3 e24
Cocinera Con cama, se necesita una; Cangallo 181, se prefiere italiana. 216 p6 e25
Cocinera Con cama, se necesita; Corrientes 262. 177 p3 e24
Niñera Se necesita una que sea mujer formal y con cama; ocurrir Zeballos 275, á cualquier hora. 252 p1 e25
Se alquila Una sala y tres piezas con ó sin comida en casa de una familia inglesa, Juncal 125, (altos). 222 p3 e25
Costureras Inteligentes se necesitan en la Roperia, Buen Orden 12.
Regente de farmacia Se ofrece para la Ciudad ó Campaña; Defensa 360. 234 p16 e25
Muchacha De 10 á 12 años se necesita para sirvienta; Corrientes 42. [illegible] e25
Casa Se necesita alquilar una buena casa de 10 ó más piezas, que sea moderna y tenga todas las comodidades; dirijirse por escrito á V. E., oficinas de este diario.
Muchacha Se precisa de 12 á 14 años, para cuidar una niña de un año, dó casa y comida; Córdoba 382, de 8 á 10 a. m. 263 p5 e25
Se precisa Una cocinera para una quinta, á 15 cuadras de los Corrales; se prefiere extranjera; para tratar Lima 319, de 11 á 1. 249 p4 e25
Costurera francesa Para coser á la máquina desearia encontrar una colocacion en una tienda; dirijirse Temple 109. 248 p2 e25
Se necesita Una cocinera que sea una mujer formal, con cama y que se pa cumplir con su obligacion; se le pagará un buen sueldo; ocurrir Zeballos 273, á toda hora. 253 p1 e25
Casa chica Se compra una como de 25 á 30,000 $ m/c y que no diste mas de veinte cuadras de la Plaza Victoria; ocurrir Victoria 297. 218 p3 e23
Matrimonio Se precisa uno, para llevarlo al campo, se desea español y sin hijos; ocurrir Córdoba 382, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 6 p. m. 215 p5 e25
Al comercio Aviso que desde la fecha entra como sócio en mi negocio de fonda sita Reconquista 513 y 515, el Sr. Alejandro Tarantto.—Buenos Aires, Enero 24 de 1883.—*Pedro Bigatti.* 250 p3 e25
Letra estraviada Una letra valor 3000 $ m/c, aceptada por D. Santiago Amaral y protestada, se ha estraviado, por lo que la haya encontrado se servirá remitirla San Martin 88. 246 p2 e25
Club del Plata Se previene á los señores sócios que se ha resuelto disminuir la cuota de ingreso á un mil $ m/c. hasta el 28 de Febrero próximo.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*La Comision.* 240 p15 e25
Acaba de llegar Una trilladora y motor Clayton, con quemador de paja autocrático.—En venta en el Pasaje Argentino 22 (altos) entrada Reconquista 118. 233 p3 e25
Gran depósito Se alquila un gran corralon con depósito de 200 vs. de largo por 6 de ancho, en el Paseo Colon, inmediato á los depósitos de Lanús; ocurrir Paraguay 200. 236 p6 e25
Caoba Cedro del Paraguay en tablas y tablones, roble y fresno, nogal, guindo, pino blanco, fino, regular y comun, tablas spruce y saladas, tirantillo spruce 2 x 2 y demás medidas.—*Jorge Bell é hijos*; Defensa 297 y 303. 228 p3 e25
Roble y fresno Poplar, guindo, cedro del paraguay, nogal y caoba, pino blanco, de todas clases, pino de tea y spruce, machembrado de tea y spruce, tablas saladas. Defensa 297 y 303.—*Jorge Bell é hijos.* 227 d3 e25
Ojo!! Un jóven extranjero desearía encontrar comida en casa de una familia decente, indispensable que sea en los alrededores de la Plaza Constitucion, á mas distar 2 á 4 cuadras; dirijase por escrito á las iniciales P. P., en esta Imprenta. 233 p1 e25
Pino machiembrado De tea y spruce; tablas de pino blanco de todas clases, caoba, guindo, nogal, cedro del Paraguay, tablas saladas, tirantillo spruce y tea, tablas saladas.—*Jorge Bell é hijos*; Defensa 297 y 303. 226 p3 e25
Cedro del Paraguay Roble, fresno, nogal, guindo, caoba, tablas finas y clase regular, tirantillo spruce 2 x 2 y otras medidas, tablas comunes, de spruce y saladas, fierro canaleta.—*Jorge Bell é hijos*; Defensa 297 y 303. 229 p3 e25
Se vende El café y billar San Cárlos, calle de Talcahuano 369, al lado del mercado Libertad, el dueño lo vende por ausentarse del país. Para tratar á todas horas del dia, el negocio tiene buena clientela, el interesado puede tener buena contrata. 233 p8 e25
Para la campaña Y CIUDAD.—A los sombrereros y mercachifles se les avisa que en la casa Suipacha 180, hay un surtido de 1.000,000 de sombreros de todas las modas, y desde 30 $ hasta 70 $ que son los finos, con una rebaja de 30 %; la casa está en liquidacion.—Ademas gran surtido de sombreros de paja de Italia.—¡No olvidarse puesl! 217 p3e 25
Al comercio Se hace saber que la sociedad colectiva que en esta plaza giraba bajo la razon de Curuchet, Prato y Ca., se ha disuelto parcialmente, separándose de ella el sócio don José Prato, segun contrato que ha sido registrado en el Tribunal de Comercio de esta capital, quedando á cargo de los infrascriptos el activo y pasivo de la nueva firma.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*Curuchet y Torrens.* 211 p3 e25
Boteria y zapateria Botines lisos ó recortados para hombre, hechos con cuero Francés fresco, desde $100 arriba. Zapatos para hombre, hecho con material Francés, de la clase desde 75 $ arriba. Botines abrochados forma escocesa para hombre, de todas clases. Botas para hombre de todas formas y clases. Zapatos y botines para señoras, niños y niñas, de todas clases. Se hace sobre medida.—Cangallo 300. 214 p15 e25
Se vende Una casa-quinta, calle Europa, núm. 732 y 734 entre Zeballos y Solís; 14 mtrs. 502 milímetros de frente mirando al Norte por 55 mtrs. 424 milímetros de fondo, 7 piezas y una cocina como una pieza; tiene una glorieta y una caballeriza, techos embaldosados con maderas duras, pisos de madera, un parral de la mejor uva con zarzo de fierro como de 50 vs. muchos árboles frutales de diferentes clases, todo cercado; todo es nuevo y muy bien construido, tramway á media cuadra, para verla y tratar en la misma zapatería. 31 p1 e25
Bollitos de Tarragona Estos riquísimos bollitos tan apreciados entre las familias se hacen con perfeccion en la Factureria calle Lima 338 entre Chile y Méjico, donde encontrarán ademas un variado surtido, como ser: Alfajores, dulce de leche, rosquitas de maiz, merengues, bizcochuelos, rosquetes, tabletas y una infinidad de otras masas.—NOTA: Se vende por mayor y menor, encargándose la casa de enviar, con prontitud y esmero los pedidos para la campaña.—Los pedidos pueden dirijirse á nombre de **Estéban Paz.** 212 p15 e25

Bazar Argentino Gran baratillo de lozas, cristales, porcelana, fiestas [illegible] Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo.—Platos porcelana fina á 26 y 34 $ doc. de loza piedra á 20 id, id id de loza comun 14 id id, tazas chinescas para té y café á 45 id id, id de loza fina para id id 28 y 30 id id, azucareras cristal 6 $, botellas cristal 10 id id, bandejas finas 3 id id, finísimos juegos de laton á 80 $ uno, faroles chinescos á un $, copas americanas á 2 $; infinidad de otros muchos artículos que venderemos con un 40 % de rebaja de los precios de las demás casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. 247 p5 e25

Cazadores
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes, nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

Departamento Nacional de HIGIENE

Siendo conveniente vigilar el espendio de la vacuna que actualmente se efectúa por algunas droguerias y farmacias se les hace saber á los que la venden, que deben presentarse á este Departamento á certificar el orígen del virus antes del [illegible] treinta del presente mes.

Se previene al público que no debe aceptar como buena vacuna sino aquella que, prévias las comprobaciones que practique este Departamento, sea declarada en los avisos que se publiquen, como de orígen genuino.—Capital, Enero 22 de 1883.—Pedro Mallo—*J. Torino*, Secretario.

L. D. FORGUES
USINA DEL CREUSOT (FRANCIA)
SCHNEIDER & Ca.
Cambio de domicilio
La Agencia de las Usinas del Creusot, como tambien la del Ferro-Carril Portatil, sistema Decauville y la de las máquinas agrícolas de M. Albaret y demás fábricas representadas por L. D. Forgues se ha mudado calle Reconquista 233, casa P. et Matthey. 242 p 1m e25

LICITACION

El 10 de Febrero se abrirán en el Departamento de Ingenieros las propuestas que se presenten para la construccion de un puente de madera sobre el rio Arrecifes (Paso de Andrade).

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas á la Secretaría del Departamento de Ingenieros de la Provincia, para ser abiertas á las 3 de la tarde del indicado dia.

Solo serán tomadas en consideracion las que se presenten acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Provincia por valor de 20,000 m/c. hecho á la órden del Presidente del Departamento.—Esta suma responderá de que se firmará el contrato en caso de aceptar la propuesta.

Las bases y condiciones de la licitacion á que deberán sujetarse los proponentes podrán verse en la Secretaría del Departamento.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que quiera ó de no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 25 de 1883.—*El Secretario.* 225 p15 e25

Cocinera Se precisa San Martin 356. 176 p3 e24
Confiteros Se necesitan 2 oficiales; Defensa 483. 169 p3 e24
Caballo Gordo y manso, hay uno para vender, Corrientes 614, tambo. 203 p3 e24
Mucama Se necesita una; Florida 407. p3 e4
Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.
Se alquilan Dos piezas amuebladas, Monte video 211. 9682 p10 e16
Sobres A 28 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor.
Cocinera Se precisa Alsina 481, de 12 á 3 de la tarde. 128 p3 e23
Mucama Se necesita; Salta 8. 112 p3 e23
Se necesita Una niñera de 15 á 20 años, en la calle Venezuela 80. 200 p3 e24
Ama de leche Fresca, se ofrece; ocurrir Corrientes 771. 192 p3 e24
Enfermeros Se ofrece un matrimonio de edad; Comercio 770. 164 p3 e24
Dependiente Se necesita uno que sea práctico en el giro de [illegible] ceria; Victoria 220. 172 p3 e24
Abogado El Dr. Antonio Battilana ha trasladado su estudio á la calle Cuyo 90. 167 p3 e24
Cocinera Se necesita, Tucuman 359, 2º piso; es [illegible] presentar sin recomendaciones. [illegible] e24
Al público En la calle Chacabuco 187, casa de familia, se alquilan piezas amuebladas, con pension ó sin ella. 186 plm e24
Carpinteros Se necesitan 4 oficiales; Estados Unidos 828. 209 p3 e24
Cambio DE MONEDA Y COMISIONES.—Se vende el situado en la calle Cangallo 10. 205 p3 e24
Dependiente De zapatería de 14 á 16 años se necesita con recomendacion; se necesita Piedad 1005. 124 p3 e23
Se vende Un carro fúnebre para ciudad y Campaña; para tratar Defensa 350. 106 p3 e23
Mucamo Se necesita con recomendaciones; Alsina 481, de una á tres de la tarde. 126 p3 e23
Cochero Se necesita con recomendaciones; para tratar Alsina 481, de una á tres de la tarde. 127 p3 e23
Ama de leche Se ofrece una española, fresca; Méjico 830, cuarto 21. 103 p3 e23
Niñera En la calle San Martin 517, se necesita una, de 15 á 20 años y con recomendaciones. 101 p5 e21
Jarras Para hacer soda á 35 $ m/c., se venden. Drogueria del Leon, Rivadavia 138. 9486 p15 e11
A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 25 $ el millar (por mayor).
Se alquilan Para escritorio, dos piezas sobre la calle, con agua de Lujan y cañeria de gas; para tratar, Piedras 90. 9910 p8 e20
Uvas, uvas Se compran por mayor, en el depósito de vinos de José M. Huergo, Perú 84. 9834 p6 e19
A los joyeros El que suscribe avisa haber mudado su taller calle Venezuela 316.—*José Alessio.* 9786 p 1m e18
Se compran Pólizas corrientes y caducadas del Monte de Piedad y de la Beneficencia de la Plata. Rivadavia 40 (2.º piso). 3 perm e 20
Socio Se precisa uno para la fabricacion de plumeros por mayor, dirigirse á la fábrica de plumas, Tacuarí 174. 9619 p15 e14
Pieza amueblada Se alquila una en casa de familia inglesa. San Martin 264 (altos). 9882 p8 e20
Cedro De varias clases, Aserradero á vapor, Uruguay 228, 238. 146 p5 e23
Se vende El pequeño corralon, calle Perú 754. Por razon [illegible]; Perú 805 dar[illegible]. 174 p3 e24
Jardinero Inteligente y con recomendaciones se ofrece Florida 19. 158 p6 e23
Casa Para comprar en el radio de Rivadavia á Santa Fé y 25 de Mayo á Callao, su valor de 100 á 150,000 $ m/c; ocurrir 175 San Martin. 136 p4 e23
Mucama Con recomendaciones, que sepa planchar, se necesita Talcahuano 520, altos. 141 p3 e23
Ama de leche Se necesita, ocúrrase á Corrientes 112, de 3 á 4 de la tarde. 155 p3 e23
Bóveda En la Recoleta, un terno para mármol, dro grandes se venden; Cuyo 524 de 11 á 1. 173 p3 e24
Muchacho MUCAMO.—Se necesita con recomendaciones, de 15 á 18 años, para un pueblo de campo; ocurrir San Martin 178, escritorio de Hughes y Verret. 9892 p8 e20
Caballerizo Se precisa uno para cuidar 3 caballos, es [illegible] presentarse sin buenas recomendaciones; Corrientes 117. 208 p3 e24
Se precisa Un tapador de sotas y un carrero prácticos en el oficio, inútil que se presenten sin recomendaciones; ocurrir Victoria 76. 188 p3 e24
Se necesita Un muchacho de 12 á 14 años para la camiseria calle Artes 395, entre Parque y Tucuman; siendo necesarias buenas recomendaciones. 182 p3 e24
Se alquila La casa calle Tacuarí 297, altos, entre Florida y Maipú, compuesta de 12 piezas y demás oficinas precisas; para tratar en la misma de 1 á las 5 de la tarde. 168 p3 e24
Se cambia Una casa á 4 cuadras de la estacion 11 Setiembre por un terreno que no con algun edificio en los alrededores de la capital; Cuyo 624 de 11 á 1. 174 p4 e24
Chimeneas De mármol baratas se venden por liquidar la marmolería Chile 624, ocurrir de 11 á 1, ó dejar una esquela. 175 p3 e24
Se vende El negocio de fonda, sito Libertad 134, tiene muy buena clientela, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio; para tratar, allí mismo. 184 p7 e24
Quinta Se alquila la hermosa casa-quinta Zurich, en el Caballito, en el camino de Flores, tiene 10 piezas y todas las oficinas necesarias; dirijirse Maipú 146. 202 p3 e24
Se desea Alquilar en un paraje central (al Norte) y en casa de familia, 3 piezas lindas, para 2 personas; dirigirse por escrito á L. D., en esta Imprenta. 195 p3 e24
Comida particular Buena cocina francesa, se alquila un cuarto amueblado, con pension ó sin ella; Corrientes 177. 196 p3 e24
Zapateria Se vende una bien acreditada, calle Independencia 356, por ausentarse su dueño para Europa, es de poco capital; darán razon en la misma. 151 p3 e23
Se precisa Una muchacha de 13 á 14 años, para cuidar una niña de año y medio, en casa de una familia inglesa Temple 926. 153 p3 e23
Se alquilan Dos piezas bien amuebladas, sala y dormitorio, en casa de familia donde no hay inquilinos para un caballero solo, Cangallo 709. 149 p6 e23
En Moron Se vende un magnífico terreno compuesto de 12 vs. de frente por 50 de fondo, á 2 cuadras de la plaza; ocurrir Independencia 923. 105 p8 e23
Lecciones Se ofrece una señorita inglesa para dar lecciones de idiomas, dibujo, música y labores de todas clases; Cangallo 682. 114 p3 e23
Ama de leche Se ofrece una española, primeriza; con abundante leche, Tucuman 93, preguntar por Maria; puede presentar las mejores recomendaciones. 115 p3 e23
Se alquila Una casa Temple 25, con 10 habitaciones, cielos rasos de yeso dorados, gas, aguas corrientes, aljibe y demás comodidades; General Lavalle 59. 118 p3 e23
Se ofrece Una ama de leche, jóven de 20 años, primeriza; ocurrir Defensa 95. 122 p3 e23
Se alquilan Dos piezas para hombres solos ó matrimonio sin familia, en casa de una corta familia del país; Solis 124. 119 p3 e23
El Miércoles Se ha perdido en la calle Florida un porta moneda con algunas alhajas. Una buena gratificacion al que lo entregue, Cuyo 207. 116 p3 e23
Loteria Se vende el aparato que se hizo espresamente para jugar la gran Lotería de la Exposicion Continental. Para verlo y tratar Plaza Once 717 al 21.—*La Comision Liquidadora.* 135 p3 e23
Se alquilan Varias piezas sin muebles para señores solos, muy claras y ventiladas, calle Victoria 350, 1º piso de alto, entre Tacuarí y Buen Orden. 161 p3 e23
Se necesita Un jóven de 15 á 18 años que sepa leer y escribir para escritorio; ocurrir de 12 á 4, Corrientes 77. 154 p3 e23
Se alquila Un departamento de la casa calle Artes 30, con 7 hermosas piezas y demás necesarios; para tratar ocurrir á la misma. 9888 p13 e20
Al público Por uno de los últimos paquetes hemos recibido queso gruyere y Emmental fresco. Almacen Suizo, Suipacha y Corrientes. Ojo! 9930 p6 e20
Al comercio Avisamos que los señores A. Ravignino y S. Pessagno han renovado su contrato de sociedad con término de cinco años, empezando desde el 1º de Enero de 1883. e20
Se vende La casa, calle Corrientes 657. Para tratar Méjico 613 todo el dia hasta las seis de la tarde. No se admite corredor. 9936 p8 e20
Dulces Se venden de todas clases á 8 y 10 pesos libra, en la calle Ascuénaga 546 cerca de la esquina de Santa-Fé. 9835 p15 e20
Se vende La Fábrica de Fideos, sita Talcahuano 393, á la persona que se interese en comprarla, hará un buen negocio. Para tratar ocurrir á la misma fábrica á toda hora del dia. 9806 p8 e18
Piano EN LA CALLE GENERAL LAVALLE 195, PRIMER PISO.—Se compra un piano usado, perpendicular, como para estudio. 9772 p9 e18
Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se venden en esta Imprenta.
Borax El mas fino que sale de Lóndres, pinturas y barniz marca Aguila, reputada la mejor de Inglaterra. Kelly é hijos, únicos agentes y depositarios por mayor, 624 Suipacha. 9628 p1 m e14
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8240 p2m d12
Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz. Montevideo. 1095 perm. d 12
Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Auxiliar DE TENEDOR DE LIBROS.—Se ofrece un jóven formal, español, con muy buena letra y ortografia y una larga práctica en el comercio y contabilidad, informes de primer órden; dirigirse á F. J. Zeballos 173. p3 e24
En la calle Florida Se alquila para estos dias de Carnaval, una linda casa elegantemente amueblada, con 12 piezas y cuarto de baño; para tratar Reconquista 101. p3 e24
Los dueños De buques ó de carga, asegurados en la Compañía de Seguros "La Comercial", de Montevideo, se servirán presentar en caso de reclamo al señor don Guillermo Schindler, calle de Florida 128, altos. 193 p15 e24

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. ji 8 perm.
Al público Desde el 25 del corriente mes, quedará instalada la Comisaria del Mercado de Abasto, con privilegio para todos los que quieran solicitar cuarto y puesto.—Ayacucho, Enero 15 de 1883.—*El Comisario.* 189 p3 e24
Mensagerías Marítimas El paquete francés *Sénégal* ha concluido su descarga, en los depósitos de Zamborain (A. N.).—Buenos Aires, Enero 23 de 1883. 194 p3 e24
Se ha perdido Un aro de [illegible] con diamantes en la calle de Montevideo, entre Piedad y Cangallo, la persona que lo entregue en la calle de Montevideo 40, recibirá una buena gratificacion. 207 p3 e24
Médico Se precisa en un pueblo de campaña cerca de Buenos Aires, un médico recibido, extranjero, se preferiria inglés ó aleman. Se garantiza una buena clientela; dirigirse bajo iniciales G. M. á esta imprenta. 9800 p3 e18
Se arrienda Una legua de campo en el partido del pueblo en el campo de "Tres Bonetes" pastos fuertes; para tratar en casa del Sr. Gastaca en el Saladillo. 9797 p15 e18
Botica Se vende la muy acreditada botica situada en la calle Cangallo esquina Cerrito, paraje inmejorable, y por ausentarse su dueño del país; en la misma botica darán razon. [illegible] e17
Casa esquina Se vende la calle Méjico 842 y Entre Rios, mide 17 × 44, á Méjico y 20 por la calle Entre Rios; para tratar en la misma casa. 9881 p15 e19
Al Público Por el presente aviso al público que he revocado el poder general que tenia conferido á D. Antonio Gran.—Buenos Aires, Enero 22 de 1883.—*Juan Burdel*, Alsina 327. 134 p3 e23
Colegio Escosés Calle Piedras, se necesita un profesor de español en este colegio; dirigirse por escrito incluyendo recomendaciones al señor Anderson, San Martin 29. 120 p3 e23
Al corsé EMPERATRIZ—La madama del corsé participa á su numerosa clientela que se ha mudado de la calle Tacuarí á la de Victoria núm. 350, 1er. piso de alto entre Tacuarí y Buen Orden. 162 p3 e23
Importante En la calle Buen-Orden 305, entre Venezuela y Méjico, se venden unos armazones y mostradores propios para cualquier negocio; su dueño los vende por tener que desalojar la casa. 9953 p8 e20
Estancia ALAMBRADA.—En Lincoln y á un dia de Buenos Aires, hay poblaciones ganado vacuno y lanar, buenas aguadas, hermosos campos, dones, para mayores detalles ver á F. S. Lavizzaro, 31 San Martin. 9920 p6 e20
Se alquila Una lindísima casita con 5 habitaciones y demás oficinas, situada en el paraje mas céntrico y comercial de la ciudad, á 4 cuadras de la plaza Victoria calle Piedad 313; para tratar calle 25 de Mayo 163. 9865 p6 e19
Enseñanza ELEMENTAL Y SUPERIOR—Se dan lecciones particulares y á domicilio de cualquiera de las materias comprendidas en el programa de las escuelas públicas; Adolfo Portela, quien recibe avisos en la calle 25 de Mayo 241. 9869 p15 e19
Se alquila Un elegante almacen, apropiado para una tienda de lujo con vidrieras, situado en el paraje mas céntrico y comercial de la ciudad, á 4 cuadras de la Plaza Victoria, calle Piedras 315; para tratar, ocurrase 25 de Mayo 163. 9866 p6 e19
Benigno Cabo de Vila BALANCEADOR PÚBLICO — Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 9932 plm e30
Dr. Florentino Ortega Especialista en enfermedades de señoras y niñas; consultas de 1 á 2; grátis para los pobres los Mártes y Viérnes; General Lavalle 439. 8761 p3m n 2
A los hacendados Se ofrece una persona para mayordomo ó encargado de un establecimiento de campo, estando en una práctica de mas de 20 años y buenas recomendaciones; por mas informes ocurrir á la calle Callao 288. 201 p10 e24
En San José de Flores No olvidarse que el Domingo 28, á las 4 de la tarde, se remata por Benjamin Paz la hermosa casita, formando esquina á las calles de Chivilcoy y Ferro-Carril; base ínfima: 30,000 $ m/c. 176 p5 e24
Alerta Panaderos! Se alquila una casa formando esquina, aparente é inmejorable para panadería, con un almacen y cuatro piezas, horno de 5 varas, galpones, caballeriza, etc., en la calle Santa Fé número 1159. Para tratar Méjico 196. 9894 p6 e20
Maestras INFANTILES Y ELEMENTALES DE AMBOS SEXOS—Los prepara para optar al título correspondiente con arreglo al programa de exámenes vigente, Adolfo Portela, quien irá á domicilio y recibe avisos, en la calle 25 de Mayo 241. 9868 p15 e19
Campo alambrado Se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso, y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirijirse á Lorenzo B. Trant, Piedad 108, ó á la estancia San Emilio, Bragado. 9805 p10 e18
Peluquero á domicilio—Francisco Gotardo ofrece á sus clientes sus servicios á domicilio con puntualidad y esmero, recibe los avisos en la peluqueria de Martinez Hnos. San Martin 146, al lado de la Bolsa. 9678 p 1m e16
Se vende Un terreno en Moron á 25 cuadras de la Estacion al Norte, el terreno se compone de 16 cuadras de 150 varas cada una, ó sean 500 varas de fondo, por 750 varas de frente, y a mas hay dos piezas de rancho, el terreno es alto y se garante su calidad; para tratar calle General Lavalle 301. 9842 p15 e14
Se alquila Una sala con dos ventanas á la calle, muy bien amueblada, con otra piecita con balcon á propósito para escritorio ó para un señor que quiera vivir cómodo y estar independiente, se hay baño; se puede presentar casa. Corrientes 175, entre Florida y Maipú.
Seminario inglés EN EL CABALLITO—Se advierte á los padres de familia que desde el 4 del corriente funcionan las clases elementales, y mas desde este año las preparatorias para el Colegio Nacional.—El Director: *Adolfo L. Negrotto.* 9168 p15 e11
Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hillebrand recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 9126 p3m e2
Banderas y adornos Lonas para carpas y carros, toldos, encerados, carpas para ingenieros y militares, redes para pescar, bolsas para harina, trigo, maiz y papas, banderas de todas naciones, para venta y alquiler, precios sumamente módicos, géneros introducidos directamente de Europa; Piedad y Rivadavia 527. 9765 p1 m e17.
Sebo de carnero en rama Para la carga del Frigorífico, ofrezcase por carta al señor Bolino, saladero San Luis, San Nicolás, encargado de la recibir el cargamento del referido vapor.—Si el precio conviniere, se tratará con el que ofrezca mas. 9154 p 1m e10
Libros Se venden y compran en la encuadernacion de B. Pacheco y A. Morice, Lavalle 276. La casa se encarga, ademas, de toda clase de encuadernaciones é rayados, fantasías, libretas, cartoneria, etc. Vende y compra de libros nuevos y de ocasion. Se hace compras una máquina de cortar papel. 9069 plme 16
Domestic Se el nombre de la máquina de coser más suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva York. Se vende á plazos mensuales desde la más baja hasta la más ordinaria; pídase el catálogo Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3838 plm e10
En Ranchos Se vende por liquidacion un coche fúnebre de primera clase con escultura de lo mejor, con plumeros y demás accesorios todo nuevo, á mas una acreditada agencia de muy buena construccion y clientela; para mas informes se dará razon por 35.000 $ m/c; darán razon en la carpinteria de Pablo Darbon. 9624 p30 e4
Tramway á Belgrano Se convoca á los señores accionistas á la reunion que tendrá lugar en este local el dia Jueves 15 de Febrero á las 3 de la tarde. Se recuerda la obligacion de depositar las acciones según lo ordenan los Estatutos.—Buenos Aires, Enero 8 de 1883, Administracion, Florida 139.—*La Comision.* 9401 e1 f 15
Casa Una familia inglesa desea alquilar una casa en perfecto estado, con ocho ó nueve piezas, cocina y demás oficinas, situada en las manzanas contenidas entre Rivadavia, Venezuela, Tacuarí y Pichincha. Dirijirse con todos pormenores á A. B. "Club de residentes Estrangeros" 90 Rivadavia. 9930 d30
Curtiembre Se vende ó se alquila una, sita calle Corrientes frente al matadero de Lezica, con todas las comodidades necesarias y útiles; el que se interese, pude ocurrir á la misma para verla y tratar. 9972 p15 e21
Casa espaciosa Se desea alquilar, se pagará buen alquiler, es indispensable que su ubicacion sea entre el siguiente rádio: al Sud, calle Méjico, al Norte, calle Alsina, al Este, calle Piedras y al Oeste, Salta; el que la tenga, ocurrir Independencia 936. 9968 p15 e21
Vacas á medias En un campo de superiores pastos, agua permanente y todo alambrado, se toman de 2000 á 3000 vacas á medias; siendo por cuenta exclusiva del proponente los gastos de pastoreo, y campo. Para tratar, Suipacha núm. 31 de 10 á 4 p. m. 9971 p5 e21
Remate Por Balzon, de la casa calle de Centro América núm. 214 el Domingo 28 de Enero á las 5 de la tarde. Llamamos la atencion á las personas que quieran adquirir una buena propiedad por poco dinero. Ver los avisos en *La Prensa*, *La Patria Argentina* y *El Nacional.* 9954 p8 e21
Al Comercio Un tenedor de libros con varios años de practica en el país, se ofrece para llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio. sea aquí, en la campaña ó en las Provincias. Dirigirse por escrito á las iniciales G. F. á la calle de Cuyo 1351. 145 p3 e23
Se arrienda 1 legua de campo en el partido del 25 de Mayo, á 4 leguas del pueblo de ese nombre, paraje denominado "La Brava" campo alambrado y de abundante pasto. Estancia "San Miguel" de Galindez; Para tratar, Maipú 540. 139 p8 e23
Al comercio Se ha vendido la zapatería del Diluvio situada Tacuarí 127, al Sr. Victorio Felippone; si alguien tuviere cuentas contra dicha casa se presentará en el término de 3 dias de la fecha, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires Enero 22 de 1883.—*Maria Satrustegui*, vendedora—*Victorio Felippone*, comprador. 146 p3 e23
Al comercio Aviso que he vendido el almacen y fonda de mi propiedad, situado calle Rivadavia esquina Misiones; el que tenga reclamo se presentará en el término de tres dias desde la fecha, despues de los cuales no serán válidos.—Buenos Aires 22 de Enero 1883.—*Teobaldo Montañaro.* 129 p3 e23
Buenos Aires ROWING CLUB.—Por la presente se previene á los señores sócios que la reunion general semestral, tendrá lugar el Mártes 30 del corriente, á las 7 ½ p. m., en el salon de la escuela de la iglesia escocesa, calle Piedras.—Se ruega la mas puntual asistencia, teniendo la Comision que presentar asuntos de importancia.—*By Order.* 165 p8 e24
Al comercio Prevengo que no reconozco ninguna clase de compromisos que pudiese contraer en mi nombre don Guillermo Barcelona.—OTRO: Aviso tambien á los que tengan cuentas con la casa, en cuya razon figuro, las presenten dentro del término de 8 dias, á contar de la fecha, en la casa de los señores José Mendez Casariego y Ca., en el Salto.—*Bartolomé Cachal.* 123 p1 e23
A los peluqueros Y BARBEROS.—Tengo el honor de comunicarles que me he encargado de la agencia especial del gremio, situada hoy Tacuarí 23.—*Domingo Sapene.*—NOTA—Pongo en conocimiento del gremio que he vendido mi agencia á D. Domingo Sapene.—*Domingo Guillem.* 104 p3 e23
Al comercio Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que el Sr. D. Angel Calandrio vende su café y billar situado Cuyo 478 al Sr. D. Basilio Natalio, los que tengan reclamo se presentarán en el término de 8 dias, pasado dicho plazo no será atendido ningun reclamo. 133 p1 e23
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23
Casita Se vende por muy poco precio, en la calle de Azcuénaga 153, con 4 piezas, cocina y demás necesario, tirantes de madera dura, techos y patio embaldosados, umbrales de mármol, aljibe, 2 hermosas rejas de fierro y celosías al frente, piezas empapeladas, blanqueado por fuera, las puertas pintadas, lista para habitarla; en la misma darán razon. 113 p3 c23
Liquidacion De los materiales procedentes de los edificios de la Exposicion Continental, corralon esquina Piedad y Centro-América, tirantes, tirantillos, tablas, listones, tablones, ventanas, puertas, portones, fierro galvanizado, canaletas, caños de zinc, canilletas, tornillos, grampas, puntas de Paris, adornos, escaleras, molduras etc., á precios sumamente reducidos. 9983 p8 e21
Al comercio Habiendo vendido al Sr. Don Constantino Revello mi negocio de tienda y merceria situado en la calle de Corrientes 1651, prevengo por el presente aviso á todos los que se consideren con derecho á reclamo, lo hagan en el término de 8 dias á contarse desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*Juan Del Bueno.* 9993 p8 e21
La Segunda Argentina—COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—Los señores Accionistas de esta Compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el próximo Lunes 22 el corriente, al escritorio de la misma (Florida 128, altos) para recibir el dividendo de 10 % por cada accion, que ha sido acordado por la junta general celebrada hoy 20 de Enero 1883.—El Director general: *Francisco F. Moreno.* 9974 p8 e21
Tenedor de libros Se ofrece uno para llevar la contabilidad de alguna casa de negocio, tanto sea por el trabajo de algunas horas como sea permanente; posee varios idiomas y recomendaciones á satisfaccion; dirigir los avisos á la agencia de cambio, Corrientes 100, bajo iniciales D. M. 9856 plm e19
Glacialina Esta sustancia de nuevo descubrimiento tiene la propiedad de conservar la carne, leche y toda clase de alimentos de fácil putrefaccion, es absolutamente inocua é inofensiva y sin sabor de ninguna clase, aprobada por las Facultades de Medicina en Europa; únicos agentes y depositarios, doctores Lochore y Samson Maipú 149. 9853 p 1m e19
Gustavo Gutter DE SZEGZARD EN HUNGRIA—Del cual sus últimas noticias son del año 1878 en la estancia de la Laguna del Trigo cerca de Carmen de las Flores, se le ruega á nombre de su madre se sirva dar noticias de su paradero. Igualmente se pide á los que deben de tener ese haber sido de él ó sepan dar noticias de ese tiempo hagan avisar en la Redaccion de este diario. 9862 p8 e19
Bailes Tripas para alfombrar salones de bailes. Hemos recibido un especial surtido especialmente para el presente Carnaval á precios de baratillo que son 15, 16 y 18 $ vara, el doble ancho á 38 $, tenemos tambien para alfombrar á 7 y 8 $ para puertas y ventanas, colores y otros colores á 15 y 18 $ vara en la tienda calle Chacabuco 80 frente al Teatro de la Alegría. 9633 p15 e14
10ª Feria ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS.—Se invita á los señores hacendados industriales y agricultores de la Provincia para la décima feria que el Directorio de la Asociacion Rural de esta Ciudad ha resuelto celebrar en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Marzo.—Por pedidos de local y datos ocurrir á la Secretaria.—Chascomús, Enero 15 de 1883.—*El Directorio.* 9773 p30 e18
Restaurant del Norte—ARTES 319, ALMUERZO Y CENA 10 $.—Este establecimiento se recomienda al público por su excelencia, buen servicio, con limpieza.—El dueño avisa al público que su establecimiento estará abierto todas las noches de baile.—Se toma pensionistas y se lleva comida afuera. 9792 p8 e18

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Motores á vapor Máquinas de aserrar, tornos y paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonfacio, San Martin 214 y 218. Buenos Aires. perm n.21
Administracion NACIONAL DE VACUNA. Corrientes 132.—Se hace saber al público que en la Administracion Nacional de Vacuna se practica la vacunacion todos los dias hábiles, de 1 á 3 de la tarde, y los Lúnes y Juéves hasta las 4. Igualmente se avisa al público que los practicantes servicio de la Administracion Nacional de Vacuna pueden ser solicitados para vacunar á domicilio. 8940 plm d28
Seminario ANGLO-ARGENTINO, TEMPLE 554 556, INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL.—Las clases empiezan el 2 de Enero; se admiten externos, medio-pupilos y un número limitado de pupilos.—Este establecimiento ha obtenido la clasificacion mas elevada (término medio 19 4/5) que se ha dado este año en los exámenes del Colegio Nacional.—*W. Reynolds*, Director. 9256 p 1m e1
Se arriendan Próximas á la Estacion "Adela" F. C. Sud y á 34 leguas de Chascomús, 420 cuadras cuadradas de terreno todo cercado y dividido en varias chacras por alambrado. Estas han sido aradas por cuatro años y han dado muy buen producto. La tierra es de muy superior calidad. Por más pormenores ocúrrase á Diego F. Ramos, Reconquista 80. 9912 p8 e20
Estudio DEL DR. MIGUEL NAVARRO VIOLA 1853-1883 BUENOS AIRES.—Solo se encarga de arreglos de testamentarias, transacciones arbitrajes, ya sean extrajudiciales, ó ante los Tribunales de la Capital y de la Provincia, de la direccion de asuntos ante el Gobierno Provincial, y de contestar consultas que se le dirijan de cualquier punto de la Campaña de Buenos Aires.—Estudio: Hotel Frascati, Maipú 24 de 1 á 4 p. m.—Domicilio: Zeballos 139. 9789 p20 e18
San Antonio de Areco—Se avisa á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de D. Ramon V. Castex en el cementerio de este pueblo, deben sacarlos en el plazo de 2 meses de la fecha, previniendo que de no hacerlo en el plazo señalado, serán depositados todos los restos en el osario general.—San Antonio de Areco, Enero 18 de 1883.—*Ramon V. Castex.* 9890 p15 e20
Miguel Levy Terciancro de ovejas del abajo firmado en la Estancia "Paloma", partido de Giles, y que abandonó dicha majada el 27 del pasado mes, se le previene por el presente, que se presente en el término de 10 dias á recibirse de la parte que le corresponde, en caso de no hacerlo, quedará la autoridad que entregue por despedido, cumpo en esa fecha.—*Santiago Ballesty*, Estacion Azcuénaga, Enero 16 de 1883. 9850 p8 e20
Se vende Ó se alquila un terreno situado en la calle Rioja haciendo esquina con la estacion del tramway Nacional, lindando con los talleres municipales, conocido por el "Estaqueadero de Juan Dawison," cuyas dimensiones son 133 vs. frente Norte por 120 fondo al Sud. Es propio para curtiembre ó cualquier establecimiento análogo, pues, tiene varios galpones de material, techo de teja francesa y linda pileta de aguas corrientes. Para tratar, Callao 178. 9801 p15 e18
Campo en venta Se ofrece en venta, con una extension de 300 cuadras cuadradas, una poblacion de 3 piezas de azotea, un potrero y varias vacas, un corral para ovejas alambrados los dos; este campo reune todas las condiciones requeridas para un buen negocio.—Para tratar, ocurrase General Mitre 17, en Chascomus, donde está situado dicho campo, tambien por linderos á los señores Juan P. Fernandez, Federico Girado hermanos, Enrique Fernandez (antes Anchorena). p8 e18
Corralon de maderas ANTONIO SIFFREDI E HIJOS—Calle Rivadavia y Victoria 1083.—Se vende un surtido general de tirantes, tirantillos, tablones, tea, pino americano, spruce, fresno, algarrobo, guindo, tejas, baldosas de techo y portland, tierra romana, ñandubay, alambre, fierro canaleta, duelas, piramillas, álamos y demás artículos concernientes á la industria, todo á precios convencionales. 9591 p15 e14
A los poseedores DE CAMPO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.—Se les previene que deben ocurrir al escritorio del apoderado de ese Gobierno, Cangallo 50 (de 1.30 á 3 p. m.) á abonar la contribucion que adeudan por los años atrasados, como por el corriente, antes del 1º de Marzo.—Previniéndoles que de no hacerlo, se procederá por la via de apremio, pues así lo dispone una ley sancionada en esa Provincia.—Buenos Aires, Enero 1º de 1883.—*Bernardino Acosta.* 9582 plm e14
Persianería DEL PINO—Se ha mudado á la calle Paraná, número 102, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez: han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pudiendo ser de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana es el mismo de otra cinta, sogas, etc., desde 300 $ m/c, en esta fábrica se hacen persianas de madera con cadena y otras, pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería, obra blanca. 5543 m17 perm.
Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cutí para colchones, especialidad de telas para sastres y manteros, lienzos y demás telas.—Fabricantes: Francisco y Compañía.—Fábrica en Ronlera, (Belgica).—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con familias, cifras, sus monogramas, dos, etc., etc. 7084 m9 perm.
La Industrial De acuerdo con los artículos 28, 29 y 30 de los estatutos de la Sociedad, se previene que la asamblea de accionistas, tendrá lugar el 4 de Febrero próximo á las 2 p. m., en el local del Centro Industrial Argentino, calle de Victoria 335 9, en donde se dará cuenta de los trabajos, del estado de la sociedad, suscricion de acciones, y se nombrará el nuevo directorio con arreglo al art. 11.—Buenos Aires, Enero 3 de 1883.—*El Secretario.* 9420 e1 f3
Al comercio Prevengo al comercio que he vendido á mi negocio de almacen por menor situado Florida 392, esquina Temple 139, al Sr. Don Diego F. Erhst, los que tuvieren que hacer algun reclamo que hacer contra dicho negocio debe presentarse dentro de los 3 dias de la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*David Rocco.* 171 p3 e24
A los Israelitas Se hace saber á nuestros correligionarios que por el gran Rabbi de la República Francesa ha sido nombrado Dr. Rabbi para la República Argentina, y deseando cerciorarse de la exactitud con que se llevan los registros de las casamientos, nacimientos y fallecimientos anteriores á su nombramiento, suplica á sus correligionarios de mandarle los datos solicitados á su domicilio en la calle de Artes 351. Estará abierta la oficina los Domingos desde la 1 hasta las 3 de la tarde.—*H. J.* 187 p15 e24
Gran almacen De muebles de Ildefonso Nodina, San Martin 11 (número 20 frente á la Catedral; se hallará siempre en dicha casa un gran surtido de juegos de sala de seda, damasco, de yute y cretona, juegos de comedor, de escritorio, dormitorios, sillas sueltos de toda calidad, cuchillería, cuadros de fantasía, así como muebles y muchos objetos de adorno para artistas.—Los encajonamientos para la campaña son gratuitos. 9367 plm e6
Escuela de baile CANGALLO 1019 el director de baile, aprobado por varias Academias, continúa con sus clases á reconocer en conocimiento del público y sus numerosos alumnos que ha instalado su escuela arriba espresado. Los señores que deseen aprender á bailar pueden dirigirse al mismo; se enseñan todas las clases de lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, puede dirijirse al que suscribe, á todas horas.—*Lecciones á domicilio.*—*A. Constante.* 8278 d13 y m20 3
Al comercio Participo que en esta fecha he vendido á D. Peregrino Enjo, mi negocio de Panadería, situado en la calle Rodriguez Peña núm. 125, quedando á mi cargo el pasivo hasta hoy.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1882.—*Francisco Lavarello.*—OTRO: Participo al comercio que en esta fecha he comprado á Francisco Lavarello el negocio de panadería arriba espresado, quedando á mi cargo el pasivo hasta hoy á esta parte.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1882.—*Peregrino Enjo.* 167 p3 e24
Sociedad ANÓNIMA DEL PUENTE Y CAMINO DEL PASO DE MORALES.—Habiendo tenido lugar la asamblea general de los accionistas conforme al inciso 4º del artículo 22 de los Estatutos, se hace saber á los señores sócios que las acciones números 14, 57, 73, 110, 203, 162, 59, 53, 114, 181, 157.—Los tenedores de dichas acciones pueden presentarse al Tesorero, calle San Martin 99 al 101, quien hará su pago con las acciones y que no vista, y no presentándose el sócio dará las acciones y el producto á quien se presente á cobrar.—Moron, Enero 21 de 1883.—*La Comision.* 121 p8 e23
¡Ojo! labradores Se vende una fraccion de 40 cuadras de tierra para sembrar, ó se arrienda por varas por costado de riquísima calidad para sementeras, situado á 15 leguas de esta capital al Norte, sobre mismo becera de un ferro carril y á media legua de un puerto de que los buques de mayor calado cargan; muelle; al comprador no tuviere disponible todo el dinero, se le darán facilidades para el pago de la parte que le faltare; para mas datos, ocurrase Rivadavia 111 de 11 á 3. 9[illegible] p15 e21
Chacareros 800 CUADRAS.—Se arriendan por la mitad de su valor, á solo á 20 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril de Las Flores, campo alambrado y de inmejorable calidad para todos los ramos de agricultura, como que se garantiza tiene de mínimun 1/2 vara de tierra negra elaborada. Este dato es de por si ya el preliminar de la fortuna de un agricultor va á conseguir, cosechando en vez de 30, 40, 1, lo menos 100; por mas informes á nuestro escritorio San Martin 90, núm. 3 bajos. 9849 p15 e21
Al comercio Los que suscriben, avisan al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José M. del Frade, queda desde la fecha disuelta por convenio amistoso entre ambos sócios; quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de Miguel del Frade hijo, por lo tanto los que tuviese algun reclamo contra dicho negocio, se presentará en el término de 30 dias, calle de Paraguay 1158.—Buenos Aires, Enero 3 de 1883.—*José del Frade*—*Miguel del Frade*, hijo. 9241 p30 e1
Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Este casa general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras, y todo lo concerniente á la casa; especial [illegible] las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se quieran ver todo inmediatamente; todas las compras se harán al contado; importantes que sean para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9781 perm 11
Mata-callos DEL DR. NELSON—El mas eficaz de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantaneamente quita todo el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes, y aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 128, frente á la Universidad. 2567 el perm.
Estancia Se arrienda un espléndido establecimiento de campo, de una legua cuadrada alambrada y mas si fuese preciso para agricultura, á 2 leguas de una estacion principal de ferro-carril, á 35 de Buenos Aires, y con inmejorable poblacion, á la que no le falta nada; para las comodidades de una familia, como tambien cuanto es necesario, no solo para vivir en ella cómodamente, sino para todo lo concerniente á que el arrendatario obtenga el objeto que desea, como el criador, si no tambien para animales finos ó de razas, para mejores datos á nuestro escritorio, San Martin 90, núm. 3 bajos. 9641 p15 e14
Olavarria HOTEL FRANCES EN OLAVARRIA.—El que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la acreditada fonda conocida por de Garciarena, se ha transformado en Hotel Francés habiendo introducido en el, notables mejoras, tiene en cuenta con un servicio esmerado, con cuartos dos y para familias, todas ellas bien amuebladas y espaciosas cocheras para banquetes.—Tambien cuenta esta casa con un espacioso galpon para carruajes y caballos, siendo hasta la fecha la casa mejor montada que tiene dicho pueblo.—Olavarria, Enero 1º de 1883.—*Juan Maria Querelhac.* 9887 p 3m e16
Club del Plata La Comision Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 3, 5 y 10 de Febrero próximo.—Se previene á las familias, que no se dará mayor número de personas, que el designado en cada una de las tarjetas.—Los señores sócios que deseen obtener tarjetas para invitaciones, podrán solicitarlas hasta el dia antes de las fechas indicadas.—Los sócios deberán presentar la correspondiente tarjeta á la entrada; el que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido cuatro dias antes de la primer tertulia, se servirá pasar por la Secretaría á recojerla.—Buenos Aires Enero 3 de 1883.—*La Comision.* 9285 e5 y f3
Se vende A cuatro leguas de esta Capital y en uno de los partidos del Noroeste, una hermosa cuan productiva chacra, compuesta de 50 cuadras cuadradas mas ó menos, todo bajo alambrado moderno, con su buena quinta, árboles frutales, alfalfares, cocheras, caballeriza, graneros, hermoso palomar, tambo etc. hay edificios separados, el campo es flor, propio para cualquier tambo, invernada ó renta pues actualmente da de 48$ 500 $ m/c. anuales.—Los interesados pueden dirigirse á esta Imprenta á las iniciales J. H. indicando hora, sitio donde puede dar amplios detalles. 9295 p 1m e5
Municipalidad de Lujan Por el presente se hace saber á don Guestremundo Chico, dueño de un terreno situado en este pueblo, en la calle San Martin entre las de Colon y 3 de Febrero, que si dentro del término de 15 dias, contados desde la publicacion del presente, no se apersona ante la Municipalidad á hacer la vereda que corresponde al frente de dicho terreno, la Municipalidad la hará ejecutar cargando el costo por cuenta del propietario.—Lujan, Enero 12 de 1883.—Juan F. Font, hijo.—E. G. Oliver, Secretario. 9547 p15 e12
Al comercio Avisamos que en la fecha hemos vendido á los señores Pedro Ciceri y Ca. nuestro negocio de almacen de comestibles y fonda sito en la calle Suipacha 383, 385 esquina á la de Temple 299, 301, rogamos á quien tenga algun reclamo de presentarse en el término de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*Volpe y Botto.*—OTRO: Los que suscriben avisan al comercio que en la fecha hemos comprado á los señores Volpe y Botto el almacen de comestibles y fonda sito en la calle Temple 299 y 301 esquina á la de Suipacha 383, 385, por lo tanto rogamos á las personas que tengan que hacer algun reclamo, se presenten dentro del término de 3 dias de la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*Pedro Ciceri y Co.* 183 p3 e24

REMATE
Por M...ez y Rolon

AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
Calle Victoria N. 150

El Viérnes 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de una casa introductora, 1000 pares de calzado de diversas clases

AL MISMO TIEMPO

Se venderá un espléndido surtido de mercaderias para tenderos, roperos y merceros.
235 e25.

LOTERIA DE LA Beneficencia del Uruguay

Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.
perm. n20

Juan P. Pecotche PEDICURO — Ofrece su servicio en la calle de Cangallo 182 (altos) esquina San Martin, horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, á domicilio de 7 á 9 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y ese malta la dentadura, una atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo se hace sin dolor y sin sacar sangre.
7329 m2 perm.

Al comercio Participamos que con fecha 31 de Diciembre próximo pasado, ha sido disuelta por terminacion del contrato, la sociedad que en el ramo de casa introductora de merceria giraba en esta plaza bajo la razon de E. Artaza y Ca., cuyos sócios comanditarios eran los señores Juan C. de Olaso, Aldazabal y Ca. quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de Artaza, Landera y Ca.—Buenos Aires, Enero 1º de 1883.—*Juan C. de Olaso Aldazabal y Ca.—Evaristo Artaza.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, tenemos la satisfaccion de participar al comercio que continuaremos los mismos negocios, bajo la razon social de Artaza, Landera y Ca., siendo sócio comanditario don José Aldazabal, segun consta en contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—*Evaristo Artaza.—Luciano Landera.*
9977 p4 e21

Licitacion CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO DEL AZUL.—Se llama á licitacion para la construccion de las casas graduadas de varones en este pueblo bajo las bases siguientes.—1º Las obras deberán construirse con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán á disposicion de los interesados toda hora del dia en el domicilio del Sr. Presidente del Consejo calle Burgos 9. Los licitadores de la Capital podrán ocurrir por el pliego de condiciones al apoderado de este Consejo Escolar, D. Cárlos M. Paz, Córdova 600.—2º Las propuestas se recibirán en la Secretaría de este Consejo Alsina 42 (altos), hasta el dia 15 de Febrero próximo venidero, antes de las 4 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, y solo se tomarán en consideracion las que se presenten en pliego cerrado en la forma indicada en las especificaciones y sean garantidas por una firma de conocida responsabilidad.—3º El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de no aceptar ninguna.—Azul, Enero 15 de 1883.—M. ABERER, Presidente.—*Julio R. Dachampé*, Secretario.
9965 p23 e21

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha 31 de Diciembre pasado, ha sido disuelta la sociedad que teníamos formada en esta plaza bajo la razon de Juan C. de Olaso Aldazabal y Ca. quedando cargo del activo y pasivo de la misma los sócios Juan C. de Olaso y Benito Aldazabal.—Buenos Aires, Enero de 1883.—*Juan C. de Olaso Benito Aldazabal.*—OTRO: De conformidad con el aviso anterior, participamos al comercio que bajo la misma razon social de Juan C. de Olaso Aldazabal y Ca. continuaremos los negocios de la extinguida sociedad segun escritura registrada en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Enero de 1883.—*Juan C. de Olaso Benito Aldazabal.*
9900 p3 e20

Al público D. Angel Scafati dueño de la antigua peluqueria Europea, antes situada en la calle Libertad 219, avisa á sus clientes que se ha mudado en la misma calle al núm. 206, entre Cuyo y Corrientes en la nueva casa tiene un buen surtido de corbatas y varios artículos de los mas escojidos en el género de perfumeria; y sigue tambien haciendo cualquiera trabajo en pelo, como cadenas para relojes, pulseras, anillos, carabanas etc.—Habiendo sido premiado en la primera Exposicion Italiana y en la Continental Sud Americana; puede asegurar que los trabajos serán esmerados, los dibujos á gusto del interesado, empleando siempre el pelo que se le trae; calle Libertad 206.
9945 p15 e21

Para Carnaval Rasos, fulares, satines, cambral, clarin, muselina, tarlatanes blancos y de colores, variedad en puntillas, voladitos, tul bordados. terciopelo negro y de colores, galones y adornos plateados y dorados, tocados, peinetas y collares fantasía, pantallas cristal y de paja, sombreros de hule, guantes blancos y colores, corses, medias de seda, dominós, antifaces, caretas, tipos, narices, agacendos, canastos para flores, hule negro cintas de color, sorpresas, panderetas, cascabeles, cornetas, pomos de glase, faroles de la china y infinidad de otros artículos á precios módicos "La Estrella," Rivadavia 631 á 639.
9958 p10 e21

Código Civil Por disposicion del Dr. Lisandro Segovia, se previene al público que D. Pablo Coni ha cesado de vender su obra titulada "Código Civil Argentino", con su esplicacion y notas hechas por el Dr. Segovia.—De consiguiente los ejemplares que faltan venderse encontrarán en casa del que suscribe Tucuman 292 y en las librerias siguientes: C. M. Joly, Victoria 135; Igon Hnos. Bolivar esquina Alsina; L. Jacobsen y Ca. Florida 24; Cárlos Casavalle, Perú 115; Gustavo Munderki y Ca., Rivadavia 95 y Juan Etchepareborda, Tacuarí 195.—Enero 16 de 1883.
9721 e16

Muebles y pianos MUCHA ATENCION — Piedad 665, (altos) se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, pañas y toda clase de menages completos de casa, por ser importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para la venta en las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandar á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y la actividad en la venta; para tratar todos los dias cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado.
perm.

Crédito Público Nacional Billetes de Tesorería—No habiendo concurrido á licitar estos títulos en los plazos determinados por esta oficina; segun los avisos trimestrales publicados en los periódicos de esta ciudad y Londres, y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto del P. E. de 10 de Enero de 1882, se señala el dia 26 del corriente á la 1 p. m. para amortizar por sorteo la cantidad de $ft. 450,757.77 correspondientes á 9 trimestres, incluyéndose con aprobacion del P. E. el trimestre que vence en Marzo 31 próximo, á cuyo fin se pone en conocimiento de los tenedores de títulos en el extranjero, el extracto de los números amortizados.—El pago de los títulos amortizados se efectuará el dia 16 de Abril señalado para la amortizacion.—Buenos Aires, Enero 22 de 1883.—*El Tesorero.*
137 p4 e23

Sistema Nuevo seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azuaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorragia, gota militar, desaparecen en ocho dias de tratamiento. El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de la candelillas, que otra cosa no hace sino alargar mas la urina, es, decidido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de gran celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran hacer uso de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas.
2569 el perm.

Se previene Al público que estando aun pendiente el juicio que sigo como albacea de la testamentaria de D. Vicente Gonzalez, acreedora del concurso del Dr. D. Lorenzo Torres sobre los derechos de este a una quinta situada en la calle de Artes 886 á 922 y sobre la que pretende tener derechos exclusivos la sucesion de D. Clara Senra Viuda de Torres, no puede la espresada sucesion disponer de esa propiedad, gravarla ni enagenarla y que todo contrato que se celebre en esas condiciones será insanablemente nulo; y con el carácter que invisto haré valer mis derechos ante los Tribunales y demandaré los daños y perjuicios que se causen á la testamentaria de Gonzalez que represento.—*Angela M. de Gonzalez*: San Martin 192.
9655 p1m e14

Licitacion EL CONSEJO ESCOLAR DE UNIN—El Consejo Escolar del Distrito, saca á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de los edificios para escuelas que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General, deben erigirse en este pueblo. Las propuestas serán abiertas el dia 26 del corriente Enero á las 4 p. m., en presencia de los interesados, previniéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma de fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó no aceptar ninguna. Por planos y demás datos á la Secretaría del Consejo Escolar, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Junin, Enero 11 de 1883.—*R. Lavereda—Agenor Sosa*, Secretario.
9620 p15 e14

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que por escritura otorgada con fecha 20 del corrientes mes y año, por ante el Escribano D. S. Molina, ha quedado disuelta la sociedad que bajo la razon de Lastagaray, Zaldivar y Ca., giraba en esta plaza, separándose el sócio D. Mateo Lastagaray, y quedando a cargo de los señores D. Lino Zaldivar y D. Santiago Martinez, todo el activo y pasivo de la misma sociedad.—Buenos Aires, Enero 22 de 1883.—*Mateo Lastagaray, Lino Zaldivar, Santiago Martinez.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio en general que habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la estinguida firma Lastagaray, Zaldivas y Co., hemos constituido por contrato celebrado ante el Escribano D. S. Molina, una Sociedad que se distinguirá con el rubro de Zaldivar y Martinez, y tendrá por objeto la continuacion de los negocio de Roperia y Registro á que se dedicaba la antigua firma.—Buenos Aires, Enero 22 de 1883.—*Zaldivar y Martinez.*
143 p3 e23

F. S. Livingston Tiene en venta los campos siguientes: Una estancia alambrada en Lincoln con ganado vacuno y lanar; un campo en Lincoln de 6 leguas, un costado alambrado; un campo sobre la laguna del Arbolito, cerca del F. C. del Sud y á dos leguas del campo del General Roca, hay poblaciones; un campo 3 leguas, cerca de San Cárlos y lindero con Leonardo Pereyra; cerca de Olavarria, un campo de dos leguas; cerca de Juarez, un campo de dos leguas y cuarto; un campo en Lincoln, alambrado para arrendar á largo plazo; campo nacional en Media Luna; en Italó, cerca de Carhué, cerca de Bahía Blanca; espléndidos lotes en el nuevo partido de Lincoln, etc.—En mi escritorio San Martin 31 tengo los planos de todos los campos; detalles especiales sobre los campos nacionales, redactados por los agrimensores que los mensuraron y amojonaron.—Se entregarán los títulos definitivos y se darán todas las garantias deseadas, un campo de 16 leguas especial, á dos leguas del pueblo General Acha.—F. S. Livingston 31 San Martin
125 p6 e23

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA —Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan uso de este medicamento, seguros de que el éxito superarás sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte.
2565 el perm.

Importante REALIZACION DE BIENES RAICES.—Se encuentra en este capital el Sr. Juan de la Alvarez, vecino de San Juan con el objeto de realizar en la tres valiosas propiedades, que, posee en aquella localidad.—Estas son: 1º Una casa habitacion con 8 piezas espaciosas con piso de tabla, es esquina, tiene parral y baño de agua corriente, su área 1753 varas cuadradas.—2º Un hermoso fondo barraca con 14 piezas habitacion, grandes depósitos para frutos del pais y merzaderias, una fábrica de jabonería bien montada, máquinas y prensas para lanas, estaqueo de cueros, galpones de material para 60 carros y corrales con pesebres bajo de techo para 500 mulas, 10 parras frútales y el terreno bien alfalfado, su área: 1 cuadra, 6,092 varas cuadradas.—3º La hermosa y renombrada finca de potreros alfalfados denominada "Punta del Monte", de 160 cuadras, prolijamente cultivadas, á 5 leguas de la ciudad, hermosa casa de campo, viña de 3 cuadras y todas las comodidades necesarias.—Por mas detalles, al Hotel Frascati, calle Maipú. cuarto núm. 1, donde se podrán ver los planos y demás documentos debidamente autorizados.
159 p15 e23

Concurso de planos Por resolucion de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública de la ciudad del Salto Oriental, llámase á concurso público para la presentacion de planos de un edificio destinado á servir de hospital, bajo las bases y condiciones que en seguida van á expresarse:

El terreno en que debe construírse dicho edificio es plano y forma un cuadrado de ... metros por cada lado. El frente deberá tener de 30 á 35 metros. El hospital tendrá capacidad para 50 enfermos de ambos sexos y las demás oficinas necesarias en un establecimiento de ese género. Llevará al frente un jardin de 8 metros de ancho. Los planos deben hacerse en condiciones de que más adelante puedan construirse altos en el edificio. El plano que fuese aceptado tendrá un premio de doscientos pesos, y su autor será preferido en igualdad de condiciones para hacerse cargo de la construccion de la obra. El plano aceptado quedará siendo propiedad de la Comision. Junto con los planos deberán acompañar los presupuestos para la construccion de la obra.

Si el autor del plano elegido se hace cargo de ésta, no tendrá derecho al premio de doscientos pesos. Los planos se recibirán hasta las 8 de la mañana del dia 1.º de Febrero del año entrante, día en que serán tomados en consideracion por la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.

La persona que quiera adquirir más datos ó explicaciones, puede dirijirse al miembro de dicha Comision, don Cárlos Garrasino, en la calle del Daiman, núm. . Los planos deberán dirijirse cerrados al Presidente de la Comision.—*Comision de Caridad y Beneficencia Pública.*

Instituto Mercantil De Buenos Aires —*Incorporado al Colegio Nacional, bajo la direccion del Dr. en Ciencias Naturales Basilio Carvajal, calle Piedras 184 y 186.*—La enseñanza se divide en primaria, mercantil y secundaria, comprendiéndose en esta última denominacion cuantos estudios preparatorios se exigen oficialmente para seguir cualquiera carrera científica ó literaria, debiendo verificarse oportunamente los exámenes perteneciente á los mismos, en el Colegio Nacional.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Las buenas condiciones que actualmente reune este Instituto, serán notablemente mejoradas con las importantes obras que actualmente se están verificando en la nueva casa, situada en la calle de Belgrano 84 al 92, entre Bolivar y Defensa, donde se trasladará el establecimiento tan luego como aquellas lo permitan.—Entonces los señores padres de familia que quieran convencerse de que todas las necesidades exigidas por la comodidad y la higiene se hallan perfectamente satisfechas, podrán visitar el establecimiento de 3 á 5 p. m los dias de labor y en los feriados á la hora que gusten.—Los demás detalles relativos al plan de enseñanza y método interno, se hallan consignados en el Reglamento, que se facilitará por la Secretaría de este Instituto, donde se halla abierta la matrícula desde las ... de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Las clases del ... curso darán principio el 15 del mes actual.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.
9465 p1m e10

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador; los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.
n13 v f13

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

No mas fuego. 25 años de éxito.

Sólo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flejedades, é infartos en las *piernas* de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia. La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, Farmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Cª;—ZINERONI y Cª;—A. EASTMAN y Cª.

TRIPES
GRAN SURTIDO
De BRUSELAS primera clase
De BRUSELAS segunda clase
TRIPES RIZADOS GENERALES
POR MAYOR Y MENOR
211-PIEDAD-213
9703 p1m e16

HARINA LACTEA NESTLÉ
CUYA BASE ES LA BUENA LECHE
CINCO Diplomas de Honor—CINCO Medallas de Oro—QUINCE años de brillantes resultados

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos, y su digestion es fácil y completa.

Exigir la firma Henri NESTLÉ.

Marca de Fábrica

LECHE NESTLÉ CONDENSADA
VERDADERA LECHE PURA DE VACAS SUIZAS

Conservando su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Se recomienda esta leche á las familias, á los enfermos y á los viajeros. Es, ademas, el alimento económico por escelencia.

Exigir la Marca de Fábrica : NIDO de PÁJAROS.

Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

UN REMEDIO DE SENTIDO COMUN

Salicílica es el nombre de un remedio que se elabora extensamente en Paris Leipsig y Nueva York para la curacion del reumatismo, la gota, la neuralgía, y las fiebres y que se recomienda por sí mismo á las personas de sentido comun atacando directamente el orígen ordinario de esas enfermedades, el venenoso Acido Urico, que penetra en la sangre, determinado la verdadera causa de ellas.

No es esta una medicina de patente, en la acepcion ordinaria de esa frase, pues la usan y recomiendan como específica los médicos de mas elevada posicion le Europa y América.

La famosa Academia de Medicina de París registra 95 curas en tres dias.

Es el único disolvente del venenoso Acido Urico que existe en la sangre de los que padecen de reumatismo, gota, neuralgia y fiebres malarias. intermitentes y crónicas, escalofrios y desvanecimientos.

LA SALICILICA ES UN REMEDIO SEGURO que se sobrepone completamente al uso del Sulfato de Quinina, pues no solo corta las fiebres sinó que efectúa una "cura radical" sin ninguno de los inconvenientes y molestias provenientes de de la quinina.

WASHBURNE & Co., Propietarios
287 BROADWAY, NEW-YORK U. S. A.
e obtenerse por medio de los boticarios y comerciantes comisionistas de todo el mundo.
4472 p1 año o6

MEDALLA DE ORO EXPOSICION CONTINENTAL DE 1882
DROGUERIA DEL PUEBLO — MARCA REGISTRADA
PREMIO ACORDADO POR EL GOBIERNO DE LA NACION ARGENTINA — EXPOSICION INDUSTRIAL ARGENTINA

VENENO EN PASTA
PARA CUEROS
DEPOSITO GENERAL:
Drogueria del Pueblo
189 - RIVADAVIA - 189
BUENOS AIRES

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

del Doctor BRYAN

La ELECTRICIDAD es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ORGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD ó IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES, y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la salud perdida.

La electricidad combinada con el magnetismo es el mayor agente terapéutico

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cerebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravíos de la juventud, reservando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañia enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPOSITO Y FABRICA
ELECTRIC APPLIANCE Co.
(LIMITED)
147 East 15th Street-NEW YORK

EMPEINES — REUMATISMOS — ULCERAS
ESCROFULAS ◇ INFARTOS
VICIOS de la SANGRE
Se curan con seguridad y radicalmente con el

Jarabe Depurativo del Dr Gibert
Approbado por la Academia de Medicina de Paris

RECOMENDAMOS EFICAZMENTE Á NUESTROS LECTORES QUE LEAN, CON LA MAYOR ATENCION LO SIGUIENTE

Las enfermedades cutáneas y los **Vicios de la Sangre** *se manifiestan siempre con formas tan desagradables y son á veces tan rebeldes que, en todos tiempos, se han buscado remedios capaces de curarlos rápidamente.*

Al principio se recurria á medios empíricos tan absurdos como dañosos: poco á poco se les sustituyó con el empleo de remedios mas sencillos y de los vegetales. El enfermo absorvia grandes cantidades de líquidos, siempre desagradables, y si se producian efectos favorables, estos se debian sobre todo al régimen severo y prolongado á que estaban sometidos los enfermos y del que no salian frecuentemente sino en fuerza de sus robustas constituciones.

Todas las panaceas se fueron reemplazando, poco á poco, por preparaciones concentradas y mas racionales, como tos

ELIXIRES, ROBS, etc.

pero que no siempre tenian las propiedades que se las atribuian y así fué que casi todas ellas cayeron en el olvido.

La Química moderna, al destruir todas las antiguas teorias, consiguió realizar un inmenso progreso en el arte de curar llegando rápidamente al estado en que hoy se halla.

En 1841, el Dr GIBERT, *miembro de la Academia de Medecina de Paris, y primer Médico del Hospitál de San Luis*, reemplazó, de acuerdo con Mr BOUTIGNY, farmacéutico, todas las antiguas preparaciones sustituyendo las con el jarabe que hoy tiene su nombre.

Jarabe Depurativo del Dr Gibert.

Los maravillosos efectos de este medicamento han sido confirmados, desde dicha época, sucesivamente en los otros Hospitales de PARIS, y en los de LONDRES, NEW-YORK RIO-DE-JANEIRO, etc.

El JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT, de una composicion siempre idéntica, se administra fácilmente y se emplea en muy pequeñas dósis.

Así es que ha llegado á ser el depurativo mas activo y económico de todos los depurativos conocidos. Conviene á todos los temperamentos de ambos sexos.

Léase la Instruccion que accompaña á cada frasco

Desconfíese de todas las numerosas falsificaciones é imitaciones y exíjase, al mismo tiempo que las firmas puestas al margen, impresas con tinta roja, el sello del Gobierno francés, impreso con tinta azúl en las cubiertas de cada frasco.

Gibert — Boutigny

En PARIS, 31, RUE (calle) CLÉRY y RUE POISSONNIÈRE, 2, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

D'Acosta, Nuñez & Ca.
IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
POR CUENTA
De varias casas francesas y dos inglesas
EN SU CASA, CALLE TACUARI 38 AL 38
EL VIERNES 26 DE LCORRIENTE

Un gran surtido de sederias, merinos, casimires y otra porcion de articulos generales y de novedad.
152 p3 e23

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urund y, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del país, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id .

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1316.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Duggar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palacz, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Begueristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en Moron.

CARNAVAL DE ROMA
213 CALLE SUIPACHA 215
Cerca de la esquina Corrientes
Se alquilan trajes de máscara
Gran surtido de caretas para señoras, caricaturas de todas clases, tipos políticos, narices, pantallas, etc.
NOTA—La casa tiene todas las comodidades necesarias para disfrazarse.—*J. Soldaini.*
9858 p8 e19

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 162

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORPATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Líneas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris.
Aparatos economicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para destilacion.

Unico representante para el Rio de la Plata:
L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
241 p1m e25 — CASILLA DE CORREO 658

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA

El mejor periódico para familias; publica anualmente 48 números, 48 figurines y mas de 3,000 dibujos y grabados.

PRECIO DE SUSCRICION ANUAL
Capital ......$ 300 | Interior ......$ 330
Suscricion anual con una magnifica prima

LA HIJA MALDITA
PRECIOSA NOVELA DE E. RICHEBOURG
Obra de gran dibujo, ricamente encuadernada
Capital ...... $ 350 | Interior ...... $ 380
LIBRERIA DE C. M. JOLY
135 á 143 Calle Victoria (Buenos Aires)
Agente general para la República Arcentina
9039 p30 d 30

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1º DE OCTUBRE DE 1882, INCLUSIVE Y HASTA OTRO AVISO LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE
Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

Salidas

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)					* (Mártes, Juéves y Sábados)	§ (Domingos, lún., miérc. y viérn.)	TARDE									
Central		6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro		6 38	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta		6 43	8 18	10 8	11 13	...	...	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	Ψ	...	Ψ	...	...	...
Belgrano llegada		...	8 30	...	...	...	...	...	2 25	...	4 5	...	...	...	6 2	...	...
Id salida		6 55		10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	Ψ	3 35	Ψ	...	5 25	...	Ψ	7 45	9 25
Nuñez		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Rivadavia		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	...	...	1 50	...	3 50	...	...	5 40	...	...	8 0	9 40
Martinez		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
San Isidro		7 25	9 0	10 50	11 53	12 40	12 40	2 5	...	4 5	...	...	5 55	...	...	8 15	9 55
San Fernando	5 45	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	...	4 20	...	...	6 10	...	...	8 30	10 10
Muelle San Fernando	5 55	...	...	...	...	12 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	Ψ	7 50	9 25	11 15	12 15	Ψ	1 5	2 30	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10 20

Regresos

ESTACIONES	MAÑANA	* (Lúnes, Miércoles y Sábados)		(Domingos, Mártes, Juéves y Viérnes)		TARDE										
Tigre	5 30	Ψ	6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	9 0
Muelle San Fernando	...	6 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	5 40	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	9 10
San Isidro	Ψ	6 31	6 31	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	9 25
Martinez		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Olivos		6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	7 30	9 45
Rivadavia		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Nuñez		v	v	v	v	v	Ψ	v	Ψ	...	v	...	v	Ψ	v	v
Belgrano		6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	9 50
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	Ψ	...	Ψ	...	...	...	...
Palermo		v	v	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 33	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		v	v	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	4 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 2

Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.
§ *Trenes espresos.*
dom. perm

CARNAVAL 1883
POMITOS! POMITOS!
Gran premio
Exposicion Continental de 1882
Unica Medalla de Plata
MARCA
CRANWELL
REPUTADOS COMO LOS MEJORES
En el carnaval de 1882
SE VENDIERON
500,000 docenas

Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros más reputados químicos y declarados inofensivos.—Son quince tamaños de mayor á menor

Aguasendos con depósito de goma, de género impermeable.

Surtido completo en bombitas de goma.

Estos artículos introducidos expresamente para nuestra casa se venden por mayor y menor en la

Casa introductora Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—RIVADAVIA—44

En los registros al por mayor y los principales establecimientos al por menor.
9028 d30 v f5

FERNET BRANCA
UNICO LEGITIMO Y GENUINO

Los cajones llevan en el rótulo, y en las botellas una etiqueta suplementaria, las palabras

MALLMANN & Compañia

Unicos depositarios para las
REPUBLICAS ARGENTINA, URUGUAY Y PARAGUAY

Los falsificadores serán severamente perseguidos.
7420 p9 m 1 v p s m3

HARAS
De la Provincia de Buenos Aires

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas,—Para el toro SALADO, el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma raza y 10 para las mestizas.—Debiendo abonarse además la manutencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 $ m/c. solamente á potrero.

Los pedigres de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakehnen, pura sangre venido por el vapor aleman *Frankfurt* con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer" este de "Eriwan" y este de "Antinor"

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés *Strabo*, con nombre de "Chief of the East", hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupbearer 146 por "Cordys Marquis" por "Catilu Royal Duke" y de "Princesa" 1095 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy."

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881. en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Reflector" hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26,462.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Prince of Britain" 45,384 hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Prince of Brigantini" por "Royal Benedict" 27,318.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señore Booth.

SALADO—Toro de raza Hereford, pura sangre venido por el vapor "Dalton" con el nombre de Jam ó Shanter hijo de Thoughtful 5063 y de Duchess 4 th.
3922 perm. s23

AVISO OFICIAL

Da Direccion General de Rentas Nacionales completamente autorizada para enagenar el buque que sirve de Testacamento de Resguardo á la Aduana de Gualeguay, anclado en el mismo punto, llama á propuesta por el término de 30 dias á contar desde la fecha para su venta.—El referido buque tiene de porte 350.14 toneladas de registro, siendo su extension de 34 mts. 70 cts. de eslora 8 mts. 10 cts. de manga y 5 mts. 35 cts. de puntal.

Los útiles y aparejos de que consta son los siguientes, los que tambien entran en la venta.

3 árboles con cabeza de fierro, 2 bombas, 1 algibe, 2 anclas de 800 kilos mas ó menos, 4 grilletes cadenas de 0,10 centímetros de diámetro, una cocina económica, un molinete con sus útiles, un bauprés con cabeza de fierro embrazado con madera y fierro.—El estado del buque así como sus aparejos es en general bueno.

Los interesados que quieran inspeccionarlo pueden ocurrir á la Boca de Gualeguay donde se encuentra anclado.

Las propuestas deberán ser extendidas en sello de 5 $ nacionales, y acompañadas de un certificado, donde conste que se ha depositado en el Banco Nacional á la órden de esta Direccion el 5 % sobre la suma á que ascienda cada propuesta.
9556 p15 e12

GRAN FABRICA
DE
RELOJES CRONÓMETROS
B. POITEVIN
(GINEBRA)

Participamos al comercio y al público, que nuestros únicos agentes y exclusivos depositarios de nuestros **Relojes cronómetros**, son para toda la República Argentina los señores **Glorialdo Fernandez & Ca.**, Victoria 250 á 254, en Buenos Aires, donde se encontrará siempre un variado surtido de nuestros mejores productos, fabricados especialmente para ese país, previniendo que solo garantimos los relojes que lleven en el interior el nombre de nuestros agentes, que es la garantia de su autentidad.

Ginebra, Diciembre 20 de 1882.
B. POITEVIN.
9846 p15 e19

AGUA MINERAL NATURAL
DE VICHY
LEGÍTIMA Y FRESCA
Fuentes Célestins — Hópita
Gde. Grille
Hauterive — Saint Yorre
DEPÓSITO PERMANENTE
DROGUERIA y BOTICA del PUEBLO
187—RIVADAVIA—189
6239 perm. n11

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la plaza de la Victoria

BOLSA DE COMERCIO

Sancionado en la Asamblea General Extraordinaria de 29 de Diciembre próximo pasado, el preambulo y proyecto presentado por la Cámara Sindical para la construccion de un edificio para Bolsa de Comercio, la Comision nombrada en ese acto, abre la inscripcion para *dos mil acciones* de cien pesos fuertes cada una, por el término de 30 dias, contados desde la fecha, debiendo los solicitantes presentar sus pedidos en la Gerencia de la Bolsa, donde encontrarán las solicitudes impresas.

Buenos Aires Enero 4 de 1883.—*La Comision.*
9241 p30 2a. páj. e4

LETRAS
DEL
COBIERNO NACIONAL
Se descuentan
CASA DE CAMBIO
94—SAN MARTIN—94
9259 p1m e4

COLEGIO NEGROTTO
530-CANGALLO-530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

LICITACION
DE
Materiales para las obras de la nueva capital La Plata

Por disposicion de la Comision de Materiales, se llama á licitacion para la provision de 1.600,000 ladrillos de cal, 40,000 ladrillos impermeables y 80 metros cúbicos de polvo de ladrillo, de la calidad de las muestras que se encuentran en la Secretaría, calle del Perú 105, á disposicion de los interesados, para y entregar en las obras inmediatamente de aceptada la propuesta.

Las propuestas deben presentarse cerradas, y se abrirán el Juéves 25, á las 2 de la tarde, en presencia de los proponentes que concurran.—Buenos Aires, Enero 22 de 1883.—*El Secretario.*
163 p2 e24

LICITACION MUNICIPAL

Para el servicio de la quema de basuras del municipio, con derecho á extraer todos los resíduos utilizables.

La Seccion de Hacienda recibirá propuestas cerradas el Mártes 30 del corriente mes, á las 2 p. m., para hacer el servicio diario de la quema de las basuras que se extraen del municipio, con accion á utilizar todos los resíduos aprovechables.

Es entendido que si la operacion no se hace diariamente y tal como lo exije la Administracion de Limpieza, el contratista satisfará una multa de cuarenta pesos fuertes por cada dia que quede sin hacerse y de veinte toda vez que no reuna la operacion las condiciones necesarias ó se practique deficientemente.

El contratista no podrá conservar dentro del municipio depósitos de los objetos anti-higiénicos que extraiga, mas de dos dias en vereno y cuatro en invierno y siempre con sujecion á la ordenanza respectiva.

Los interesados pueden ocurrir por mayores conocimientos á la Administracion de Limpieza.

El que obtenga esta licitacion deberá depositar en el Banco Nacional en garantia del cumplimiento del contrato y á la órden del señor Presidente de la Municipalidad, la suma de mil pesos fuertes en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El contrato que se celebre y que será á todo evento, durará hasta el 31 de Diciembre del año corriente; y no será tomada en consideracion propuesta alguna que se despase en lo mas mínimo de las condiciones de este aviso.

Las propuestas deben presentarse en papel sellado de 5 $f. y acompañarse un certificado á la Tesoreria, en el que conste haberse hecho el depósito de 200 $f. en seguridad de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Corporacion si aquel cuya propuesta fuese aceptada no se presentase á hacerlo á los tres dias de hacérseles saber.

El depósito hecho en el Banco para garantir el cumplimiento del contrato, lo será tambien para el pago de las multas.

Las cuestiones que puedan suscitarse serán resueltas por la Corporacion administrativamente, salvo el recurso que dá su Ley Orgánica y ella se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Enero 16 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
9755 p14 e17

2ª Exposicion Y FÉRIA RURAL EN MERCEDES.
—*Provincia de Buenos Aires, en los dias 3, 4 y 5 de Marzo del corriente año.*—La Comision Directiva de la Exposicion y Féria Rural invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á que concurran á la Féria con sus respectivos productos.—La Féria se realizará bajo las siguientes bases: *Locales*—La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para hacienda al corte, debiendo los interesados dirigirse á la Secretaría, hasta el 15 de Febrero.—*Derecho de piso*—Fíjase como derecho de piso á los animales á corral: al ovino dos reales por cabeza cada dia; al vacuno, yeguarizo y porcino, un peso por cabeza cada dia.—*Locales bajo galpon*—El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de 15 pesos por cabeza los caballares, 10 pesos los vacunos y cinco pesos los porcinos y lanares; las aves de toda especie, 1 peso.—*Cuidado de los animales*—La Comision no se responsabiliza por pérdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.—*Alimentacion de los animales*—La Comision costea y proporciona lo necesario para la manutencion de los animales á galpon.—*Ventas en remate y particulares*—Las ventas podrán hacerse en remate público ó particularmente. Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: O por medio de un rematador designado por el interesado ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso se abonará el dos por ciento por comision al rematador, y se pagará ademas para la Féria una comision de uno por ciento. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abonará orp comision de remate y Féria, tres por ciento. En las ventas particulares se exige para la Féria, una comision de dos por ciento. Cualquiera dificultad que sobreviniere á propósito de las ventas, será inmediatamente resuelta por la Comision, la que para este caso deberá estar integrada con no ménos de cinco miembros. Los remates comenzarán el primer dia de Féria, á las doce meridiano; interviniendo con su presencia en las ventas, un miembro de la Comision.—*Catálogo y avisos*—La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á venta, y ese catálogo como los avisos por carteles, será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.—*Retiro de los animales*—Terminada la Féria deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños y la brevedad posible. A los industriales se les dará local para tres carruajes ó carros; en caso de querer presentar mas carruajes, será el local de galpones por cuenta de los interesados, pero se les dará el terreno. A los agricultores se les proporcionará el local necesario para las muestras. El pago y designacion de local para el establecimiento de carpas y ambulantes, será convencional con la Comision.—*Prórroga de la Féria*—La Comision prolongará la Féria algunos dias mas de los señalados, si así lo solicita la mayoria de los expositores.—Mercedes, Enero 6 de 1883.—NICOLÁS LOWE, Presidente.—*Máximo A. Debout*, Secretario.
108 p8 d p m e23

LOTERIA MENSUAL
De Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 20,000 $F.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1,000 al 10,999.—El valor del billete es de 5 $f. ó sean 125 $ m/c, dividido en quintos de 1 peso fuerte, ó 25 $ m/c.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra, fondo color aute, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion.

Febrero 1º de 1883
PROGRAMA

10,000	billetes á 5 $f.	$ 50,000
	Deduccion 20 %	" 10,000
	Al público	$ 40,000

PREMIOS

1 de	20,000	20,000
2 de	1,000	2,000
2 de	500	1,000
5 de	200	1,000
10 de	100	1,000
30 de	50	1,500
150 de	20	3,000
700 de	15	10,500
900 suertes ó 4,500 en quintos		$ 40,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustracion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis

Se paga ocho por ciento (8 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Enero 23 de 1883.—*La Comision Administradora.*

Consejo de Educacion de la Provincia
LICITACION

Llámase á licitacion para la impresion de lá Revista de Educacion por todo el corriente año, debiendo ajustarse las propuestas á la forma y tipo de la actual con la diferencia que se le dará mayor márgen del que tiene actualmente.—Las propuestas deben entregarse en esta Secretaria hasta el 15 de Febrero próximo, debiendo ser abiertas en la Sala del Consejo el 16 á la una del dia.

Por mas datos ocurrir á esta Secretaria, Perú 150—*La Direccion.*
9960 p23 e21

Deliciosa y refrescante
ORCHATA DE CHUFAS EN POLVO

El mejor refresco conocido hasta el dia.
Distinguida con varios premios, por su gran comodidad excelente calidad.

FÁBRICA Á VAPOR
RAFAEL TUR Y CLARET
513—MORENO—515

Se vende en las principales droguerías y casas de negocio de la Capital, y Campañas y Provincias.
9431 p1m e9

G. & M.
Gandolfi & Moss
CALLE DEFENSA 84 á 86

Importacion y exportacion

REPRESENTANTES
DE
VARIAS CASAS
DE
España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS
EN
VINOS ESPAÑOLES
Preparados expresamente para la casa
Y aparentes para los mercados del Rio de la Plata

UNICOS INTRODUCTORES

De los afamados **Vinos secos de Málaga** en cuarterolas de 32 galones garantidos premiados con:
1 diploma de honor
3 Medallas de oro de afinacion
6 " " plata
2 Menciones honorificas
La gran medalla de oro de la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Del **Vino Garnacha** especial en octavos.
Del **Vino Málaga dulce** en cuarterolas.
Del **Espíritu de Vino refino** de 40 grados arriba, en Jerezanas.

De la antigua casa de
Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor.

De los muy acreditados **Vinos tintos especiales** en pipas (PERERA) preferidos por su pastosidad, fuerza, aroma, color y cabida; preparados expresamente para el Rio de la Plata.

Prioratos dulce y seco para mesa, en cuarterolas clase extra.

Garnacha de la "Selva" para postre, superior, en octavos.

Moscatels electo, garantido de "Sagunto" único en su clase que viene al mercado.

Aceite de Olivo en latas de 1, ½ y ¼ @ de los más finos de la Provincia de Valencia que rivalizan con los mejores de Francia é Italia de la antigua casa de

Manuel Perera é hijos
DE VALENCIA

Premiada en varias Exposiciones, por la especialidad de sus productos.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

"Berard", de Valencia

Vinos de mucha fuerza, y de una preparacion inmejorable, para estos mercados.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

Jaime Martinez, de Valencia

Vinos de mucha fuerza, color y rico paladar, preparados expresamente para la casa.

De los **Vinos de Mesa "Valdepeñas"** legítimos de la bien conocida Bodega de

José Mompó y Hno.
DE VALDEPEÑAS

De los **Vinos Mistela** especiales para postre, y aparentes para la preparacion de otros Vinos de la muy acreditada marca

Requena é hijos, de Játiva

Proveedora de la Real Casa
Premiada en varias Exposiciones.

De los **Chocolates "La Fama de Valencia"**; el más delicado y bien preparado que viene á esta plaza, de la renombrada fábrica á vapor de

Vicente Aloy Clavero
DE VALENCIA

De los **Coñacs** exquisitos por su aroma, suavidad, y muy recomendables calidades, de la antigua y bien conocida casa de

Moullon y Cia., de Cognac

Con el objeto de generalizar la marca en la Campaña y Provincias, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

De los **Azulejos** especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y solidez, de la conocida fábrica

Juan Monleon, de Valencia

De los **Quesos Gruyer** marca LEON, legítimos de "Hemental," garantidos de primera calidad, y tal vez únicos que vienen al mercado; de una pasta tan delicada.

De los **Higos de Nápoles** especiales en latas marca LEON. Fruta escojida y preparada expresamente para la casa.

Del **Arroz Glacé** extra, marca ESCUDO, de grano y brillantez especial.

Del **Papel de estraza**, marca LEON, calidad extra por su tamaño y consistencia.

Del **Papel estráccilla**, marca LEON. Fabricado expresamente para la casa; considerado el mejor que ha venido hasta ahora.

Del **Aceite en latas**, comun, marca LEON.

Del **Papel para cigarrillos** cortado y sin sin cortar, garantido de puro hilo, marca FLECHA, fabricado expresamente para la casa.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE:

Los **Vinos de Mesa** los más delicados para pasto, de la antigua y muy acreditada marca de

Carey, Hermanos y Cia.
DE TARRAGONA

Los **Aceites puros de Olivo**, en latas y condicion especial. Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungria, etc., etc., garantido SIN MEZCLA y el mejor en su clase que viene á la plaza, de

Manuel Porcar y Tió
DE BARCELONA
Proveedor de la Real Casa

Vinos tintos marca	**Ripollés**	de	**Valencia**
Id	"	**Fort**	id
Id	"	**Navarro Serrano**	id
Id	"	**Coustau**	de **Burdeos**

Aceite especial, garantido de Olivo puro y lo mejor que viene de Italia, de la antigua y conocida casa de **J. B. Muratorio**, de DIANO (Rivera de Génova)—Para mayor ventaja de los consumidores cada cajon tiene el surtido de latas de 1, de ½ y de ¼ @.

Nota—Se reciben tambien—**Azúcar refinado** de varias procedencias—**Azúcar de Tucuman**—**Avellanas**—**Almendras**—**Café del Brasil** varias clases—**Conservas Españolas** surtidas—**Conservas Italianas surtidas**—**Descarosados**—**Quesos Lodigianos**—**Quesos pategrás y de bola**—**Pasas** de San Juan y Mendoza—**Piola Italiana** surtida—**Semilla de alfalfa**—**Vinos Italianos** en cascos y varios otros artículos.

TODOS ESTOS ARTICULOS SE HALLAN
En venta en los principales
ALMACENES POR MAYOR
DE BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA-FÉ
SAN NICOLÁS, etc., etc.

EGROT
Constructor en Paris
23, Rue Mathis, 23
(CASA FUNDADA EN 1780)

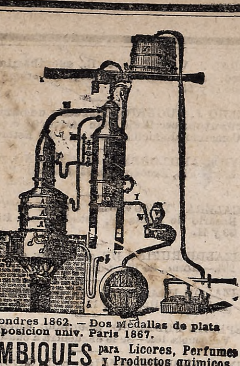

Medalla de Londres 1862.—Dos Medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.

Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos químicos.

Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espíritus de vino ron, Aguardiente de arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un economía en el embalaje y trasporte menos costosos.

Puede calentarse bien con el vapor ó **con la accion directa del fuego.**

Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
2 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

Policia de la Capital
LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de 170 uniformes de invierno, para el cuerpo de Bomberos de este Departamento, los cuáles se compondrán de las piezas siguientes:

170 capotes.
170 chaquetillas.
170 pantalones.
170 cascos con penacho.
340 pares polainas de hilo blanco.
340 pares guantes id id id.
25 escuadras y ginetas para clases.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paño, vivos, etc, se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuáles estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente y su importe en moneda nacional el Mártes 20 del próximo Febrero á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del Sr. Jefe en presencia de estos, los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 % del importe de su propuesta.

Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las que se presenten modificándolas ó faltando á algunas de ellas, no se tomarán en consideracion.

La entrega de este uniforme y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará el 15 de Abril ante una comision nombrada por el Sr. Jefe, compuesta de los señores Comisarios de la Seccion 13a. D. Gregorio Segovia, de la 19a. D. Justo Villegas y el Jefe del Cuerpo de Bomberos D. José Calaza para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.

El pago se hará por Tesoreria Nacional en letras á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Ordenes.
9927 p30 e20

VENDAJE CON REGULADOR
Para la CURACION de las HERNIAS
Fué premiado con la 18ª MEDALLA en la Exposicion de 1878
Henri BIONDETTI
48, calle Vivienne, en PARIS, cerca del Bulevard Montmartre
No tiene Depósitos ni Viageros de Comercio.

AVISOS OFICIALES
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

LEY 26 DE DICIEMBRE DE 1878

Venta en remate de terrenos en Lincoln

Se avisa al público que el dia 31 de Enero de 1883 se procederá á la venta en remate en esta Oficina de 12 leguas de tierra de propiedad fiscal ubicadas en el Partido de Lincoln, divididas en 32 lotes con la superficie, los 24 primeros de 1624 hectáreas cada uno, y con mil idem los ocho restantes.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Las condiciones del pago son: décima parte al contado y el resto de uno á 8 años de plazo.

Los linderos son: A. Cambaceres, Antonio Lopez, Feliciano Salinas y Seccion 15.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1882.—*Ignacio Freire*

NOTA—Planos y datos ocurrir á la Oficina.
7302 n22 v e31

Venta de la Blanca Grande

Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate en esta Oficina de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande, Partido de Olavarria, compuesto de 22.451 hectáreas.—El terreno se halla dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos, mil hectáreas más ó ménos.

Los linderos de este terreno son los Sres. D. Ezequiel Pereira, Dr. D. Rafael Herrera Vegas, D Aurelio Prado, Doe Francisco Peyrouselle, D. Benjamin Nazar, D. A. Sacristdon P. Laraqui, Palleres y Luna, Brabazon, Derwan, Marselo y Rodriguez.

El remate tendrá lugar en esta Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1882.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á nuestra Oficina.
7545 n28 v f24

Venta en remate de terrenos en Lincoln

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Castelli, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie 3378 hectáreas.

Sus linderos son los Sres. Martinez, Anchorena y Saenz Valiente.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.

La base de venta será de 200,000 $ m/c la legua.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882—*Ignacio Freire*

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esta Oficina.
7742 v f 28 d2

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha, compuesto de 39 hectáreas.

Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Gaete.

La base de venta será de 400,000 $ m/c la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por detalles planos, pueden ocurrir los interesados por esta Oficina.
7743 v f8 d2

Se avisa al público que el dia 26 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.

Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martinez y Galvan.

La base de venta será de 70,000 $ m/c por legua.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
7546 n28 v f25

Venta en remate de terrenos en Tres Arroyos

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de tres fracciones, la primera con 4507 hectáreas, la segunda con 1522 hectáreas y la tercera con 856 hectáreas.

Sus linderos son: Dña. Cleofe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Cárlos de la Peña, V. Gonzalez, E. Zubiaurre, J. Capanegra, N. Pote, J Zubiaurre, Cármen M. de Santandrés.

La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires Noviembre 27 de 1882—*Ignacio Freire*

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
7547 v f28 n29

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione Ingeniero.
jl 5618 perm.

La Ilustracion Española Y AMERICANA

Publica anualmente 48 números é infinidad de magníficos suplementos artísticos.

Precio de la suscricion anual
CAPITAL......... $ 300 | INTERIOR......... $ 330
Suscricion anual con una magnifica prima

El Cocinero de Su Majestad
NOVELA HISTÓRICA POR FERNANDEZ Y GONZALEZ
Edicion de todo lujo, con bellas láminas y ricamente encuadernada
CAPITAL......... $350 | INTERIOR......... $ 390
LIBRERIA DE C. M. JOLY
135 á 143 calle Victoria, (Buenos Aires)
Agencia general para la República Argentina
9038 p30 d30

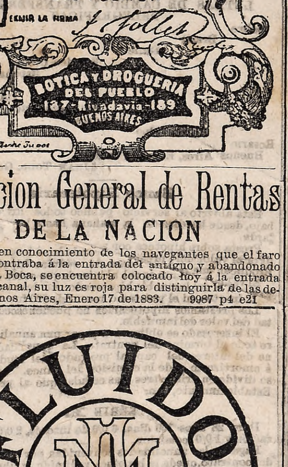

DROGUERIA DEL PUEBLO
JARABE PECTORAL DE FOLLET
MEDALLA DE ORO
EXPOSICION CONTINENTAL EN BUENOS AIRES
1882
ESPECÍFICO SEGURO
CONTRA LA TOS CONVULSA, TISIS, BRONQUITIS Y DEMÁS AFECCIONES DEL PULMON
EXIJIR LA FIRMA *J. Follet*
BOTICA Y DROGUERIA DEL PUEBLO
187-Rivadavia-189
BUENOS AIRES

Direccion General de Rentas
DE LA NACION

Se pone en conocimiento de los navegantes que el faro que se encontraba á la entrada del antiguo y abandonado canal de la Boca, se encuentra colocado hoy á la entrada del nuevo canal, su luz es roja para distinguirla de las demás.—Buenos Aires, Enero 17 de 1883.
9987 p4 e21

FLUIDO — CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

DEPOSITO
DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN

Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista

Gran surtido de papeles para impresiones y librerias.

Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Motores á gas de la fábrica de Otto.

Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.

Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesplosibles, de gran economia los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos. Condiciones liberales.
9346 perm. e6

POLICIA DE LA CAPITAL
LICITACION

En virtud de la autorizacion conferida por el señor Ministro del Interior y órden del señor Jefe se llama á licitacion para la provision de forraje durante el corriente año para la mantencion de caballos al servicio de la Policía, debiendo hacerse la primera entrega el 1º. de Marzo.

Los artículos á proveer serán los siguientes:

1º. Tres mil setecientas (3,700) libras diarias de maiz de primera calidad.

2º. Dos mil doscientas veinte (2,220) libras diarias de afrecho de primera calidad.

3º. Cuatro mil cuatrocientos cuarenta (4,440) libras diarias de alfalfa seca de segundo y tercer corte de primera clase. teniendo obligacion el contratista de entregar pasto verde durante cuatro meses del año.

4º. El contratista tendrá un potrero de cien cuadras mas ó menos, de campo bueno aparente para pastoreo de los caballos que se le envien que no esté á mayor distancia de cuatro leguas de esta Capital y ofrezca completa seguridad. siendo responsable de ellos en caso de pérdida salvo que se justifique fuerza mayor.

5º. En las propuestas deberá fijarse el precio de cada artículo tomando por tipo el maiz por fanega de 9 @, el afrecho por qq. el pasto seco por toneladas de 2000 lb. la mitad de segundo corte y la otra mitad de tercer corte y el pasto verde por carradas fijando el número de estos por cad tonelada.

6º. La entrega se hará en la caballeriza y en las Comisarias que se designen y solo por las cantidades que se necesiten dentro de las propuestas y bases establecidas.

7º. No se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados y le que no vengan firmados por los interesados y por fiador de reconocida responsabilidad así como tampoco las que no se ajusten al presente aviso ó las que se presenten sin acreditar haber depositado en el Banco Nacional el 5 % de su importe.

8º. En caso de falta de cumplimiento á las condiciones de la licitacion se comprarán por órden del Sr. Jefe y de cuenta del proveedor ó fiador todos aquellos artículos de forraje que no se hubiesen entregado en la forma ó calidad convenida.

9º. El pago se hará mensualmente por la Tesorería Nacional prévia justificacion del forraje suministrado.

10. Las propuestas se presentarán en el papel sellado correspondiente y cerradas en el despacho del Sr. Jefe el dia 9 de Febrero del año actual á la 1 p. m. y se abrirán en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Enero 9 de 1883.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Ordenes.
9415 p1m e9

Gran Plano Topográfico
POR
LUIS A. D'ABREU Y Ca.
DE LOS
TERRITORIOS DE LA PAMPA
NACIONAL Y PROVINCIALES
MENSURADOS

Se venden estos nuevos planos topográficos, con muchos nombres de los propietarios en él consignados, en las siguientes librerías:

C. M. Joly, Victoria 137.
M. Fernandez y Ca. Victoria 21.
Igon Hermanos, Alsina 90.
Juan Grant, Cangallo 69.
Ernesto Nolte, Cangallo 115.
Jacobo Peuser, San Martin 98.
G. Mendeski y Ca., Rivadavia 95.
Dewey y Ca. Piedad 241.

PRECIO 500 PESOS M/C.
9905 p15 e20

ORIFICACIONES
CARLOS M. STETSON
DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Graduado de la Universidad de Pennsylvania
FLORIDA 237,
Entre Calles Corrientes y Lavalle
DENTADURAS — DIENTES — EMPLOMADURAS

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

Banco de Italia y Rio de la Plata

No habiendo depositado los Sres. Accionistas el número de acciones requerido por los artículos 20 y 21 de los Estatutos para que la asamblea convocada para el 22 del corriente pueda legalmente constituirse el Directorio, con arreglo al art. 27 ha determinado reconvocar la Asamblea General ordinaria de accionistas del Banco de Italia y Rio de la Plata para el 26 del corriente á las 4 p. m. en el local del Establecimiento, advirtiendo que las deliberaciones de la Asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

ORDEN DEL DIA
1º. Informe del Directorio.
2º. Balance general.
3º. Dividendo activo.

Buenos Aires, Enero 21 de 1883.—*El Secretario.*
9950 p5 e21

GONORREAS

NO! MAS INYECCIONES Dos dias ó TRES—Bastan para curar radicalmente las *blenorragias, gonorreas, retritis, leucorreas, perdidas,*

FLORES BLANCAS!!

QUE TANTO DEBILITAN EL ESTÓMAGO *y catarro útero-vaginal*, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, con copahib de hierro y de cubebina, garantidas SIN MERCURIO!!—Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos ni eructos*, ni necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como consiguiente es el *mejor remedio* conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones, se dará gratis el prospecto. Depósito: *Drogueria de Torres y Ca.*; Defensa 69 y Cangallo 322.

ALMORRANAS

CURA RADICAL—En pocos dias y alíviase instántaneamente con el afamado FLUIDO DE JAVA, compuesto con plantas suntuosas de la Indo-China, por el Dr. Wandick, de Amsterdam.—Van prospectos en 6 idiomas.

REUMATISMOS

El afamado *Oleo de huevos de avestruz* del Dr. Wandick de Amsterdam, cura en 3 dias los *reumatismos recientes! agudos! crónicos! articulares!* Se vende siempre por mayor y menor, Cangallo 322 y Drogueria de Torres y Compañia, Defensa 69.

NO MAS PELOS MAL COLOCADOS EN LA CARA!! Se hacen desaparecer para siempre en 5 minutos! sin el menor peligro, quedando *liso como un espejo!* con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.—Depósito de las especialidades arriba indicadas: Cangallo 322, Drogueria de Torres y Ca Defensa 69.
9376 p15 d p m e9

No mas dolores de cabeza

TODAS las personas predipuestas á sufrir de les *dolores de cabeza neurálgicos*, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo anillo kelectrico, magnético de o ó nikel" de Dieson, aprobado en la última grande Exposicion Eléctrica de Paris. Cada anillo va dentro de una cajita. Unico depósito: Joyeria J. E. Lamarque, Victoria 57, por mayor y menor.
9377 p15 d p m e9 e

Vapor en venta

Los abajos firmados corresponsales de los mejores astilleros de Norte América, se encargan de hacer construir vapores de todas clases y buques á la mayor brevedad.—Sistema moderno perfeccionado con salidas y precio sin competencia.

Hay en venta el presente: un vapor de fierro, dos hélices (To 48/10) grandes escotillas, 2 máquinas para cargar, caldera guinche forma de goleta, construido en Octubre de 1881, toneladas de registro 273, largo 142, piésen cubierta ancho 30, profundidad bodeg 8, calado cargado 7, capacidad bruta de 350 á 400 toneladas, clase A 1. máquinas dos pares "Compound Surface Condenting", diametro de los cilindros 2.15 y 2.2", largo de golfo 20, caldera de vuelta tubular 9.9 diámetro y 15 piés largo, presion permitida 80 libras, consumo carbon 4 toneladas cada 24 horas, marcha 10, nudos, precio muy bajo.—*Picasso y Ca.* Montevideo ca Misiones 102; Buenos Aires, referencia: Cuyo 105.
9989 ps e31

SASNERP
PARA IMPRIMIR UNO MISMO
DE 1 á 10,000 EJEMPLARES
tanto de los Autógrafos, dibujos ó planos como con caractéres de imprenta
Desde 25 francos
EXPERIENCIAS PUBLICAS
Envianse Prospectos Mediante Pedido
PAUL ABAT, 126, Rue d'Aboukir, PARIS.

Aviso á las señoras
80,000
Unicos cortes de vestidos
EN
GENEROS DE MEDIO TIEMPO
Y
DE ULTIMA MODA
DIVIDIDOS EN LOTES COMO SIGUE:

30,000	á pesos	18	m/c el corte.
20,000	" "	21	" " "
15,000	" "	25	" " "
15,000	" "	29	" " "

Esta ocasion única en Buenos Aires será puesta en venta el Lúnes 22 de Enero y dias siguientes.

A la Ciudad de Lóndres
38-PERÚ-38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
A MAS

Nos hacemos un deber en avisar á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos en artículos de baile y fantasia para Carnaval, son los mas completos que se pueden desear, *gasillas, clarines, tarlatan, sederías, rasos, guarniciones, géneros de fantasia, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos plateados, dorados y de clarin blanco desde* **290 $**, *parures, corbatas, pañuelos de moda, etc., etc.*

NOTA—La venta de los cortes de vestidos arriba expresados, durará solamente hasta el Miércoles 28 de Febrero.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
9951 p15 e21

SURTIDO SUPERIOR
DE
Alambres y de Ñandubay

Alambre de acero de Johnson números 7 y 8, id de fierro id id números 6 y 7, postes, medios postes y estacones, pino de tea, blanco y spruce, listones de corral, duelas, fierro galvanizado y zinc, barrillas de madera, alambre y doble T., torniquetes de todos tamaños, caños, tejas, sacoman, baldosas, cal, sal de roca, Antisárnico del doctor Hall.

CORRALON INGLES
De Juan B. Turner & Ca.
335 MENDOZA 335—BOCA
N. B.—Depósitos en la Barraca Stewart.
9167 p1m e3

Enfermedades

Del pecho y garganta, tratamiento tópico especial para la laringe y bronquios, curacion Green para las úlceras del pulmon.— or el Dr. Juan Luis Martin; Chacabuco 69.—Horas de 10 á 12, los Sábados consultas gratis.
perm. dp m

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Habiendo tenido lugar varios casos en que algunas personas han viajado con boletos de abono y pases que no les pertenecen y otras que viajan casi diariamente sin boleto alguno permitiéndose presentar á la vista del Guarda únicamente) la tapa de un boleto de abono, sin el boleto correspondiente ó uno de fecha vencida:

Se avisa que se procederá judicialmente contra los autores de estas irregularidades, sin tomar en consideracion las personas que son, y en consecuencia un Inspector revisará los boletos en los trenes.

Se suplica respetuosamente al público su cooperacion á fin de poner término á estos actos indignos.

OTRA

Se suplica á los señores abonados se sirvan pedir sus boletos tres dias ántes del fin de mes, pues el abonado que no presente su boleto el dia primero, tendrá que pagar su pasaje correspondiente.—Enero 23 de 1883.—*La Administracion.*
147 p6 e23

BANCO NACIONAL

Se previene al público:

1º Que toda persona que tenga que depositar en el Banco acciones á nombre de otra persona para obtener representacion en la próxima Asamblea, deberá exhibir una carta poder para efectuar tal depósito.

2º Que los títulos de *100 acciones* no dán mas representacion que la legal, es decir 10 votos.

3º Que á consecuencia de las dudas suscitadas acerca de la inscripcion, el Directorio ha resuelto prorogar el plazo de las acciones al portador hasta el dia 27 del corriente á las 5 p. m.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*El Directorio.*
p4 e24

Direccion General de Rentas
NACIONALES

Se previene á los propietarios en los territorios de Misiones que no se hallan domiciliados en los mismos, que se vá á proceder á la aplicacion de las disposiciones de la ley de Contribucion Directa correspondiente al año 1880 y el presente, á fin de que puedan hacer las reclamaciones que acuerda la ley, y el decreto reglamentario de la misma.—*Luis S. Boado*, Secretario. 9759 p10 e17

VINOS ARGENTINOS
De pura uva garantidos

Se venden por mayor y menor en la calle de Cuyo núms. 44, 46 y 48, á precios iguales de los vinos extranjeros. La casa cuenta con un gran reparto á domicilio, y se esmera en que los consumidores no tengan la mas mínima queja. Los vinos son de superior calidad, proceden de las bodegas de Pagano y Magio de San Juan, premiados últimamente en la Exposicion Continental. El análisis químico al que se les ha sometido prueba no solo su legitimidad de uva pura, sino que conteniendo los jugos de esa rica fruta los hace inapreciables para la mesa, porque favorecen la digestion y entonan el organismo; para enfermos y convalecientes no tienen precio, y lo mejor y mas práctico para consumidor es que es puro, bueno y barato. 8752 p1m d23

COLEGIO NUEVO
DE
VARONES
Incorporado al Colegio Nacional
426 RIVADAVIA 426

Las clases elementales y preparatorias funcionan desde el 8 de Enero. Los cursos correspondientes al 1°, 2 y 3° año del Colegio Nacional, empezarán á funcionar el 15 de Enero.
La Direccion.

Colegio Nuevo de Niñas
424—RIVADAVIA—424
Las clases funcionan desde el 8 de Enero.—*La Direccion* 9524 p5 1e11

VINO ARGENTINO

En el analisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del Sr. Presidente de la Municipalidad, practicado por el Sr. Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el vino argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia sostenidos por sociedades extranjeras.

ESTE ESQUISITO VINO ARGENTINO se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías

Nombre del vino, como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUM. 1

El CHATEAU CORDERO reemplaza al más esquisito Oporto de 1000 $ el cajon.—Pídase el vino argentino de Cordero.—Los precios son módicos. 6857 perm. n15

HIDROTERAPIA
360—BELGRANO—362

Baños rusos, árabes, sulfurosos, de lluvia y de tina.
Duchas de agua salada y agua dulce con presion de 2 atmósferas.
Baños de vapor á domicilio.
El establecimiento es especial para el tratamiento y curacion del reuma y las enfermedades cutáneas.
El Director, Tomás Lasarte, Belgrano 360, plaza de Monserrat. perm.

Pomos
DE
GOSNELL
Extra-finos--High-life
Los que usa la gente de buen gusto

Tubos garantidos de puro estaño, llenos de aguas destiladas, con esencias de las mas finas, que no manchan los vestidos mas delicados que se rocien con ellos, ni tampoco dañan la vista.
BARATISIMOS
Unico depósito, calle Moreno 166 y 168. 9526 p11 v f14

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables; juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones, sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y baratas de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se sabe competencia á todos los encargos que se les hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega: dirigirse: Cangallo 372 y 376, ó á la sucursal: Victoria 319 y 321.
SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son los siguientes:—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BALSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

DIRECCION DE LA ESCUELA
DE
ARTES Y OFICIOS
385-PIEDAD-385
MAESTRO HERRERO

Se necesita uno para confiarle la direccion del taller en la Escuela de Artes y Oficios en San Martin.
Es inútil se presente sin recomendaciones.
Ocurrir de 11 a. m. á 4 p. m. 9906 p8 e20

SOCIEDAD
DE
FABRICANTES DE MUEBLES
Y DE
TAPICEROS UNIDOS

Gran surtido de todas clases, juegos de dormitorio, de comedor, de escritorio, de sala, muebles sueltos desde los mas finos hasta los mas ordinarios.
Espejos, galerías, muebles dorados y de fantasía.—Colchones de todas clases, catres, camas de fierro y sillas.—Tabla de nogal de Italia y toda clase de maderas.—Se encarga de todo trabajo de amueblar casas.

191, 193, 197—*PERU*—191, 193, 197

Expedicion para las Provincias
PRECIOS DE FABRICA
9740 p 1m e17

CARNAVAL DE 1883
POMITOS
MARCA
NON PLUS ULTRA
En venta por mayor
LAGOS & SAHORES
87—PERU—87
9071 p1m d 30

BANCO NACIONAL

De conformidad con lo prescripto por el art. 57 de los Estatutos, queda convocada la Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional para el dia 30 del corriente mes á las 2 p. m. en el local del Establecimiento.

Se previene á los señores accionistas que, segun el art. 64 de los Estatutos las acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco el dia 25 á las 4 p. m. y que el Registro de Transferencias se cerrará el mismo dia.

Los boletos de entrada se expedirán por Secretaría desde el 26 hasta el 29 á las 4 p. m. previniéndose que no se permitirá la entrada á la Asamblea sin la correspondiente boleta.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*El Directorio.* 9939 e20 v30

COLEGIO PARODY
NUMERO LIMITADO
Casa-quinta para pupilos
DIRECTOR
GUILLERMO PARODY, PADRE
557-Santiago del Estero-557
Entre San Juan y Cochabamba
BUENOS AIRES—1876
N se admiten externos—No se dan vacaciones
¡Colegio en familia
9153 p1m e3

Ferro-carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 7945 p6m d6

CLINICA
Del Dr. Gonzalez Garaño
247—CORRIENTES—247, ALTOS

Se dedica especialmense á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos, lavado del estómago segun las últimas experiencias.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. consultas gratis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. 9690 p1m e16

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, **abogado;** estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J., **agente judicial;** escritorio, Bolivar 245, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio, Santa-Fé 776.

ARECO ISAAC P., **abogado;** estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado;** estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BLANCO Y VILLALTA, **doctor en medicina y cirujía;** consultas todos los dias, de 12 á 3 p. m.; Perú 361.

BALBIN JULIAN, **abogado;** estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZAN ARISTIDES JT., **escribano público,** sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.

CAMPO LEOPOLDO DEL, **abogado;** estudio, Victoria 74.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público;** oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, **doctor;** especialista en las enfermedades del pecho, venéreo-sifilíticas y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires, Corrientes 406.—Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribanía de registro;** calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, **corredor de cambios y descuentos;** escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

DOYHENARD LORENZO JUSTINIANO, **procurador;** Escritorio, Reconquista 23; domicilio Paraná 50. 9781 p 1m e18

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, **abogado;** Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado;** estudio, Snipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado;** estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado;** estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, **médico;** calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor;** estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GAFFAROT J. CARLOS, **agrimensor;** domicilio Bolivar 203.

GRANEL GERVASIO F., **abogado;** domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

GAINZA MARIANO DE Y GELLY JULIAN, **abogados;** estudio, Piedad 131, de 12 á 4 de la tarde.

HIRON, **médico y cirujano de las Facultades de Lóndres;** calle Corrientes 77, consultas de 1 á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras;** Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., **médico;** director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MEABE ALFREDO, escritorio: Piedad 164, casa del Dr. Moreno. 9460 p1m e10

MAIZ ESTANISLAO G., **contador público y arbitro comercial;** Bolivar 5; (2°. pátio.)

MITRE Y VEDIA B., **traductor público**—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

MIÑONES FAUSTINO, **Escribano público,** con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MOREL MIGUEL G., **abogado;** estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARCO DEL PONT RICARDO, **abogado;** estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23 núm. 140.

MITRE ADOLFO, **abogado;** estudio, San Martin 208.

PEREYRA Y NEVARES, **corredores;** San Martin 35. Descuentan letras y toda clase de documentos, compra y venta de haciendas y terrenos, descuentos de letras nacionales. 9717 e17 v f28

PICO OCTAVIO, **agrimensor;** casa particular, calle General Lavalle 590; escritorio, Esmeralda 73.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—**Rematadores y comisionistas,** se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUESADA SIXTO J., **contador público;** escritorio y domicilio; Corrientes 295.

QUESADA ERNESTO, **traductor público,** del aleman, inglés, francés, etc. Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 69.

QUESADA ERNESTO, **abogado,** estudio; Victoria 217 Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 69, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N., **abogado,** Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público,** aprobado por la Exma. Cámara de Justicia se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, **escribano;** oficina, calle Victoria 31 pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SAAVEDRA JORGE y Ca., **corredores;** Piedad 164, casa del Dr. J. M. Moreno. 9392 v f9

TERRY JOSÉ A., **abogado;** su estudio, calle Bolivar 5.

TERRY ANDRÉS R., **escribano nacional de registro mercantil;** Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V.; **abogado;** estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.) **abogados** estudio, Perú 43.—Horas de 12 á 5 p. m.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. y 16 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. y los no cobrados durante el mes se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales sin limitacion en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, oro legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales m/c y curso legal	3 %
" " particulares á premio	5 %
" " á oro á la vista sin interés	
" " á 60 dias y 90 dias ó mas	2 %

SE COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial en m/c., curso legal y oro efectivo ... 7 %

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo	señores Baring Brothers & Co.
"	"	Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais.
"	"	M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
"	"	Señores Fratelli Buigen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca de Milano.
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

El Banco da giros por sumas desde franco 2 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sera Piamonte
Asti	Lugo	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lugona	Sassari
Ancona	Lecco	Sondrio
Arona	Lucca	Savona
Aquila	Lugano	Spezia
Brescia	Mantova	Soresina
Bergamo	Messina	Saronno
Biella	Mortara	Savigliano
Busto Arsizio	Módena	Trapani
Bari	Monza	Treviso
Bellinzona	Mendrisio	Torino
Catania	Morbegno	Salerno
Cremona	Novara	Taranto
Como	Novi Ligure	Tuviolio
Cagliari	Nizza Monferrato	Torino
Cuneo	Napoli	Trento
Caltanisetta	Oleggio	Tirano
Carrara	Pallanza	Trieste
Domodossola	Padova	Udine
Firenze	Palermo	Venezia
Forlí	Parma	Vercelli
Ferrara	Pavia	Verona
Genova	Pesaro	Varese
Gallarate	Pisa	Vicenza
Girgenti	Piacenza	Vigevano
Intra	Roma	Voghera
Lecce	Reggio Calabria	Valenza (Piam'te)
	Reggio Emilia	

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayen*, Secretario

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo ... $f. 1.500.000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882 ... $f. 207,409-41 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias ... 4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 "
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista ... 2 % anual
A plazo fijo de 30 dias ... 3 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 4 "
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.
En oro y en moneda corriente ... 10 "
Descuentos de letras y Pagarés, convencional.
GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.
El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLINI.—Buenos Aires, Abril 1° de 1882.

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD, ESQUINA A RECONQUISTA
Capital ... 7.500.000 pft. oro
Fondo de reserva ... 925,000 pft. oro
Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA:
Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3 p%
Con aviso de 30 dias	3½ p%
Plazo fijo de 90 dias	4 p%
ORO	
En cuenta corriente y á la vista	1 p%
Con aviso de 30 dias	2 p%
Plazo fijo de 90 dias	3 p%
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario

Buenos Aires, Enero 12 de 1883. JUAN TODD, Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias hábiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 500 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone de interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento, son:

SERIE B

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que se constituyan el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas del 8 á 9 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia
221 — CALLE DEL PERU — 221
FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado este por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, cediendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenia á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los escedentes que no se reclamen dentro del término dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—E. A. Lahitte, Gerente.—A. Bergeire, Secretario

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés erá como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal ... 3 p% anual
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ... 4
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal ... 5
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal ... 5
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado ... 2
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado ... 3
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado ... 4
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado ... 4
Id id á otros plazos ... convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 10 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... 10
Descuento de pagarés y letras ... convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 60 pueblos; y Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compras de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p m—Buenos Aires, Abril 1° de 1882

El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE EN 84 CANGALLO
en el ROSARIO esquina de calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO ... £ 1.500,000
Id. suscrito ... 1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 4
" fijos por 60 dias ... 5
" fijos por 90 dias ... 6

ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 3
" fijos por 60 dias ... 4
" fijos por 90 dias ... 5

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente ... 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional
Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comerciales de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA, ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, de continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
E. ROSS DUFFIELD—*Gerente.*
Buenos Aires, Abril 1° 1882.

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados hasta la 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA
Sobre depósitos en oro á la vista ... 3 % anual
" " á 90 dias fijos ... 5 "
En plata despues de los 60 dias ... 1 "
" moneda de curso legal á la vista ... 3 "
" " moneda de curso legal á 90 dias fijos ... 5 "
" " caja de ahorros, despues de 30 dias ... 6 "

COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro ... 8 "
Por descuento de letras ... 8 "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion ... 6

LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK
Activo en 31 Dbre. 1881 oro $f. 44.308,541 89
Sobrante en 31 Dbre. 1881 oro " 9.915,496 89

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 sesenta y dos millones de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 y 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañías.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, son poseedores de pólizas expedidas por "La Equitativa", las siguientes personas:

Sr. D. Francisco Uriburu	Sr. Dr. James M. Ayer
" P. Llambí Campbell	" D. Ernesto Tornquist
" Thomas Duggan	" Reinhold Lynen
" Domingo Parodi	" Cárlos M. Marenco
" Adolph Mantels	" Robert T. Runciman
" Edward M. Gifford	" Enrique Lastra
" Ernest Beigmann	" Cárlos T. Becu
" P. Christophersen	" Francisco M. Marsan
" Edouard Matthey	" Dr. Luis T. Pintos
" Albert Meyer	" Alberto Fernandez

BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Louis Collourac

Para más pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, No. 120 Broadway, dirigirse á **Ismael Morales, Mandatario general,** escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas n° 208.
Mantels y Pfeiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.
Jorge Perey, Agente viajero, calle Zabala número 51° Montevideo. 9767 p1 año e17 d p m

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de pólizas, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para los puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobra la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

LA FONCIERE
COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA RIESGOS Y TRASPORTES POR MAR, RIOS Y POR TIERRA
Capital: fr. 25,000,000
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
98 — PIEDAD — 98
MONTEVIDEO: **A. BERNAUSE**

EDICTOS

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha dispuesto se haga saber por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á don JOSÉ BORGIO, para que comparezca ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir las acciones que crea tener contra la testamentaría de don José Morchio respecto á un depósito que existia en el Banco de la Provincia á mi nombre y que ascendia á la suma de 35,951 $ m/c.; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*Manuel Lacasa* 231 p15 e25

Por disposicion de don Emilio J. Perez, Juez Comisario nombrado en el juicio sobre moratorias de don RODOLFO BULLRICH, se convoca á junta general á los acreedores de este último, para el dia 29 del presente mes, á las 2 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion la prórroga que de las moratorias ha solicitado el señor Bullrich por el término de tres meses, la reunion tendrá lugar en el Tribunal de Comercio, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Enero 22 de 1883.—*CárlosN. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2° patio. 232 p5 e25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente que los Estatutos de la Compañía "Estancia La Campana Limitada" se hallan inscriptos en el Tribunal de Comercio con fecha 23 del corriente mes y año.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario General. 191 p6 e24

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario general, Canónigo de Dignidad D. Juan A. Boneo, se cita llama y emplaza por el término de ... para que comparezca dentro del término de la ley, á D. ROMULO DAVIAN, para que por sí ó por apoderado, se presente á esta Curia Eclesiástica á contestar el traslado de la demanda que le ha interpuesto su esposa Doña Ana Tisigall; bajo apercibimiento de ser juzgado en su rebeldía.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*José Domingo Urien*, Notario Mayor Eclesiástico. 230 p5 e23

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por el término de 3 dias á D. FRANCISCO ARAUJO, la providencia recaida en el juicio seguido por el Dr. D. Jorge Echeverria contra él por cobro de pesos cuyo tenor es como sigue.—Buenos Aires, Enero 17 de 1883.—Atento lo espuesto en el certificado precedente del Actuario, se declara contumaz y rebelde á D. Francisco Araujo para la secuela de este juicio, hágasele saber este auto por tres dias en los diarios ya designados y autos para sentencia definitiva.—Sauze.—Ante mí: Clodomiro Gallardo.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.* 131 p3 e23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CARLOTA PEREA DE IBERO y D. RAMONA IBERO DE CASTELLANOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*Julio Fernandez*: Cabildo. 144 p 1m e23

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á D. DOMINGO ALVAREZ, para que comparezca dentro del término de diez dias á estar á derecho por sí ó por apoderado á la citacion que suscribe á contestar el traslado que le ha sido conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de darse por contestado en su rebeldía.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—*Eujenio Blanco.* 9966 p5 e21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO PRAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 9979 p1m e21

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA GALEANO DE MENDOZA, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias, por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Salto, Diciembre 30 de 1882.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 9083 p30 d31

JUZGADO DE PAZ DE LA FLORES

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO MARTINEZ, comparezca este Juzgado dentro el término de treinta dias de la fecha, contestar á los cargos que varios acreedores le hacen por el abandono que hizo del negocio de Platería que tenia en este pueblo, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá con arreglo á la ley á juzgarlo á rebeldía.—La Flores, 30 de diciembre de 1882.—*Cándido Plaza Montero.* 9171 p30 e3

JUZGADO DE PAZ DE JUNIN

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS SCOFFONI, ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se procederá como corresponda.—Junin, Enero 18 de 1883.—*Isidoro de la Sota*, Juez de Paz Interino. 9982 p 1m e21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Federico M. Igarzabal cítase de eviccion por el término de 15 dias á D. JUAN ULSON Y DA. TERESA SALINAS DE ULSON, para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó apoderado por intermedio de la Secretaría del infrascripto, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio que han iniciado Da. Natalia Ferreira, Da. Ambrosia, Da. Petrona y Da. Angela Arias; contra D. Juan Frugoni sobre demolicion de una obra.—San Nicolás, Enero 11 de 1883.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 9893 p15 e20

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias á los acreedores del concurso de D. E. GUISTI y Ca., para que comparezcan dentro del espresado plazo, á gestionar sus derechos, bajo apercibimiento de que si no lo verifican se levantará el auto de quiebra, como lo solicitan los acreedores firmantes del escrito á que se provee.—Buenos Aires, Enero 18 de 1883—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 21. 9870 p6 e19

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA IRIBAR DE GUERECA, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Julian O. Rivarní*, Juez de Paz. 9774 p 1m e18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á don Juan Eusebio y Dionisio Farias y á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CARMEN y don TOMAS WRIGHT (hijo), á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 17 de 1883. —*Federico Isla.* 9808 p1m e18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. ANSELMA CORREA Y D. FELIPE CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias por ante el Juzgado de S. S y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 11 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 9629 p30 e15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 15 dias á don GUALBERTO PALACIOS Y LUJAN, para que dentro del mencionado término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de doña María J. Miranda: bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Enero 11 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 9638 p15 e14

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. RAOUL CHENEVIERI por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca á este Juzgado de Paz á contestar las demandas interpuestas por D. José Estéban Pabín por cobro de pesos y salarios devengados en la chacra que este tiene en esta localidad y como apoderado de los señores siguientes: Andrés Ballejos, Domingo Miele, Luis Amichele, Cirilo Arriaga, Nazario Maderna, Pedro Viñales, Nazario Pi..., Enrique D. Leña, Silvano Pedro Viñales, ... Melo, Abecane, Angel Brusca, Rufino Aguilar, ... Martiniano Arrieta, Juan Gutierrez, Máximo Litardo, Saladillo Litardo, Pedro Dugomer, Pedro Pilart, Ruperto Petrona, Justiniano Maderna, Luciano Plateres, Andrés Parra, Teófilo Benitez, Manuel Arraigada, Felipe Segovia, Emiliano Leguizamon, José María Lopez, Domingo Gutierrez, Estanislao Aguirre, José María Quinteros, Angel Navelra, Ignacio Goñi.—Con arreglo á lo que dispone el art. 80 del Código de Procedimientos.—Pilar, Enero 18 de 1883.—*Martiniano Dominguez.* 9812 p15 e18

JUZGADO DE PAZ DE LOBOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaría de don JUAN TORRES, para que dentro del término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores.—Lobos, Enero 13 de 1883.—*Blas Varela.* 9715 p1m e17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARTIN FARRAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 16 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 9736 p15 e17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES VALIERO DE MONES RUIZ, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 9676 p30 e16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los herederos del finado D. EMILIO BARCELÓ, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, para que comparezcan á tomar la participacion que les corresponda en el juicio seguido por D. Juan J. Viscarra contra D. Pedro C. Pereyra y D. Emilio Barceló, por filiacion natural.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—*Antonio de P. Vejarano.* 9634 p1m e16

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de FRANCISCA MATORAS Y MAXIMINA GIGENA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de Justicia. 9597 p 1m e13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS ANTONIO LOPEZ y doña MANUELA CÓRDOBA, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de Su Señoría y Secretaría de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 16 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 9739 p30 e17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JOSÉ GUEBARA, ya sean herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 16 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 9864 p1m e19

REMATES

Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
ENERO

Viernes 26, á las 2.—De caballos de tiro del Sr. A. Bozo, en nuestra casa.
Sábado 27, á las 3. De 6 leguas de campo en Lincoln. Base $ 140,000 m/c. la legua. En nuestra casa.
Domingo 28, á las 3—De un gran terreno en el Caballito. Base 40,000 $ m/c.
Domingo 28, á las 3—De un buen terreno, en la calle Pedro enfre Brasil y Garay. Base $ 35,000 m/c.

FEBRERO
Juéves 1°, á las 2—De 9 notables vacas y 7 toros Durham, 1 lindo padrillo y 3 yeguas de carrera, importados por el señor Nash, en nuestra casa.
Juéves 1°, á las 3.—De 1 2/3 lgs. de buen campo en Suipacha.—Base $ 1000 m/c. la cuadra, en nuestra casa.
Viérnes 2, á las 3—De 3 buenas propiedades en San Fernando.
Sábado 3, á las 3.—De carruages, nuevos y usados, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
Campo superior
En el Partido de LINCOLN
A 20 LEGUAS DEL PUEBLO DE ESTE NOMBRE
16,000 hectareas
O sean 6 leguas cuadradas
RICOS PASTOS Y AGUADAS PERMANENTES
Está rodeado de campos de propiedad particular
EN CONDICIONES MUY FAVORABLES PARA EL PAGO
Base de venta ps. 140,000 m|c. la legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sabado 27 de Enero á las 3 p. m., venderemos al contado, por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada el campo que arriba apuntamos, cuya área es de 16,000 hectareas, está dividida y numerados sus lotes del modo siguiente. 43 á 46, 57 á 60, 73 á 76 y 87 á 90.

Linda por el Nord-Este con D. Santiago B. Gahan, por el Sud-Este con D. Federico Badger y el Sr. Gelvan, por el Sud-Oeste con D. Juan Abella y D. Juan E. Hughes y por el Nord-Oeste con el Dr. Monez Cazon.

Tiene 8 letras á 1 año cada una, de las cuales está amortizada la primera. Recomendamos á los Sres. interesados hagan visitar los campos que ofrecemos en venta, seguros de que los datos que reciban no han de desmentir en nada lo que dejamos constatado.

Las ventajosas condiciones para el pago y la calidad superior del campo ofrece á los compradores la oportunidad de hacer un magnífico negocio.

NOTA—Las letras que se adeudan al Gobierno son 8 de las cuales hay una PAGA importando cada una 54000 $ m/c. que vencen el 29 de Marzo de cada año.—El comprador podrá seguir con las letras abonando el exedente al contado.

Los títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 9608 e13

POR LOS MISMOS
GRAN TERRENO
EN EL CABALLITO
A una cuadra de la Escacion del Ferro-Carril
Linda por el Sud, con la preciosa quinta
Del Sr. D. Ventura Fernandez
TERRENO ALTO Y EN BUENA POSICION
203 vs. fte al Oeste por 220 vs. fdo. al Este
Dividido en dos lotes
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Base muy baja: ps. 20,000 m|c. CADA LOTE

El Domingo 28 de Enero de 1883 á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por division de condominio el estimado terreno que arriba apuntamos, cuya área y linderos son los siguientes:

203 vs. frente al Oeste lindando con la calle Sola, por 220 vs. de fondo al Este lindando con la calle Nueva en medio con los señores Gowland y Quirno, 91 vs. en el costado Sud lindando con la quinta de D. Ventura Fernandez y 69 varas al costado Norte lindando con calle pública.

El terreno está cercado y rodeado de paraisos, tiene gran cantidad de árboles frutales y una parte está actualmente cultivada.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de los compradores.

Llamamos la atencion de los especuladores en tierras, pues se les ofrece la oportunidad de hacer un buen negocio.

Los títulos son perfectos, por más datos á nuestra casa San Martin 51. 9813 e18

POR LOS MISMOS
Espléndidos campos
AL OESTE! AL OESTE!
En el Partido de Suipacha
MAGNIFICOS PASTOS
A solo 4 horas de la Capital
1578 hectáreas, 15 áreas y 86 metros cuadrados
O SEAN 1 LEGUA Y 2|3
Poblaciones, edificios, alambrados corrales y potreros
CAMPOS CONOCIDOS POR
La Laguna de los Leones
Lindando con establecimientos muy importantes
Este campo perteneció al Sr. D. Tomas Ledwith
LAS POBLACIONES, ALAMBRADOS, &
Van por muertas
Base increíblemente baja, $ 1000 m|c., la cuadra
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 1° de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado el espléndido campo ubicado en el partido de Suipacha conocido por la "Laguna de los Leones."

Linda este campo al N. O. y N. E. con campos de la testamentaria de D. Pablo Martinez por el Sud con la gran estancia del Sr. D. Mariano Bernal y por el S. O. con los Sres. D. Enrique Diehl y el Dr. D. Leonardo Rodriguez Gaete.

Tiene este campo, un espléndido edificio que constituye la estancia, muchos puestos de material, ranchos, etc. etc.

El costado que linda con el Sr. Diehl, está alambrado en una estension de 20 cuadras lineales con 6 alambres y postes ñandubay á 7 varas de distancia y con dos varillas entre poste y poste.

La riquísima clase de los pastos, la ubicacion y proximidad á la Capital, así como la circunstancia de que todas las poblaciones, edificios alambrados y potreros *van por muertos*, hacen que la base fijada de $ 1000 m/c. la cuadra sea tan ínfima que es sobre ella que llamamos muy especialmente la atencion de las personas que deseen adquirir campos por casi de regalo.

Los títulos son perfectos; por planos y otros datos á nuestra casa, San Martin 51. 9653 e14

POR LOS MISMOS
20 caballos de los Montes Grandes
MAGNIFICAS YUNTAS PARA TIRO
Por cuenta y órden del Sr. D. Adolfo Bozo
Conocido y acreditado vendedor
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 26 de Enero, á las 2 p. m., venderemos 20 magníficos caballos de la conocida marca del señor Adolfo Bozo: se recomiendan estos animales como sanos, mansos, de edad de 3 años, sobresabresalientes y buenos trotadores, hay varias yuntas de oscuros, sainos, negros, picasos negros. colorados, doradillos y otros pelos, 1 caballo saino negro de silla, lindo animal de 4 años de edad; todos los caballos que se venden son domados sin ablacion alguna.

Pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 3649 e14

POR LOS MISMOS
¡¡Buen terreno!!
EN LINDO BARRIO Y BUENA CALLE

20 varas frente por 14 1|4 fondo
Calle del Perú N. 781
ENTRE BRASIL Y GARAY
TERRENO PARA EDIFICAR
MUY ALTO
Base ínfima $ 35.000 m|c
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 28 de Enero á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado el buen terreno á que nos referimos; ubicado en la calle del Perú N. 781 entre Garay y Brasil.

Recomendamos á los especuladores el buen terreno regular y alto, pues por lo ínfimo de la base, es todo lo que puede llamarse una verdadera PICHINCHA.

Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 9933 e20

POR LOS MISMOS
Gran remate de carruajes
Y yuntas para los mismos
LANDÓS — COUPÉS — AMERICANAS — BRECKS — JARDINERAS — FHAETONES — MILORDS — BERLINAS
Volantas de plaza
En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 3 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á cualquier precio y al contado, varios carruajes nuevos y usados, pertenecientes á fabricantes y particulares. 260 e25

POR LOS MISMOS
9 notabilísimas VACAS
DOS DE ELLAS CON CRIA AL PIE
La mas pura sangre DURHAM
¡¡7 esplendidos TOROS!!
Animales de inmejorable sangre
3 lindas yeguas
Y UN HERMOSO PADRILLO
PURA SANGRE DE CARRERA
Animales elegidos personalmente en INGLATERRA
POR EL INTELIGENTE
Señor J. W. NASH
Llegados por los vapores FLAXMAN y LEIBNITZ
¡¡Alerta CRIADORES Alerta!!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 1° de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio y al contado el espléndido lote de animales á que nos referimos elegidos todos ellos personalmente en Inglaterra por el conocido Sr. D. W. Nash.

Las vacas y toros de la más rica sangre *Durham* que habrán podido los señores inteligentes inspeccionar en nuestra casa, constituyen un lote *único* por su belleza y condiciones de sangre.

Las 3 notables yeguas y el hermoso padrillo de carrera, animales de indesputable mérito que los conocedores deben apreciar.

Invitamos á todos los criadores para este remate único por la bondad del artículo, garantiéndoles que es imposible encontrar mejores animales.

Pedigrees, certificados, etc., en nuestra casa, San Martin núm. 51. 261 e25

POR LOS MISMOS
Judicial
De 3 buenas propiedades
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE SAN FERNANDO
EDIFICACION SOLIDA Y MODERNA
Terrenos altos y muy centrales
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
PRIMERA PROPIEDAD
Base de venta ps. 31,374 m|c.

El Viérnes 2 de Febrero (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio, compuesta de 4 piezas, bien construidas y á la moderna con techos de azotea sobre tirantes dobles; ventanas de reja á la calle, con umbrales de mármol, patio, cocina, letrina, pozo de balde, etc. Edificada en terreno de 11 y 1/2 varas de frente por 33 y 1/2 de fondo.

SEGUNDA PROPIEDAD
CALLE CONSTITUCION
13½ varas de frente por 33½ de fondo
Base de venta pesos 39,330 m|c.

El Viérnes 2 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio, compuesta de 5 cómodas habitaciones con techos de azotea sobre madera dura, edificada sólidamente y á la moderna; cocina, letrina, pozo de balde, etc. Edificada en terreno de 13 varas y 1/2 de frente por 33 y 1/2 de fondo.

TERCERA PROPIEDAD
CALLE AYACUCHO
Esquina 3 de Febrero
58 vs. de frente por 50 de fondo
Base de venta $ 19,543 m|c.

El Viérnes 2 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio, compuesta de una pieza de azotea en el centro del terreno árboles frutales, pozo de balde y cercado todo el terreno de pared compuesta de 58 varas de frente por 50 de fondo.

Títulos perfectos; por mas datos puede ocurrirse á la escribanía del Sr. S. Martinez.

NOTA—Segun lo ordena el auto del Sr. Juez Dr. Sauze, las propiedades serán vendidas en uno, dos ó tres lotes al gusto de los Sres. interesados. 9032 e20

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ENERO

Mártes 23.—De las existencias de una litografía calle Piedad 103, á las 12 del dia.
Miércoles 24, á las 5—De un terreno en la calle Callao entre Cuyo y Cangallo. Base $ 62,151 m/c.
Miércoles 24, á las 6—De la finca calle Rivadavia N° 1152. Base $ 150,000 m/c.
Domingo 28, lúnes 29 y mártes 30, á las 12 del dia, de 60,000 ovejas al corte, 1100 cabezas vacunos, caballos, yeguas &, &, en el Establecimiento "Vitel" en el partido Chascomús, Estacion Gándara F. C. S.
Mártes 30, á las 12—En nuestra casa. De muebles, alhajas, &, por cuenta de varios.
Miércoles 31, á las 12—Liquidacion de la casa introductora de alhajas, calle Suipacha No. 36.

FEBRERO
Jueves 1°, a las 12—Siguen el remate en la calle Suipacha No. 36.
Viérnes 2, (dia de fiesta) á las 2—De 8 lanchas con sus velámenes, aparejos, & &., ancladas en Barracas frente al Resguardo. No tienen base para la venta.
Viérnes 2, á las 4.—De 50,000 vs. cuadradas divididas en 75 lotes, entre las calles Venezuela, Méjico y otras nuevas, y calle en medio con el Hospital San Roque.
Viérnes 2, á las 6, De la finca calle Junin N. 222. Base $ 85.000 m/c.
Mártes 6, á las 5—De la finca calle Chacabuco N. 674. Base $ 35,000.

ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

VENTA PARTICULAR
De espléndidas tierras
De pan llevar
700 cuadras cuadradas
Lo mejor del Partido de Lobos
Propias para agricultura
Inmejorables para ovejas
Lindando con las quintas del pueblo
EN FRACCIONES

Llamamos la atencion de los chacareros labradores, etc. sobre esta magnífica area de campo, parte del cual se ha dividido en pequeños lotes, para ponerlos al alcance de todos los bolsillos.

Hoy que la agricultura está tomando tan gran incremento en la República, y demostrando que nada hay que de grandes y pingües resultados, creemos hacer un bien en llamar especialmente la atencion sobre estos terrenos, pues reunen á la exelencia de tierra, su fertilidad la inmensa ventaja de estar á medio dia de camino de la Capital, lo que abarata sobremanera los fletes en toda clase de productos, aumentando así su valor.

Los terrenos que ofrecemos en venta, parte lindan con las quintas del pueblo "Lobos", parte herederos de Juana Peña de Cascallares por el costado, y el otro heredero de Urquiola de Burgos, parte con estos últimos y con los Sres. Carril, Moore, y otros.

La division es como sigue:

Lote No. 1 compuesto 35 cuadras cuadradas.
" 2 " 20 "
" 3 " 20 "
" 4 " 34 "
" 5 " 324 con dos ranchos.
" 6 " 211 con la Estancia principal, con casa de material de altos, todo de teja francesa con 9 habitaciones grandes, pisos de baldosa abajo y de madera arriba, cocina separada con techo de fierro galvanizado, y monte de fruta muy fina, alfalfar, pozo calzado, jagüel, etc.
Lote núm. 7 compuesto de 49 cuadras cuadradas.
Los planos de estos terrenos podrán obtenerse en nuestra casa Alsina 78. 9661 p15 e14

POR LOS MISMOS
Transferidos para el Viérnes 26
De la casa de familia
Rivadavia Número 1152
A DOS CUADRAS DE LA GRAN PLAZA
11 DE SETIEMBRE
AD-CORPUS
Base de venta ps. 150,000 m|c.

El Viérnes 26 del corriente á las 6 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los herederos de D. Juan Genta, todos mayores de edad.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 10 metros 132 cents, de frente al Norte por 51 metros 310 milt. de fdo. igual á 11 vs. 70 cts. por 59 vs. 25 cts. El edificio se compone de 6 piezas de azotea, maderas duras, cielos-rasos, empapeladas, pisos de madera, umbrales de mármol, 2 piezas; cocina y una caballeriza techo de fierro de canaleta, gas, y aguas corrientes, primer patio y 2 zaguanes embaldosados. 2° patio enladrillado, gran huerta con magnífica pared y árboles frutales á inmediacion al gran paseo de la plaza "11 Setiembre" que vá á construirse en la avenida adoquinada á su frente, dan á esta propiedad un gran valor, que de dia en dia aumenta. La base para la venta; son las 2/3 partes de la tasacion judicial $ 150,000 m/c.

Titulos perfectos.
Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 265 e25

POR LOS MISMOS
Transferido para el Viérnes 26
De un lindo terreno
En la Gran Avenida CALLAO
16 mts. 887 mils. de frente al Oeste, 18 mts. 402 mils. de fondo al Este
Entre Cangallo y Cuyo
AD-CORPUS
Base de venta ps. 62,151 m|c.

El Viérnes 26 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los herederos de la testamentaria de D. Juan Genta, todos mayores de edad:

El magnífico terreno arriba indicado, cuyas dimensiones son 16 metros 887 milímetros de frente al Oeste por 18. metros 402 milímetros de fondo al Este.

La situacion del terreno no puede ser mas brillante y la calle Callao hoy adoquinada está destinada á ser la predilecta para las personas que quieran vivir bien, calle ancha; parage el mas alto del municipio.

Edificios modernos, etc., se comprende fácilmente que sera el barrio mas fashionable de la Sociedad de buen tono de la Capital.

La base fijada no puede ser mas baja, pues salo á 3,000 $ vara de frente, allí nadie vende ni por el triple.

Los títulos son de primer órden.

NOTA—El comprador á mas del precio de venta deberá pagar el importe del adoquinado que son siete mil cuatro cientos ochenta $ m/c.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 266 e25

POR EL MISMO
REMATE JUDICIAL
60,000
OVEJAS AL CORTE
TROPILLA RAMBOUILLET
1,100
CABEZAS DE GANADO VACUNO
CABALLOS Y YEGUAS
DEL
ESTABLECIMIENTO "VITEL"
Partido de Chascomús
En la estacion Gándara
(F. C. S.)
Y en el mismo establecimiento

El Domingo 28, Lúnes 29 y Mártes 30 de Enero de 1883, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. instancia, Sr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Francisca Moreno de Gándara, las siguientes haciendas:

Majada Rambouillet—144 ovejas al corte, á . 600 $ cju.
2 carneros padres, á . 4000 " "
Merinas finas— 1455 ovejas al corte, á . 150 " "
214 carneros en depósito 150 " "
19 carneros Rambouillet puros, á . 500 " "
Puesto Invierno 1817 ovejas incluso (carneros). 30 " "
Estancia Consumo 1438 ovejas incluso (carneros). 30 " "

Puestos

Independencia	1710 ovejas
Pajal	1935 "
San Benigno	1687 "
Trinchera	1629 "
Orqueta	1867 "
Chajá	1800 "
Tapera	1608 "
Cardalito	1687 "
Del Médico	1696 "
Progreso	2161 "
Potrero	2000 "
Cardal	2168 "
Union	1659 "

23507 ovejas, incluso carneros padres á 30 $ cjuno.

Rayo	1232 ovejas
Atalaya	1458 "
Otoño	1397 "
Verano	1076 "
Botija	1061 "
Esperanza	1194 "
Pavon	1508 "
25 de Mayo	1796 "
San Francisco	1243 "
Centinela	1433 "
Ombú	1375 "

14773 ovejas, incluso carneros padres, á 30 $ cjuno.

Los Huevos	880 ovejas
Lucero	117 "
Naranjo	"
Las Flores	"
Fortuna	944 "
Mellizos	1254 "
Estanzuela	1068 "
Paseo	1305 "
Sin Cumbrera	1209 "
Loma Alta	1372 "
Palermo	1249 "
Limpia	1173 "
Granizo	1277 "
Estrella	856 "

16347 ovejas, inclusive carneros padres á 30 $ c|u.

Hacienda vacuna
1073 animales en dos rodeos, cada uno á 220 $ al corte
7 toros finos " " 800 " "

Hacienda yeguariza
255 yeguas al corte ... $ 60 cada una
1 padrillo mestizo percheron ... " 1500
38 caballos ... " 250 "
20 rodomones ... " 350 "

Marcas
Accion á la marca de la hacienda que cuida Guerra, caballos y yeguas; tasada en ... $ 3000
Id. id. de la hacienda D. Simons ... " 1000
47 boletos de señales para las majadas, cada una ... " 50

La base para la venta de todo lo que antecede, serán las 2|3 partes de las tasaciones respectivas.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo establecimiento y comenzará con las haciendas que estarán sobre la Estacion Gandara; despues de la llegada del tren, se servirá un almuerzo campestre á la concurrencia. 9091 e10

POR LOS MISMOS
DE UNA CASITA
PARA POBRES
BUENA RENTA, BUEN BARRIO
Calle Chacabuco N. 674
Base de venta $ 35,000 m|c.
ALQUILER $ 450 m/c.
AD-CORPUS

El Juéves 8 de febrero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La casa arriba mencionada edificada en buenos materiales con techos de maderas duras, embaldosados con 3 piezas pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo, letrina con inodoro y algibe.

Actualmente está desocupada y puede alquilarse en el acto de 450 $ al mes que es lo que ha ganado siempre. Sus dueño no la ha querido alquilar por tenerla que vender.

Titulos perfectos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 264 e25

POR LOS MISMOS
Liquidacion total
DE LAS EXISTENCIAS
DE LA CASA INTRODUCTORA
DE ALHAJAS
RELOJES Y BRILLANTES
De los Sres Cárlos Lenz, sucesores
Calle Suipacha No. 36
FRENTE A SAN MIGUEL

El Miércoles 31 del corriente y Jueves 1° de Febrero á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Cárlos Lenz sucesores y liquidacion total del negocio, todas las existencias de la casa arriba mencionada, consistiendo en:

Alhajas de oro de 14 á 18 quilates, como ser: aderezos, medios aderezos, caravanas, medallones, juegos de botones para pechera y puños, sortijas, anillos, cruces, cadenas cortas y largas, collares, relicarios, broches, etc., una linda coleccion de alhajas con brillantes de primer agua, brillantes sueltos y todas las demas existencias de la casa, que como decimos arriba se liquida totalmente.

NOTA—Los interesados pueden inspeccionar las alhajas todos los dias, antes del dia del remate.

OTRA—Oportunamente anunciaremos la venta de los muebles de la misma casa, que son todos de caoba sólidos y elegantes. 198 e24

POR LOS MISMOS
De Muebles
ALHAJAS TODAS CON BRILLANTES
USADAS
De gusto y por lo que dén
JUEGOS DE SALA
2 pianos Bauvais y Westermayer
JUEGOS DE DORMITORIO
IDEM DE COMEDOR
ALFOMBRAS
Y variedad de otros muebles sueltos
560 latas de hongos en conserva, 36 botellas cognac adornos finos de bronce y cristal
Liquidacion de objetos de la India
Floreros y pantallas bordadas
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 30 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y por liquidacion de testamentaria y particulares, un surtido de alhajas, muebles, alhajas con brillantes y artículos de bazar, cuyo pormenor irá despues. 199 e24

POR LOS MISMOS
DE 8 LANCHAS
Con todos sus velámenes
APAREJOS BOTES &
EN PERFECTO ESTADO
Y LISTA PARA TRABAJAR
Pertenecientes
A la estinguida sociedad
De los Sres. B. Curell y Ca.
Ancladas en Barracas
FRENTE AL RESGUARDO
POR LIQUIDACION

El Viérnes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de todos los sócios de la casa de los señores B. Curell y Ca. por liquidacion de la Sociedad, todas las existencias de la misma, consistiendo en ocho lanchas á saber:

Paylebot NUEVO PROGRESO de porte de 25 toneladas 57 cents neto con las siguientes existencias segun inventario: El aparejo completo como sigue: 2 palos, botabara bouprés, 2 piques, 4 velas, mayor trinquete, trinquetillas foque y todas las tiras de cuero correspondientes al aparejo del barco, y demas útiles motones cilindros—Un bote con 4 remos, 2 capas para tapar las velas, 2 anclas con cuatro grilletes de cadena, 1 anclote con 10 brazas de cadena, 3 tecles de cuero para carga y descarga, 1 amante y aparejo cilindro con tira de cuero, 3 espías cabo cairo, 1 amarrazon cabo cairo, 3 encerados para tapar la troja, 3 encerados para la troja, 1 id para escotilla, 2 cenefas para troja, 2 planchas con sus tacos y demas planchitas, 4 botadores, 1 toldo, una cocina con sus útiles para cocinar y servicio de mesa; 1 caja para la verdura, 1 barril para agua, 10 cadenitas para la troja, 1 farol y una brújula, 2 pares de gafas 1 para pipas, 1 para bordalesas y una para fardos, 2 defensas y un pique para carga y descarga.

Queche SORPRESA de porte de 24 tons. 70 cts. neto con el siguiente inventario.

El aparejo completo como sigue: 2 palos, botabara, bouprés, 2 piques, 4 velas, mayor, trinquete, trinquetilla y foque y todas las tiras de cuero correspondientes al aparejo del barco y demas útiles motones y cilindros, 2 anclas con 4 grilletes de cadena y anclote con 20 brazas de cadena, 3 espías cabo cairo, 1 amarrazon de cuero, 1 id cabo cairo, 1 encerado para la escotilla, 2 encerados para la troja, 1 cenefa para la troja, 4 capas para tapar las velas, 2 defensas para el costado del barco, 2 planchas con sus tacos y demas planchitas para la troja, 1 bote con 2 remos, 3 botadores, 1 pique para carga y descarga, 2 tecles para carga y descarga, 1 aparejo con tira de cuero, 8 cadenitas para la troja—Una cocina con sus útiles correspondientes para cocinar y servicio de mesa, 1 caja para verdura, 1 barril para agua.

Pailebot, M. OCAMPO de porte de 31 toneladas, y 33 cents. (neto) con el siguiente inventario: El aparejo completo del pailebot como sigue: 2 palos, botabara, bouprés, 2 piques, 4 velas, mayor, trinquete, trinquetilla, foque y todas las tiras de cuero correspondiente al aparejo del barco y demas útiles, motones, cilindro, 1 amarrazon de cuero, 1 amante y aparejo cilindro con tira de cuero correspondiente, 2 tecles con tira de cuero, 3 encerados para la troja, 1 id id para la escotilla, 2 cenefas para la troja, 2 planchas con sus correspondientes tacos y demas planchitas, 4 botadores. Un bote con 4 remos con sus útiles correspondientes, 2 defensas para el costado del barco. 2 espías cabo cairo, 1 cabito de mano, 1 cocina de fierro con sus útiles correspondientes, para cocinar y demas servicio de mesa completo, 1 caja para la verdura, 1 barril para agua, 1 par de gafas una para pipas, y otra para bordalesas y una gafa para fardos, 8 cadenitas para la troja, 2 anclas con sus tres grilletes de cadena, 1 anclote de cadena, 1 anclote con 20 brazas de cadena, 8 cadenitas para la troja, 1 espía cabo cairo (grande) 1 pique para carga y descarga, 1 brújula, 1 farol, 1 balde y 2 palas.

Pailebot ¡PANCHITO de porte de 21 tonelados y 82 cents. (neto) segun el inventario siguiente: El aparejo completo como sigue: 2 palos, botabara, bouprés, 2 piques, 4 velas, mayor, trinquete, trinquetilla, foque y demas útiles correspondiente al aparejo del barco, motones cilindros y demas tiras de cuero, 3 encerados para la troja, 2 cenefas para la troja, 2 id para la escotilla, 2 planchas con sus tacos y demas planchitas para la troja, 1 bote con 3 remos, 2 botadores, 2 defensas para el costado del barco, 1 amarrazon para el barco de un cabo cairo, 8 cadenitas para la troja, 2 tecles de cuero, 1 aparejo, para carga y descarga 1 cocina con sus útiles para la verdura, 1 farol, 1 brújula, 1 barril para agua, 1 caja para la verdura, 2 toldos y 4 capas para tapar las velas, 2 pares de gafas, una para pipas, bordalesas y una para fardos, 3 ganchos para los fardos.

Ballenera GENARA de porte de 16 toneladas y 89 cents. (neto) con el inventario siguiente: El aparejo completo como sigue: botabara, bouprés, pique, 3 velas, mayor, trinquetilla, foque y demas útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindro y demas tiras de cuero correspondiente, 2 capas para tapar las velas, 1 encerado para la troja, 2 id para la escotilla, 2 planchas con sus tacos y planchitas correspondientes, 1 defensa para el barco, 3 espías cabo de cairo, 1 bote con 4 remos, 1 farol, 1 brújula, 2 anclas con tres grilletes de cadena, 1 anclote, una cocina con sus útiles para cocinar y servicio de mesa, 1 caja para verdura, 1 barril para agua, 1 tecle con su tira de cuero para la carga y descarga.

Dos pares de gafas una para pipas y otra para bordalesas y una gafa para fardos, 1 botador y un pique para carga y descarga y 6 cadenitas para la troja.

Pailebot SERRANO de porte de 20 toneladas 34 cents (neto) segun el inventario siguiente:

El aparato completo como sigue: 2 palos, botabara, bouprés, dos piques, 4 velas, mayor trinquete y trinquetilla, foque y demas útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindro y demas tiras de cuero, un bote con ... con 5 grilletes de cadena 1 anclote con ... 1 amarrazon cabo cairo, 4 encerados para la troja, 2 id para la escotilla, 2 cenefas, 3 cadenitas para la troja, 2 planchas con sus tacos y demas planchitas para la troja, una cocina con sus útiles correspondientes y el servicio de mesa, 2 botadores, farol, 1 brújula, 1 barril para agua, 1 caja para verdura, toldos, 1 pique para carga y descarga, 2 tecles con tira de cuero, 1 parejo de cuero, 3 palas, 2 pares de gafas una para pipas otra para bordalesas y otra para fardos, 1 tira de cuero para la troja, 4 ganchos para los fardos.

Pailebot VALLMORA de porte de 20 toneladas 34 cents. (neto) con el siguiente inventario: El aparejo completo del barco como sigue: 2 palos, botabara, bouprés, 2 piques, 4 velas mayor trinquete y trinquetilla, foque y demas útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindro y demas tiras de cuero para carga y descarga con tiras de cuero, 3 encerados para la troja, 2 id para la escotilla, 2 anclas con 5 grilletes de cadena, 1 anclote con 12 brazas de cadena, 3 espías cabo cairo, 1 amarrazon de cabo cairo, 2 cabos de mano, 2 defensas para el costado del barco, 2 planchas con sus tacos y demas planchitas para la troja. 4 botadores, 8 cadenitas para la troja, una cocina de fierro con todos los útiles correspondientes para cocinar y servicio de mesa, 1 barril para agua, 1 bote con 4 remos con una amarrazon de cabo cairo, 3 encerados para la troja, 2 cenefas para la misma, 1 encerado para la escotilla, 2 toldos, 1 farol, 1 brújula, 1 caja para verdura 1 balde, 5 ganchos para los fardos.

Pailebot SOBERANO de porte de 23 toneladas y 11 cnts (neto) con el siguiente inventario:

El aparejo completo del barco es como sigue: 2 palos botabara bouprés, 2 piques, 4 velas mayores, trinquete, trinquetilla y foque y demas útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindros y demas tiras de cuero, 1 amante y 1 aparejo cilindro con tiras de cuero, 2 tecles con tira de cuero, tres encerados para la troja, 1 encerado para la escotilla, 2 cenefas para la troja, 2 planchas con sus tacos y demas planchitas para la troja, 4 botadores, un bote con 3 remos, 2 defensas, 4 capas para las velas, 7 cadenitas para la troja, 4 ganchos para uso de los fardos, un balde, una caja para la verdura, un pique para cargar y descargar, 1 barril para agua, un pique para descargar y un par de gafas para pipas, otra para bordalesas y otra para fardos, un cabito de mano, un amarrazon de bote cabo cairo, 3 anclas, 2 anclas con 5 grilletes de cadena y un anclote con 12 brazas de cadena, una espía grande y dos chicas de cabo cairo.

Todas estas embarcaciones se encuentran ancladas en Barracas frente al Resguardo, están en perfecto estado y listas para trabajar al dia siguiente del remate como lo podrán constatar los interesados inspeccionandolas.

Los inventarios, cuyas cópias anteceden, existen orijinales en nuestra casa Alsina 78, donde pueden verlos los señores licitadores. 9527 e11

POR LOS MISMOS
Judicial
DE LA GRAN QUINTA
Conocida por de Zapiola
ENTRE LAS CALLES VENEZUELA, MÉJICO Y OTRAS NUEVAS Y RAMAL DEL F. C. DEL OESTE
Haciendo cruz con la Gran Estacion del Tramway
Y CALLE EN MEDIO CON EL NUEVO HOSPITAL
De San Roque
50,000 vs. cuadradas mas ó ménos
Divididas en 75 lotes
SE REMATARAN EN EL MISMO TERRENO
El Viérnes 2 de Febrero (dia de fiesta)
A LAS 4 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. B. Basualdo por ante el Secretario, D. Masson y como perteneciente á la testamentaria de D, Cecilio Zapiola, herederos mayores de edad, procederemos á la venta de la propiedad arriba mencionada, dividida en 75 magníficos lotes con puestos cada uno de 10 vs. de frente por 75 hasta 80 vs. de fondo.

Este magnífico terreno está situado á espaldas del gran hospital San Roque y entre las calles de Venezuela y Méjico.

Tan en la esquina, haciendo cruz con estos terrenos, está el gran edificio ocupado por el tramway Ciudad de Buenos Aires.

Actualmente se está empedrándose la calle Rioja que vá á los Corrales, y fácilmente se comprende la importancia que dará á todas las propiedades situadas en sus inmediaciones.

El terreno es alto y parejo, no tiene una pulgada de terreno bajo y es admirable para la edificacion de casas de familia, pues cada lote tiene 10 vs. de frente por 75 á 80 vs. de fondo, siendo únicamente 20 los lotes que tienen ménos fondo.

La tasacion son quince pesos metro cuadrado, siendo la base para la venta las 2/3 partes, que son diez pesos m/c por metro cuadrado.

Los planos del terreno pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del remate, donde pueden ocurrir los interesados por más datos. 9659 e20

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA CASA
Edificada á la moderna
CALLE JUNIN NUMERO 222
Alquiler 900 pesos
Entre Corrientes y General Lavalle
Base para la venta $ 85,000 m|c.

El Viérnes 2 de Febrero á las 6 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sobre la base arriba indicada y por órden terminante de sus dueños.

La finca construida en un terreno de 9 vs. de frente al Este por 41 de fondo al Oeste siendo las paredes Norte y Oeste medianeras; se compone de 6 piezas hermosas, 5 bajas y una alta, todas con cielos rasos empapelados, marcos tirantes, y alfajías de maderas duras, ventanas y puerta de calle de cedro, umbrales de mármol, techos y patios embaldosados, pisos de tabla, cocina, despensa, sótano, cuarto de baño, resumidero, algibe, en el primer patio con parral y zarzo de fierro, muchas plantas en el fondo y vereda de piedra á la calle.

La casa está alquilada en 900 pesos m/c, en atencion al inquilino que es de 1er. órden lo que hace su alquiler tan mas.

Títulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. 9988 e21

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR EL MISMO
De 3 magníficas leguas de campo
EL LINCOLN
A 4 leguas del pueblo
ALAMBRADO POR TRES COSTADOS
Muy buenos pastos y aguada dulce
BASE DE VENTA
Pesos 350,000 m|c.
LA LEGUA
EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 7

El Jueves 25 del corriente Enero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta, mejorando la base arriba indicada, por órden de su dueño y dinero de contado, este lindo pedazo de campo que recomendamos especialmente á los que deseen fundar una linda estancia, pues, está poblado desde el año 1866 y tiene por linderos á los señores Dugganhnos, D. Juan Videla y D. Juan Lopez y por el otro costado con D. M. Zolana y M. Carmelo Arenaza.

Además sus pastos son inmejorables, teniendo 4 lagunas de agua dulce permanente; actualmente está poblado y pastan en él un regular número de ganado vacuno y yeguarizo y ovino.

No olvidarse que el Ferro-Carril pasará muy cerca.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 3 por ciento al firmar el boleto de compra-venta; por mas informes; Bolivar núm. 7. 9484 e10

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
1280 cuadras de rica tierra
Con aguadas permanentes
En el Partido de Lincoln
BASE PARA LA VENTA
Pesos 100 la cuadra
Campo perteneciente al Sr. D. Ernesto Pinto
Pastos tiernos para lanar y vacuno
Con grandes ventajas para el comprador
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Sábado 10 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, este espléndido campo, compuesto su área de 1280 cuadras cuadradas, con aguadas permanentes aparente para lanar y vacuno.

Este campo reconoce una hipoteca de 7 letras al gobierno valor de $ 11,700 cada una, que el comprador podrá hacerse cargo de modo que con un pequeño capital se puede hacer un negocio para doblar el capital dentro de poco tiempo.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5% al firmar el boleto. 9816 e18

POR LOS MISMOS
Espléndida casita
EDIFICADA A TODO COSTO
Base para la venta $ 55.000 m|c.
Lista para habitarla—Con todas las comodidades necesarias
6 BUENAS PIEZAS EMPAPELADAS
Renta segura ps. 700 m|c.
8 vs. de frente por 18 1|2 vs. de fondo, ó lo mas que resulte
AD-CORPUS
TODO EDIFICADO EN MADERA DURA
Calle de Chile Núm, 46

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura esta bonita casita edificada á todo costo con buenos materiales, pisos de tabla, persianas, los pátios embaldosados, frente á la moderna compuesto de 4 piezas, todas empapeladas, cocina, letrina y demás comodidades á solamente 6 cuadras de la plaza de la Victoria calle empedrada, gas, etc., etc.

Títulos de primer órden; ocurrir á la escribanía del Sr. Pinero—Pasaje Roberano.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 9880 e19

Ebbeke y Diekelmann
CONTINUACION
DEL REMATE
DE AVERIAS
Por cuenta de Seguros
EL JUEVES 25
Del corriente
A las 12 en punto
En el depósito de las CATALINAS
Artículos salvados de la lancha "Somorrostro"

Y consignados á las siguientes casas: Sres. Ernesto Tornquist y Ca.; Menet y Ca.; Wedekind Febr y Ca; L. de Mainier y A. Delaye; Juan Shaw; Muntols y Pfeiffer, J. Dillemann y Co. Gondret y Ca.; Astoul Hnos; Teofilo Jost y Ca; Demarchi Parodi y Ca.; E. Forgues Aubine y Despaux; Alejo Amespil; Santiago Rolleri y Hnos; Burgand; Senet y Portes; Cárlos Zorraquin y Ca; C.M. Joly; Ruiz hermano; J. Fabro; Guillermo Paats y Ca.; Lastagaray Zalduar y Ca.; Ruschewey; Cartavio Aramburu; A. Manigot; Cristian Sommer, Jgon hermanos, Gustavo Mendesky & Ca.; Hugues Ortusar; Emilio Cornú, Parenthou y Ca., C. Zuberbühler y Ca. y C Cañeterrero Garcia y Ca.

De casi todos los ramos de Tienda.
Mercería; Ropería. Ferretería. Almacen etc., etc., hay gran cantidad de casimires entre ellos de la acreditada fabrica Elbeuf, generos de vestido, bramantes, lienzos, arpillera, perfumería, tricotas, camisas, calzoncillos, artículos de talabartería, listados á cuadro, sombreros, guantes, franelas de lana, tripes, chuses, pelo de lobo para tapados de Señoras, jute para forro de muebles, elasticos para coches, bancos para pianos y otros muebles, artículos de ferretería y librería, un lote de fantasía para carnaval y b. g. dominos de raso, etc.

50 cajs. quesos de Holanda.
19 bocoyes con 3,000 libras quesos Gruyère.
É infinidad de otros artículos. 148 e23

Bollini y Muro
AL NORTE!
IMPORTANTISIMO REMATE
De una cuadra cuadrada
DIVIDIDA
EN 30 LOTES
DE TERRENOS
Y 4 grandes propiedades
EN EL MEJOR PUNTO DE LA CAPITAL
La Calle High-Life
DE LA CIUDAD
Calle Bella Vista
Hoy Gran Boulevard Alvear
Garantías, Segunda Bella Vista
Y GRAN BOULEVARD
CALLAO
CALLES ADOQUINADAS, CON GAS, AGUAS CORRIENTES, & &
Rodeada de grandes edificios
OCUPADO POR LO MAS SELECTO DE NUESTRA SOCIEDAD
Con vista al gran Rio de la Plata
VENTA FORZOSA
Y A PLAZOS
Mitad al contado
Y el resto á 6 meses de plazo
SIN INTERES
Base de venta de las 4 propiedades
Propiedad señalada en el plano con el núm. 1 150,000 $
" " " 2 400,000 "
" " " 3 130,000 "
" " " 4 350,000 "

Los lotes de terreno se venderán sin base sin precio por lo que den
LOTES PARA POBRES Y RICOS
La concurrencia será invitada
CON UN LUNCH
El Viérnes 2 de Febrero (dia de fiesta)
A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos las propiedades y terrenos espresados en lotes grandes y chicos conforme á los planos que repartirán, su situacion es inmejorable, lo mejor que hay y que se haya anunciado hasta ahora, rodeado de grandes palacios, avenidas, con gas, aguas corrientes etc., calles adoquinadas, á una cuadra del Paseo de Julio, frente al puerto Madero, rodeado de grandes edificios que constituye lo mejor de la sociedad.

Invitamos á las personas de buen gusto á visitar lo que se hallan ocupados por ... venderemos en la seguridad que obtendrán en decir que lo mejor que se ha anunciado hasta la fecha, nada hay á ese vender por esas inmediaciones.

Las propiedades son construidas sin economía, á todo costo, con escelentes materiales, producen una gran renta y están perfectamente alquiladas, tienen lindos jardines árboles frutales etc., y con todas las comodidades deseadas, grandes veredas de piedra.

Los lotes serán de 10, 15, 20 y 25 varas de frente por 40, 50, 60 y 70 de fondo, el terreno forma una loma preciosa, lo que le dá mucho mérito por cuanto podrán edificar casas preciosas.

La venta de los terrenos se efectuará por vara de frente, sin base, por lo que den, mitad al contado y mitad á 6 meses sin interés, á los que deseen pagar al estender se le escritura se les hará el descuento del 3 por %. 178 e24

Guillermo Martens y Ca.
OJO troperos, carreros y herreros
De carros, caballos, chivos, etc., en la calle Rio Bamba N. 553
ESQUINA ARENALES N. 624

El Domingo 28 de Enero, á la 1 del dia, procederemos á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, de las existencias del espresado corralon, cuyo pormenor es como sigue:

4 carros con algun deterioro, elástico en perfecto estado 3 jardineras en perfecto uso, elasticos de patente, etc., 5 carros de cajon en el mismo buen estado y condiciones de los anteriores, 20 caballos entre los que hay algunos de silla con sus monturas y arreos correspondientes, 5 chivas una con cria, un chivo, etc. y 6 encerados de los carros.

Llamamos la atencion de las personas del ramo, sobre esta venta que se efectua por enfermedad de su dueño, que lo imposibilita para seguir con la tropa. Recomendamos puntual asistencia y por mas datos á los Rematadores Paraguay 611.

NOTA—El corralon arriba espresado calle Arenales esquina Rio Bamba, se alquilará y por ser muy estenso y de gran comodidad, lo recomendamos á los Sres. compradores. 221 e25

Duarte y Wright
AVERIAS!
Por órden del Sr. Cónsul de Francia
5 cajones cuchillas para Saladero
HOY JUEVES 25 DE ENERO
A LAS 12 EN PUNTO
EN LAS CATALINAS
AL CONTADO
Venderemos por órden del Sr. Cónsul de Francia.
5 cajones cuchillas para saladero. 262 e25

Pedro Romero
De una buena casa, calle Europa N, 832
Entre las de Entre-Rios y Pozos

El Domingo 28 de Enero, á las 5 de la tarde, remataré dicha casa, que mide 8 vs. de fte. al Norte por 55 de fondo; tiene 5 piezas principales bien construidas, con maderas duras á la vista, pisos, patios y azotea embaldosados, umbrales de mármol, vereda de piedra, buen frente, algibe y pozo, cocina y demas oficinas, frondosas higueras en el fondo, y perfectamente amurallada.—Ad-Corpus.

NOTA—Reditúa 800 $ m/c mensuales, y la base de venta son 60,000 $ m/c., es decir 1 1/3 %. ¡Alerta especuladores!
El rematador, Veneguela 210. 9897 e20

Pestana y Garcia Quirno
AL NORTE! AL NORTE
De una buena propiedad
Calle Charcas N. 733
ENTRE GARANTIAS Y CALLAO
8 varas de frente por 70 de fondo

Base de venta bajísima pesos fuertes 4.000

El Mártes 29 del corriente á las 5 de la tarde venderé por órden de su dueño la finca arriba mencionada, cuyo terreno mide 8 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 4 hermosas piezas de material y otra pequeña como para despensa, 2 hermosos pátios, siendo el primero embaldosado y el segundo con piso de ladrillo, pozo, cocina, letrina, gallinero, y un gran fondo con muchos árboles frutales de rica clase, etc., etc.

Llamamos la atencion de las personas que quieran adquirir una propiedad buena y central, para que aprovechen la oportunidad comprando la que ofrecemos en venta, situada en una linda calle y distante pocas varas del gran Boulevard "Callao."

Títulos superiores, para verlos y por mas datos á los martilleros, Reconquista núm. 89.

NOTA—Su casa no produce renta por que está ocupada por una persona de la familia, pero hay quien desea alquilarla por 800 $ mensuales.

OTRA—El comprador dará el 5% al tiempo de firmar el boleto. 9644 e14

Carlos Quirno
JUDICIAL
908 ovejas al corte
SIN BASE AL MEJOR PRECIO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL 5°
Y en el campo que fué de Lopez Osornio

El Domingo 25 de Febrero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado dichas ovejas que se encuentran en poder del Sr. D. Gaspar Pendas, á cuya persona pueden ocurrir los interesados.

Las ovejas son de muy buena clase y la venta se hará como se indica en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Cárlos Quirno, autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D, Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, novecientas ocho ovejas que la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio tiene en el Partido de la Magdalena. La venta se efectuará al mejor postor. Por mas detalles, ocúrrase á la Secretaria de Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Piedad 108.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 9751 e17

Silvio C. Amadeo
Ad-corpus
De un lindo terreno en Flores
A una cuadra del Ferro-Carril del Oeste y con frente á la via férrea
Base $ 1,500 m|c., la vara de frente

El dia 2 de Febrero (fiesta) procederé á rematar por cuenta y órden de sus dueños un terreno situado en la calle Buenos Aires esquina á Chacabuco, compuesto de 25 varas de frente por 42 varas de fondo. (Este dá frente á la vía férrea.)

La posicion no puede ser mejor, pues se encuentra á pocos pasos de la Estacion de Ferro-carril del Oeste y toda la vecindad está edificada con magníficas casas-quintas.

En ese terreno se puede levantar un palacete con grandes jardines y queda espacio para una buena quinta.

Para informes y ver los títulos, calle San Martin 36, (2°. pátio.) 9903 e20

Robustiano Reina
REMATE JUDICIAL
En el Pueblo de Lobos El dia 2 de Febrero á las 5 de la tarde

De una finca situada en la calle de Mercedes entre las de Buenos Aires al Norte y Rivadavia, distante una cuadra de la Plaza Principal, parage inmejorable, compuesto su terreno de 16 metros 30 milímetros de frente al Norte por 25 metros 30 centímetros de fondo al Sud, con 5 piezas cocina, &., pisos de tabla, siendo tres de las piezas de azotea y las demas de teja; cuya tasacion asciende á la cantidad de 25,580 $ m/c., siendo la base para la venta la suma de 17,053 $ m/c, Esta venta se efectua por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido D. Blas Varela, en virtud de la ejecucion seguida por D. Bernardo Cambaraberri contra D. C. José Teodoro Echevarría por cobro de pesos.

NOTA—Para ver los títulos, informes y demas, ocurrir al rematador ó al Juzgado de Paz. Debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto entregar al martillero el 5% sobre el valor de la compra. 9580 e13

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERU 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderías que se remitan para venderse. Perm.

POR LOS MISMOS
MAÑANA
A las 12 del dia
Remate de mercaderias
De tienda — Mercería — Ropería — Zapatería, etc.

Jose A. Chaves
Preciosa casa calle Lima 638
Tasacion bajísima 140,000 ps. m/c.

El Domingo 28 del corriente, á las 4 1|2 de la tarde, procederé á vender esta linda propiedad por órden de su dueño, edificada en 9 varas de frente al Oeste, por 40 de fondo al Este, su edificio hecho todo costo, maderas duras, consta de 7 lindas piezas con pisos cielos rasos de yeso y piso de tabla, sótano, cuarto baño, cocina, letrina, aguas corrientes, patios embaldosados y un gran fondo, esta casa tiene 2 entradas, es un chiche y está pronta para habitarla; es preciosa para sacar buena renta, por esta razon la recomiendo á los especuladores y espero no falten á la hora indicada; tramway doble doble via por Lima. Titulos perfectos. Por mas datos á mi escritorio, Bolivar 127. 9735 e17

M. Billinghurst
É HIJOS
90 SAN MARTIN 90

DE LA CASA
Calle Brasil 274 y 276
ENTRE TACUARI Y PIEDRAS
Contigua á la Capilla Santa Catalina
BASE PARA LA VENTA
Pesos 80,000 m|c.
De órden de su propietario
AD-CORPUS

EL DOMINGO 28 DE ENERO, á las 4½ de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y bajo la base de OCHENTA MIL PESOS m/c.

La casa arriba designada, cuyo terreno se compone de 21 20/100 vs. de frente al Norte por 39 varas de fondo, teniendo en el contrafrente 19 30/100 varas. Su edificio consta de cinco piezas de azotea con baldosa, cocina y demas reparticiones, pozo de balde y vereda de piedra.

Esta propiedad por su gran frente se presta para hacer dos casas independientes, utilizándose lo ya edificado.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9162 e10

POR LOS MISMOS
En la Ciudad de Belgrano
De un lindo terreno
FORMANDO ESQUINA
Calle Pavon y S. Lorenzo
41 varas por 50
Todo cercado de pared
DE ORDEN DE SU DUEÑO
Base para la venta pesos 20,000 m|c.

El Domingo 11 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de veinte mil pesos moneda corriente.

El lindo terreno arriba designado compuesto de 41 varas frente á una calle y 50 á la otra: todo cercado de pared con pozo de balde y porton. Su situacion es alta y está inmediato á la hermosa casa quinta del Sr. General Garcia.

Exigiremos del comprador la entrega de 5 por ciento en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 240 e25

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 13 lotes de terreno
Ubicados en la manzana comprendida entre las calles
De Piedras, Garay, Chacabuco y Brasil
Designados en los planos litografiados para distribuirse
Situacion alta é higiénica y de porvenir para los relacionados con el gran comercio del Sud de a Capital y la Provincia
De órden de su propietario
Al mas alto precio

EL DOMINGO 28 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los trece lotes de terreno que se designan y cuyas dimensiones son las siguientes:

Con frentes á la calle Garay

Lote núm.	Varas frente	Varas fondo
1	10	58
2	10	58
3	10	56
4	10	47
5	10	47
6	10	48
7	10	48
8	10	48
9	esquina 10 vs. á Garay por 49 á Piedras	

Con frentes á la calle de Piedras

Lote núm.	Varas frente	Varas fondo
10	10	58
11	10	58
12	10	58
13	10	57

Llamamos la atencion sobre la importancia de estos terrenos por su situacion en uno de los puntos mas altos é higiénicos del Sud de la ciudad, con calles empedradas, tramways y su inmediacion al gran mercado de frutos en la Plaza Constitucion.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5% sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Par planos y mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 9343 e6

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
CALLE PIEDAD
FORMANDO ESQUINA A LA DE BOLLINI
A una cuadra de la hermosa Capilla
Construida por la señora de Lacroze
BASE PARA LA VENTA $ 2,500 m/c
VARA DE FRENTE

El Viérnes 2 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender á la mas alta postura y bajo la base de **dos mil quinientos pesos moneda corriente** vara de frente á la calle Piedad.

El terreno que se designa, formando esquina compuesto de 26 65/100 varas al Norte, calle Piedad por 50 varas á la de Rollini, con la comodidad del tramway de los señores Lacroze y el de Rivadavia, que pasa á la media cuadra.

Escusamos llamar la atencion sobre la importancia adquirida por ese terreno con motivo de la traslacion al 11 de Setiembre de la estacion central del Ferro-carril del Oeste.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía del valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 9784 e18

POR LOS MISMOS
De la central propiedad
ALTA Y BAJA
Calle 25 de Mayo Número 27
A pocos pasos del gran Hotel Argentino y próxima al local de la nueva Bolsa de Comercio
Base para la venta ps. 180,000 m|c.
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
AD-CORPUS

El Miércoles 31 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y bajo la base de **ciento ochenta mil pesos moneda corriente:**

La espresada casa edificada en altos, con 3 pisos; en terreno de 5 y 2/3 varas de frente por 23 varas de fondo, con un martillo en contra.

Esta propiedad situada á media cuadra de la nueva Bolsa de Comercio y otro tanto de la casa del Gobierno Nacional es de importancia indisputable y susceptible de hacerla producir una renta perpétua, puesto que ese local, jamás está desocupado.

Títulos superiores—Exigiremos del comprador el 5 por ciento en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 9785 e18

Pedro de Elizalde y Ca.

DE LA PROPIEDAD
CALLE DEL ECUADOR
Entre las de Cuyo y Corrientes
Compuesta de 10 varas de frente por 40 varas de fondo
El Domingo 28 del corte
A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño esta propiedad, edificada en terreno de 10 varas de frente por 40 varas de fondo; cuyo pormenor detallaremos. 9973 e21

Rufino ... ef
De una casa
Calle General L... N. 1249
ENTRE LARR... Y C. O.
Cerca de los talleres ...
EN EL 11 DE SET...
Base de venta 30,000 ps. m|c

El Sábado 27 de Enero á las 6 ... vender por órden terminante de su ... la, la casa arriba mencionada, cuyo terreno mide 6 metros de frente y fondo: 16 metros 5 decímetros en el ... lado Oeste y 14 metros 87 cent. en la línea ... Este. El edificio consta de dos grandes piezas á la calle, una id de madera, zaguan, un altillo, baño, buenas, puertas y ventanas ... Avaluacion 45,000 $ m/c. Base de venta 30,000 $ m/c.

Títulos ...

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el ... hora indicada.

Por mas informes, ocurrir al rematador, calle ... núm. 89.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

L. Nattaldi y Hno.
De todas las existencias
Del negocio de Modista
CALLE FLORIDA 231
MERCADERIAS
Armazones, mostrador, espejos, arañas, muebles
El Jueves 25 del corriente á las 12 en punto del dia

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion del negocio, cuyo detalle en parte es como sigue:

Mercaderías, un espléndido surtido de gorras, sombreros para señoras, señoritas y niñas, flores, plumas, adornos, pañuelos, paraguas de seda para hombre, sombrillas, bastones y lo que estará á la vista.

Armazones, mostrador de caoba, espejos, cuadros, etc.

Muebles—1 rico juego de dormitorio, 1 ropero tallado compuesto de 1 ropero con espejo, una cama de caoba elástico, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de noche, tocador, 1 mesa de noche.

Al mismo tiempo—Por cuenta del señor ... 10 cajones vinos surtidos, como ser oporto, jerez, coñac, vermouth, vino tinto y blanco que se venderán por lo que den. 98 e8

POR LOS MISMOS
Del espléndido mobiliario
DE LA CASA
Calle Entre-Rios 305
De la Sra. de Sbigaray
Gran juego comedor frances
RICOS ESPEJOS
PIANO
JUEGOS DE SALA
JUEGO DE ESCRITORIO
ARAÑAS DE CRISTAL
Chifonier de Boul
GALERIAS
Con cortinado y cenefas
ALFOMBRADO
ES CASI TODO NUEVO
GARNITURA
De Chimenea Cristofle

EL MÁRTES 30 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueña Da. Sbigaray que por ausentarse del país, todo el espléndido mobiliario que adorna dicha casa cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA Y ANTE-SALA—Juego de 13 piezas estilo Luis XVI forrado de raso de seda punzó capitoné con flecos de hilo, 5 galerías con cenefas doradas y cortinado de seda, 6 sillas doradas de fantasía, 2 arañas de cristal, 1 rico chiffonier berul con incrustaciones de nácar, adornos de bronce sobre chiffoniers, 1 rico piano perpendicular del acreditado fabricante "Banvais," 1 banco para piano, 2 ricos espejos dallones marco dorado, 4 grabados franceses, 6 pares de tul para ventanas, 2 banquitos ante-sofá, 2 alfombras de ante-sofá 1 jardinera de boul, alivera, espléndido, fombrado de tripe.

1er. DORMITORIO—1 rica cama camera completa de jacarandá, ropero con espejo, 1 cómoda jacarandá, 1 mesa de noche, mol, lavatorio 3 cuerpos, mesa de luz, 1 sofá de jacarandá, galerías con cortinado, 1 brazo de gas, alfombrado, dos ... nas, adornos, etc., etc.

2do. DORMITORIO—2 camas de 1 persona, completas de jacarandá, ropero con espejo, lavatorio de tres cuerpos, mesa de luz, comoda, costurero, cortinas, alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—1 espléndido juego comedor frances de nogal macizo con filete negro, compuesto de 1 aparador cristalero 3 cuerpos, mesa de trinchar, mesa de 20 cubiertos; 12 sillas forradas en marroquí, 2 sillones id, ... de cristofle, calentadores id, juego de cristal de Bohemia, juego de porcelana con filete dorado, cubiertos, galerías, espejos, cortinas, alfombrado de tripe, etc.

ESCRITORIO—1 rico escritorio ministro, de palo ... biblioteca id roble por dentro, 1 silon forrado, ... sillas, 1 percha, brazo de gas bronce, ... nas, alfombrado, etc., etc.

DORMITORIO—1 rica cama bronce completa para persona, una camita para niño, 1 bronce, ropero con espejo, jacarandá, cómoda, mesa de luz, lavatorio de ..., para aguas corrientes, brazos de gas, cortinas, galerías, etc., alfombrado, adornos, etc.

DESPENSA—1 gran armario ropero para botellas, nastos para ropa, brazo de gas, etc., etc.

COCINA—Baterías de cocina, mesa de cocina, armario de pino, brazo de gas, etc., etc.

NOTA—Este mueblaje estará en exhibicion el Domingo 28 del corriente; para las personas que deseen visitar la casa, le tendrán las llaves del ... dejará á los interesados á ... damos puntualidad á la hora ... que vender.

POR LOS MISMOS
De buenos muebles
PIANO
JUEGOS DE SALA
JUEGO COMEDOR, etc.
EN LA CASA HABITACION
CALLE CUYO 128
Por ausentarse la familia al campo

El Viérnes 2 de Febrero (dia de fiesta) ... venderemos todo el menage que adorna dicha casa cuyo detalle se publicará oportunamente.

H. Bazan
AL NORTE
ESQUINA
PARAJE INMEJORABLE
Para negocio
15 varas de frente
Calle Junin y Temple

El Viérnes 2 de Febrero á las ... en punto de la tarde ... este especial lote de terreno, por órden terminante de su dueño. El lote ... vara de frente ...

Base para la venta 5,000 $ m|c.

Escuso llamar la atencion ... ... cion y frente, todo ...

Nazar Gonzalez Cat...
En nuestra nueva casa Victoria 1...
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remate de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas propiedades rurales.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia de la Capital D. Bustos
Perteneciente á los hijos de la Sra Da. Julia Vega ...
LA FINCA
CALLE DE LIBERTAD NUMERO ...
Tasacion 252,419 ps. m/c.
Base para la venta 2/3 partes 168,334 ...

El Domingo 25 de Febrero á las 5 ... mos al contado por órden de dicho Sr. Juez, la ... arriba mencionada.—Edificada en un terreno de ... frente por 50 varas y 76 cts. de fondo, constando ... de 8 piezas de material, tirantes de madera dura ... corrientes, gas, pozo, cocina, letrina, etc. Toda ... reja á la calle, con persianas, pisos embaldosados ... guan de mosaico con puertas de fierro.

NOTA—Los títulos se encuentran ... pueden verlos en la Escribanía del Sr. Dr. Fernando ..., de los mismos en nuestra casa, Victoria núm. 146.

Manuel de la Serna
De tienda y mercería
Variado surtido
LUNES—CALLE BOLIVAR 33 Y ALSINA 1...
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—MUEBLES, BAR Y TALABARTERIA
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Se ... nerade cristales, porcelanas, cubiertos, ... completo surtido de todos los artículos de familia.
Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre todo ... de mercaderías, carruajes, etc.

Basail y Gustenla
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
MUEBLES
1 espléndido juego de comedor de 1... zas roble macizo
1 riquísimo juego de sala de 9 piezas Luis XVI, tapizado en raso azul de rico
Pianos, cuadros, galeria, platinas y ... culos de bazar, etc.

EL JUEVES 25 de Enero á las 12 del dia en punto ... deremos al mas alto precio y dinero de contado, ... dad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en ... como sigue:

Juegos de dormitorio flamantes — Juego de sala id

Roperos con espejo, camas de fierro, cómodas, ... lavatorios, escritorios, sofaes, sillones, sillas ... res, mesas de trinchar, mesas de comedor, sillas ... máquinas de coser, mesas de costura, costureros ... fierro, toalleros, alfombrados, arañas de gas, ... fierro, elásticos, colchones de lana, pañaderas, ... armazones, vidrieras, cuadros, pianos, alfombra ... de niño, almohadones y otra cantidad que sería ... detallar y que estarán á la vista del remate.

POR LOS MISMOS
EN MORON
En el campo del Sr. D. Federico Figuers
HACIENDA VACUNA
Vacas tamberas con cria
Mestizas, media sangre y tres cuartos con abundantísima leche
Por órden de su dueño

Crias casi puras y todas las vacas servidas por toros del Establecimiento del Sr. Ezcurra, sangre ... Durham.

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde ... mos al mas alto postor y dinero de contado, el ... cas lecheras con cria, elejidas de los establecimientos Remedios, de los Sres. Salaberry Mundía y Perez ... en el del Sr. Ezcurra. La venta será en lotes ... los compradores.

Es una oportunidad que no deben desperdiciar los ... beros que deseen tener buenas vacas.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14.

NOTA—Habrá carruajes en la Estacion de Moron ... conducirán á los interesados al lugar donde se ... la venta.

Jose Alcobendas y Ca.
EN ZARATE
494 bolsas lino de 5 (á ...) ... o menos ... Depositadas en casa de D. Gregorio ...
El dia 28 de Enero, á las ... siguiente ...
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de ... Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por ... te que los martilleros públicos Sres. José Alcobendas y Ca. procederán á vender en remate ... mes, una partida de lino que se encuentra ... Zárate, la que fué embargada ... Arning Hütz, en el juicio que este ... Durnan y Honoré por cobro de pesos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario.

POR LOS MISMOS
En las Lomas de Zamora

La preciosa quinta del señor ... A una cuadra de la Estacion ... Sobre la gran calle que viene de Adrogué ...
Base $ 100,000 m/c.

El 2 de Febrero á las 6 p. m. ... cuyo terreno se compone ... te, por 106 varas de fondo ... calles.—Las 78 1/2 varas de frente ... hermoso porton de fierro ... el edificio se compone de ... pisos de tabla y cielos rasos ... casas embaldosados, un ... letrina, gran zarzo de fierro ... gran jardin con magnífico ... racoles, árboles frutales ... conocidos, los caminos ... Oriental y conchillas etc.

Títulos garantidos. Por mas datos ... Reconquista 39.